la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO	
Semana	E° 15.-
Aéreo a Provincias	E° 20.-
Domingo	E° 20.-
Aéreo a Provincias	E° 25.-

Santiago, Jueves 28 de Junio de 1973 — Año LVI N° 20.284

PUEBLO URUGUAYO EN PIE DE GUERRA

O Huelga general en defensa de la democracia

¡INAUDITO!

Nuevamente se ha atentado, por el momiaje enloquecido, contra un Comandante en Jefe del Ejército. Antes asesinaron al General René Schneider Chereau, y ahora intentaron hacerlo con el General Carlos Prats González.

La responsabilidad es, primero, de las hordas fascistas envalentonadas y, segundo, de un Poder Judicial que premió a los asesinos de Schneider con penas insignificantes.

El pueblo, el Gobierno y las Fuerzas Armadas han recibido el desafío de la reacción y del fascismo. Chile no puede salvarse con debilidades y complacencias. Los criminales deben ser sometidos y castigados. Los que siembran vientos, tendrán que cosechar tempestades.

El atentado contra el General Prats, Comandante en Jefe del Ejército de Chile, no podrá silenciarse ni quedar impune. Si el Presidente de la Corte Suprema no es capaz de obligar a sus subordinados a que se haga justicia, ha llegado la hora de que se mande a cambiar.

¡SANTIAGO, ZONA DE EMERGENCIA!



Puede observarse claramente, en el automóvil del General Prats, como quedaron desinflados los neumáticos, por obra de los agresores fascistas, que intentaron repetir el atentado contra el General Schneider, alentados por la impunidad que alcanzaron los asesinos debido a la protección descarada que les brindó el Poder Judicial. Esta fotografía desvirtúa las canallescas versiones desparramadas por la reacción.

NO SE CASA HOY VALERIA

O Llega a Pudahuel huyendo de Don Vittorio

CONSECUENCIA DIRECTA DEL FALLO SOBRE VIAUX

ATENTARON CONTRA EL GENERAL PRATS

FASCISTAS SE SIENTEN PROTEGIDOS POR LA JUSTICIA



CASA Y HUERTO PARA CAMPESINOS

SEISCIENTOS CAMPESINOS que viven en cuatro provincias recibirán, de parte de la Corporación de la Reforma Agraria, los títulos que los convierten en propietarios de las casas donde viven y del huerto que la complementa. La tierra es de propiedad colectiva para el trabajo al servicio del país, de la comunidad, del pueblo.



LA INDIA EN FOTOGRAFIAS

INDIA: 25 AÑOS DE LIBERTAD es el nombre de la muestra fotográfica que acaba de ser inaugurada en el hall central de la Biblioteca Nacional. En los grabados el presidente del Instituto Cultural Chileno-Indo, senador Aniceto Rodríguez, habla durante la inauguración. A su izquierda, el Embajador Mali. En la otra fotografía, uno de los paneles con la imagen venerada del Apóstol de la Independencia de la India, Mahatma Gandhi.



PREMIOS NACIONALES



EDGARDO GARRIDO MERINO, Premio Nacional de Literatura 1972, recibe de manos del Ministro de Educación, Jorge Tapia, el diploma que acompaña a esta distinción nacional. Antes que él lo recibieron, entre otros: Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Joaquín Edwards Bello, Manuel Rojas. Su última obra es "María de los Angeles", semblanzas líricas

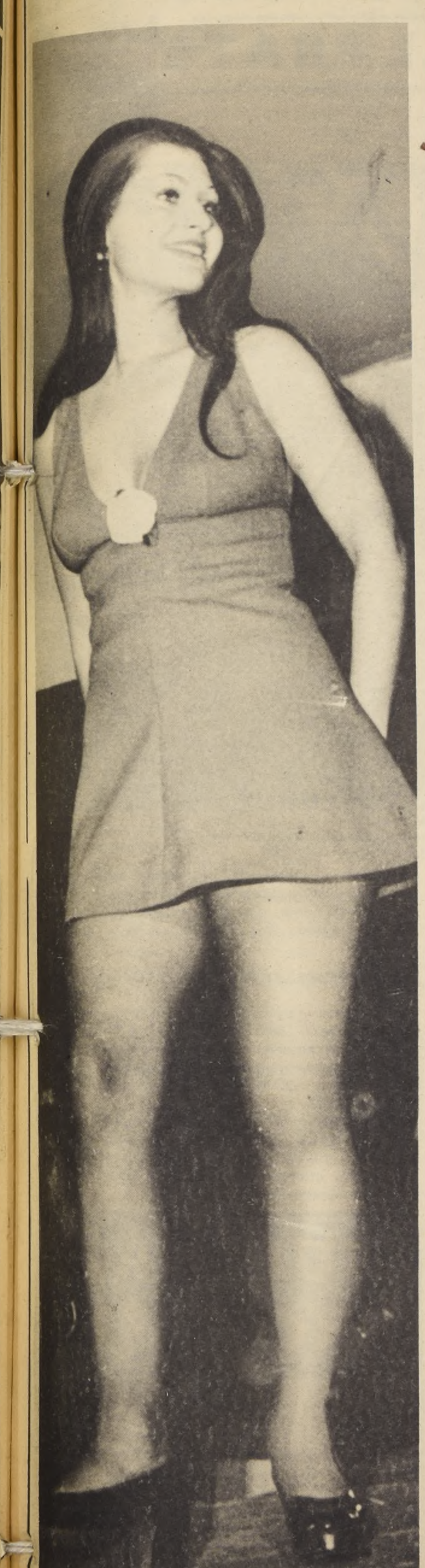


UN CORDIAL ABRAZO de parte de Ana González, "La Desideria", en el teatro popular, recibe Agustín Siré, Premio Nacional de Arte 1972, en la mención Teatro. Como actor y director, Siré ha revelado una personalidad extraordinaria y su contribución al desarrollo artístico chileno ha sido considerable.



EL MINISTRO de Educación, Jorge Tapia, en representación del Gobierno Popular, durante la entrega de sus distinciones a los Premios Nacionales de Periodismo. De izquierda a derecha: Enrique Muñoz Armijo y Hugo Goldsack B. ex-periodistas de LA NACION, quienes recibieron, respectivamente, los premios en Fotografía y Crónica, y Emilio Filippi, en Redacción.

15 REINAS Y UNA SOLA "MISS CHILE"



LUCIA BORIE nació para Miss Chile.



ESPERAN la decisión del jurado: Victoria Menares, Abigail Follador y Ethel Klenner.



MARISEL ZUÑIGA, e Isabel Castro, son dos peligrosas postulantes al cetro de la belleza chilena.

PATRICIA BOTTAN es una candidata que nos agrada mucho . . .

QUINCE ATRACTIVAS muchachas fueron seleccionadas como finalistas para elegir entre ellas a Miss Chile. No podemos decir que se busca a la más bella, ya que todas lo son, y suman, además, otros atractivos, entre los cuales se destacan su simpatía, su cordialidad y natural distinción. Menudos aprietos pasó el Jurado, integrado por algunas "viejas" reliquias del periodismo, para llegar a un acuerdo para el cual no valían ni el recurso de queja ni el de casación ante la Corte Suprema. . .Como están las cosas, capacitos de haber fallado en favor de Bernabás, el "adonis" de la televisión nacional. . .En sucesivas reuniones se designará, definitivamente, a quién deberá ser Miss Chile. . .Tarea difícil, incluso para Juan Enrique Lira.



AVANZAN hacia la victoria: María Elena Rocha, e Illia Gutiérrez.



ESTOS son los "viejos" del jurado . . . De izquierda a derecha, René Castel, Carlos Ansaldo, Anda Montiglio, Jaime Valentín. Rubí Alarcón y Juan Enrique Lira.

Fascistas saben que los protege la Suprema:

PUEBLO Y EJERCITO INDIGNADOS POR AGRESION AL GENERAL PRATS

General Prats.

- Canallesca versión tenía prefabricada la derecha
- Tranquilidad del Comandante en Jefe del Ejército

FRACASO EL INTENTO de atentado que en la tarde de ayer se quiso perpetrar en contra del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, gracias a la presencia de ánimo del jefe militar y a la serenidad de que hizo gala en todo momento.

El hecho se produjo poco antes de las 16 horas y en una forma que de inmediato hizo recordar a muchos periodistas la forma en que fue asesinado el General René Schneider.

En los momentos en que el vehículo del General Prats viajaba por Avenida Costanera hacia el centro de la capital, fue encajonado por dos vehículos, que empezaron a cerrarle el camino, mientras que de una renoleta color rojo lo provocaban constantemente.

EL INCIDENTE

El incidente culminó en los momentos en que los vehículos llegaban a la Avenida Tajamar, a la altura del 1.500. Allí Prats debió detener su vehículo y salir a afrontar a los desconocidos que le seguían provocando, entre ellos, Alejandrina Cox. Los individuos desinflaron los neumáticos del automóvil del General, quien mientras tanto sacaba una pistola haciendo dos disparos al aire, dispersando a sus atacantes.

Entretanto, grupos de "momios" del sector se aprovecharon de la confusión que provocaron los hechos, para pintar en el parabrisas del automóvil del militar, con pintura verde, la leyenda "General Prats".

Momentos después se hicieron presentes efectivos de Carabineros, que procedieron a dispersar a los grupos que se habían reunido, muchos de los cuales, como buenos elementos de la reacción, empezaron a abuchear al General, aprovechando lógicamente su superioridad numérica. En cuanto vieron a las fuerzas del orden, emprendieron una "valerosa" huida.

Prats, mientras tanto, fue invitado por un taxista, Carlos Rodríguez, que pasaba por el sector, a subir a su vehículo para conducirlo luego al centro.

SHOW MOMIO

Entretanto, elementos de la reacción montaron un verdadero show en el lugar donde se produjeron los hechos. Unas mujeres, elegantemente vestidas, contaban, a quien quisiera, y en voz alta, una versión muy especial de lo sucedido.

Al periodista que quisiera escucharlas señalaban que Prats se había indignado por que Alejandrina Cox le había sacado la lengua desde su renoleta color rojo (al parecer esta mujer sería una nueva heroína del momiaje. Según se informó, es miembro del Partido Nacional). Bueno, indignado por la "afrenta", el General se habría bajado del automóvil disparando a diestra y siniestra.

Desgraciadamente para ellas, aparte de Radio Agricultura y órganos de prensa de la derecha, nadie más les hizo caso, por lo que el show que montaron sólo sirvió para que lo presenciaran los asistentes de siempre.

CANALLESCA COARTADA

Para tener una coartada en caso de que les fallara el atentado, los fascistas lanzaron la versión prefabricada de que una vieja, llamada Alejandrina Cox, le habría sacado la lengua al general, lo que habría indignado a éste hasta el extremo de dispararle. Tan preparada estaba la infamia, que un abogado tenía lista una querella por intento de homicidio.

Los que conocen al Comandante en Jefe, especialmente sus camaradas de armas, saben que un hombre de su ponderación y juicio jamás procedería precipidamente, por lo que esta canallesca versión ha causado viva molestia en los círculos castrenses.

RESPONSABILIDAD DE LA SUPREMA

En los mismos círculos se comentaba que la responsable moral del atentado era la Corte Suprema, pues al absolver o condenar a bajísimas penas a los que asesinaron al General Schneider, había dado licencia a los fascistas para matar a generales o jefes militares.

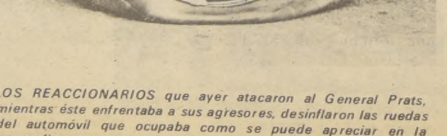
Este comentario fue casi el principal que se hizo en diferentes lugares donde se reunieron con indignación grupos de uniformados, que tuvieron conocimiento inmediato del grave hecho perpetrado por elementos del momiaje fascista.



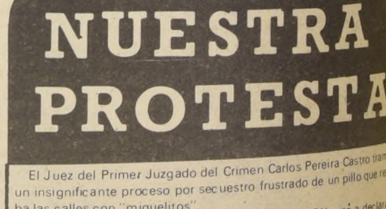
APROVECHANDO que en esos momentos no había policías presentes, "valientes" momios del sector ensuciaron con pintura verde el parabrisas delantero del automóvil del militar.



ESTA ES LA Renoleta que ocupaba Alejandrina Cox y desde la cual se provocó durante buen tiempo al Comandante en Jefe del Ejército. Curiosamente, la patente delantera es de Ohio, Estados Unidos.



LOS REACCIONARIOS que ayer atacaron al General Prats, mientras éste enfrentaba a sus agresores, desinflaron las ruedas del automóvil que ocupaba como se puede apreciar en la fotografía.



NUESTRA PROTESTA

El Juez del Primer Juzgado del Crimen Carlos Pereira Castro tramita un insignificante proceso por secuestro frustrado de un pillo que regaba las calles con "miguelitos".

Con motivo de una foto aparecida en LA NACION, citó a declarar a nuestro director, quien le expresó que se hacía responsable de esa fotografía y de la lectura correspondiente al pie de ella.

Al Juez no le bastó. En vez de preocuparse de otros procesos importantes, citó a la Jefe de Informaciones, y, ahora, a todos y cada uno de los periodistas de esta casa.

El Juez sabe concretamente que nadie le va a agregar absolutamente nada a la declaración del director y que con sus citaciones hace perder el tiempo a innumerables profesionales, que tienen cosas más útiles que hacer.

Ante esta nueva demostración de la incapacidad y de la hostilidad judicial, estampamos nuestra más enérgica protesta.

LA DIRECCION

la nación

LOS MEDIOS DE TRANSPORTE

En conocimiento de la honda preocupación de las autoridades de Gobierno de darle una solución al problema del transporte, después de haber reajustado las tarifas en un porcentaje importante y de haber dado término en su fase principal a la racionalización de los servicios, tan vitales para el país y para el cumplimiento normal de las labores y funciones ciudadanas, es conveniente recalcar algunos de sus fundamentos esenciales, tanto desde el punto de vista de la crítica de la oposición como de los usuarios del sistema.

Las deficiencias anotadas, sobre las cuales insiste el ataque político de la oposición al Gobierno Popular, son el resultado del proceso de desarrollo del país, por una parte, y de la falta de una planificación total del sistema, cuya culpa recae en las distintas Administraciones anteriores, que no contemplaron los recursos necesarios para enfrentar con éxito la mayor concentración de la población en los centros más desarrollados de la nación, ni menos se preocuparon de realizar los estudios atinentes al crecimiento demográfico y a las urgencias planteadas por el avance técnico, en sus niveles nacionales e internacionales. El aumento en las dotaciones materiales fueron insignificantes, sin ninguna relación con la demanda real siempre en progreso.

La masa de la opinión pública, como es natural, concentra en las autoridades de Gobierno todo el peso de su crítica, por no conocer con objetividad los hechos ni valorar en lo que corresponde la cuantía de una inversión que tiene que hacer el país para solucionar, con cierto grado de rapidez, un problema que se arrastra de una larga data a esta parte. Este descontento es atizado sistemática y demagógicamente por la reacción, centrando sus fuegos en los servicios y empresas principales de la nación, como ser LAN, Empresa de Ferrocarriles del Estado, ETC, EMPREMAR, por ofrecer el mayor blanco para el ataque y una manera cómoda de tratar de desprestigiar al Gobierno. Agréguese a esto la deficiencia notoria de la movilización particular y la anarquía reinante en el servicio de taxis, herencia negativa que tiene que soportar el actual Gobierno.

Le toca a la Subsecretaría de Transportes asumir directamente la máxima responsabilidad, arbitrando las medidas tendientes para una solución oportuna y eficiente que supere la rutina y la irresponsabilidad de que hicieron gala las anteriores Administraciones. En este terreno, el personal dependiente de dicha Subsecretaría se encuentra en estos momentos en contacto permanente con los usuarios de la locomoción, pobladores y trabajadores en general, al mismo tiempo que con empresarios y choferes, con el objeto de hacer una evaluación correcta de la situación y de su progresión efectiva, único modo de que el Estado ponga en práctica las medidas pertinentes, a nivel nacional, que den satisfacción a este aspecto trascendental de nuestro desarrollo.

Esta fase está llegando a su término, para afrontar en seguida la plena participación de los trabajadores y de los técnicos en el planeamiento final que será entregado al Gobierno para su inmediata aplicación, respondiendo así a un clamor nacional del cual está perfectamente consciente el Gobierno y cuya voluntad de solución es irrevocable.

El Pipiolo Viejo y el Pipiolo Joven

Furiosos están Francisco Bulnes y Rafael Moreno ante la probable designación de militares en el Gobierno. El primero, con audacia contumaz, asegura que "el Gobierno ha reincidido en su programa de destrucción del Estado de Derecho". Que la presencia de los uniformados será transformar a las FF.AA. en un Partido más de la Unidad Popular. Que, si van al Gabinete, deben hacerlo como personas y que el General Prats debe renunciar, previamente, a la Comandancia en Jefe del Ejército.

El otro, pipiolo reciente, afirma que serán sólo una pantalla si no cuentan con la autoridad de los mandos medios. Pero vacila, zigzaguea y emplea condicionantes, para quedar bien con Dios y el Diablo. Es decir, con el pelucón insolente y con las Fuerzas Armadas.

Están asustados. Los viejos y los nuevos pecados turban su sueño. La Historia de ayer los condena, si sale a luz.

Conviene decirles que fueron sus antepasados, la oligarquía pelucona y [illegible]eral cartaginesa, los peores cuchillos de las Fuerzas Armadas Chilenas, de sus misión nacional liberadora, de sus ilustres caudillos.

Tal ocurrió con la dictadura conservadora de Portales. Para mantener el latifundio y la estructura aristocrática pelucona, no vaciló en barrenar al Ejército surgido de las grandes jornadas de la Independencia. Sus Jefes y caudillos más ilustres debieron sufrir el ostracismo y el oprobio, con altanera injusticia.

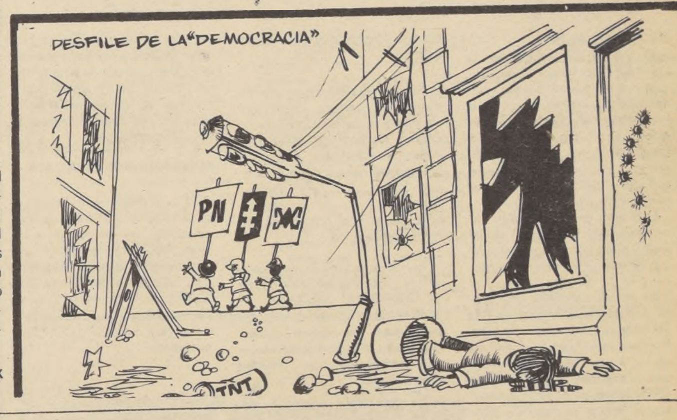
Ocurrió lo mismo cuando sus herederos se vendieron al imperialismo inglés, a Mr. North, entregaron en bandeja el Salitre, santificaron el robo de sus deudas bancarias y destruyeron el desarrollo industrial chileno. Porque el castigo fue impiadoso para los Jefes Militares balmacedistas que habían defendido al país real y al Gobierno legítimo, no corrompidos por la gran traición histórica a Chile y a su independencia económica.

Dr. Fox

De Antología

"Escuela de Padres para conocer mejor a nuestros hijos". (Crónica de "Las Ultimas Noticias").

*La primera clase la dictará el profesor Onofre Jarpa y estará dedicada a sus **"pequeños" de Patria y Libertad y del comando Rolando Matus.***



CONTRAGOLPE

Por Carlos Donoso Pacheco

Fuerza y Debilidad de la Izquierda

La izquierda chilena ha mostrado dos facetas distintas en estos últimos días. Su base social derrochó una vez más fortaleza, creatividad y decisión. En cambio, su principal núcleo dirigente todavía se ve débil y remolón. Lo primero quedó de manifiesto, especialmente, el jueves pasado, con el paro y la movilización callejera. Lo segundo se hizo visible durante el desarrollo del Primer Congreso de la Unidad Popular.

Expliquémonos.

La semana pasada —sobre todo el día jueves— la clase trabajadora fue la encargada de parar en seco, otra vez, la actividad opositora, contrarrevolucionaria y conspirativa de la burguesía y sus aliados. Dicha actividad presentaba variados y complejos elementos difíciles de dominar, entre otros, la llegada a Santiago de un grupo de empleados del mineral "El Teniente"; la conducta de la "justicia" chilena, hoy más que nunca inequívocadamente protectora de las andanzas de los hombres de derecha; la salida al aire del ilegal canal de televisión de Boeninger. Además, la Democracia Cristiana, con la colaboración del Partido Nacional, movilizó a su gente hacia la Plaza Bulnes, con escaso resultado, que no mereció siquiera ser destacado en las primeras páginas de su propia prensa.

Por el contrario, la izquierda tuvo pleno éxito en la movilización organizada por la Central Unica de Trabajadores.

Luego, de concurrir a su trabajo, los obreros, los empleados, los estudiantes y las dueñas de casa se vaciaron en las calles céntricas. Una de las cuatro columnas se hallaba detenida esperando la hora de partida en plena Avenida Providencia. Comenzaba en Plaza Italia y terminaba en Avenida Tobalaba. Era tal su tamaño, que el reaccionario sector, hogar y madriguera de opositores y fascistas, enmudeció para entregar a la izquierda el dominio físico del corazón de la "resistencia civil". Avenida Providencia con Carlos Antúnez fue, por algunas horas, una esquina de población obrera. Las restantes columnas presentaban parecida dimensión. El lugar elegido para juntarlas a todas resultó, sin embargo, excesivamente pequeño para la cantidad de manifestantes. Tanto es así que la Plaza de la Constitución y las calles adyacentes fueron desbordadas y el "superavit" de trabajadores se dedicó a pasear por el centro y la Alameda. Para daño de la historia, ningún fotógrafo pudo captar alguna instantánea que reflejara lo acontecido. Era demasiado grandioso el espectáculo muy pequeñas las cámaras, inadecuado el lugar de reunión. En todo caso, vale el símbolo: las masas se acercan a la casa del Gobierno popular, para reforzarlo y defenderlo en los momentos difíciles.

La conclusión es clara: sólo la clase obrera puede paralizar el país. Así como es la única que puede ponerlo en movimiento. Nadie más que ella.

Por otra parte, el día viernes, sin bombos ni platillos, se inició el primer Congreso de la Unidad Popular. Un día antes se había reunido la masa. Ahora ésta no estaba directamente representada en el Teatro Municipal. Sólo concurrían cuadros medios y superiores de los partidos de la Unidad Popular. El debate fue breve y el método de trabajo inadecuado para recoger la complicada riqueza del proceso. Las conclusiones no revisten un gran significado si se considera que ellas más bien se limitan a reflejar lo que es común a todos y que no se realizó un esfuerzo a fondo para analizar, discutir y resolver frente a las distintas visiones. El Congreso se limitó a sancionar lo que todos comparten. Fue clausurado sin estrépitos ni brillo el día domingo. En los participantes tiene que haber quedado una sensación de insuficiencia, más aún si todavía estaba fresca la imagen de la concentración del jueves.

Si bien es cierto el Congreso de la Unidad Popular constituye un importante paso orgánico y el Partido Federado, es, en todo caso, una realidad hay todavía mucho que hacer para mejorar la conducción del proceso; para dar a éste una dirección única y colectiva, ágil y eficiente. Si ello no ocurre, no parece justo ni conveniente rechazar así como así el llamado "espontaneísmo" de las masas.

Profunda molestia en Magallanes:

QUE HAMILTON SE DEDIQUE A LOS PROBLEMAS ZONALES Y NO A LAS ACUSACIONES

Regresó a Santiago desde la provincia de Magallanes, el Senador Comunista por la 10ª Agrupación, Luis Godoy Gómez. El parlamentario participó en el acto masivo de renovación de los carnets partidarios de su colectividad, realizado en el Teatro Municipal de Punta Arenas y visitó Ultima Esperanza.

CONGRESO DE LA UNIDAD POPULAR

El Senador Godoy Gómez informó que el Congreso Provincial del Partido Federado de la Unidad Popular, en que participó, "fue un torneo unitario en que participaron todos los Partidos componentes realizándose en él un análisis autocrítico de la aplicación de los planes económicos para Magallanes, la labor de la Corporación de Magallanes, y los éxitos obtenidos por los campesinos del área reformada en los antiguos predios de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego".

Explicó el Senador Comunista que el Congreso UP "aprobó votos de repudio al circo parlamentario montado por la derecha y calificó en duros términos las actuaciones de los parlamentarios Hamilton, Lorca Ochagavía y Tolentino Pérez, que en vez de preocuparse de los problemas de la zona se entretienen en acusaciones constitucionales.

MANO DURA

El Senador Luis Godoy Gómez aseguró que en el Congreso UP de Magallanes se acordó solicitar al Presidente Dr. Salvador Allende que aplique el rigor de la Ley a los grupos sediciosos y golpistas, llegando a ponerlos al margen de la legalidad.

"Los trabajadores de Magallanes —informó el parlamentario— paralizaron sus actividades como repudio al golpismo y para respaldar al Gobierno Constitucional, siendo provocados por algunos alumnos de la Enseñanza Media que obedecen a los Partidos Nacional y Democracia Cristiana que lanzaban piedras envueltas en nieve".

El parlamentario denunció también que la Radio Presidente Ibáñez de propiedad de Juan Hamilton, anunció publicamente que nunca más tomaría las cadenas dispuestas por el Gobierno Popular.



LUIS GODOY, Senador Comunista por Chiloé, Aysén y Magallanes.

Rindió la J.S.

HOMENAJE A COREA

El Comité Central de la Juventud Socialista realizó en la tarde de ayer un acto destinado a rendir homenaje al pueblo de Corea al conmemorarse un nuevo aniversario de la victoria coreana sobre las fuerzas del imperialismo norteamericano.

La ceremonia se efectuó en la Sala Arauco del Comité Central del Partido Socialista, y a ella concurrieron —aparte de los miembros del Comité Central de la JS— el Embajador de la República Democrática de Corea en Chile, miembros del Comité Central del PS y militantes de la Juventud y del Partido Socialista.

CARLOS LORCA

El orador de fondo del acto fue el Diputado por Valdivia Carlos Lorca, Secretario General de la Juventud Socialista, quien destacó en su intervención el heroísmo del pueblo coreano para luchar en contra de una fuerza como los Estados Unidos y llegar a la victoria que significa un triunfo para todos los pueblos sojuzgados por imperialismo norteamericano.

DESPROPORCIONADO DISCURSO DEL SENADOR IRURETA

Alberto Jerez le dijo que "si hay que investigar algo, se investigará"

Los senadores de oposición demostraron, en la sesión especial realizada en la mañana de ayer, su solidaridad de clase con los Magistrados de la Corte Suprema a quienes defendieron por lo que llamaron "injustos ataques al Poder Judicial".

La oposición designó a sus mejores puntas de lanzas para que intervinieran en una sesión que se distinguió por la ausencia de los parlamentarios de la Unidad Popular, quienes han decidido no hacerle el juego a la oposición en las sesiones especiales.

Narciso Irureta en su intervención exigió una amplia investigación de los sueldos que ganan los funcionarios de Codelco, Ministerio de Relaciones Exteriores y Banco Central. El senador demócratacristiano exigió largas listas de funcionarios de esas reparticiones, pero sin embargo se quejó de que "esos servicios no habian enviado las nóminas de sus personeros".

Irureta calificó a los magistrados de la Suprema como "hombres pobres, honorables que toda su vida la han dedicado a la magistratura" a la vez que acusó de "hipócritas a los que gritan por las calles poder popular mientras mensualmente ganan sueldos millonarios".

Los tiempos han cambiado, pero las injusticias se renuevan, fue la frase empleada por Irureta para defender a los magistrados y calificó de "grandes farsantes a quienes defienden sus cargos de gerentes muy bien remunerados".

Terminó diciendo Irureta: "mientras asistimos a un enfrentamiento de militancias en la base, presenciamos una gran farra en la cima. Las militancias que se enfrentan tienen problemas más comunes. Son el pueblo. Están en los campos, en las fábricas estatizadas, en las oficinas públicas, en las colas de abastecimiento. Son víctimas del mercado negro. Y en la cima los que dirigen la orquesta oficialista arman grandes situaciones contra los que no se han corrompido, de los que no se han sometido al nuevo estilo".

ALBERTO JEREZ

El senador de la IC, Alberto Jerez, calificó de desproporcionado el discurso de Irureta. Dijo Jerez que "el gobierno no va a eludir ni evitar una investigación que creemos útil a fin de sancionar al que esté percibiendo rentas por encima de sus capacidades". Acotó que "si hay escándalos, irregularidades y sueldos desproporcionados, yo no voy a defender esas situaciones y pediré que se ponga en tela de juicio a quien esté contraviniendo la norma general. Al propio gobierno le interesa que se haga una investigación para bien de su propia imagen".

Las palabras de Jerez dejaron pasamados a los senadores de oposición quienes creyeron que el senador de la IC se iba a quedar callado ante la andanada de acusaciones.

Entre los acuerdos adoptados al finalizar la sesión está la de publicar in extenso la intervención de Irureta con los agregados consistentes en diez páginas con las nóminas de funcionarios y los sueldos que ganan en el Ministerio de Relaciones, Banco Central y CEREX. En dichas nóminas aparecen varios extranjeros que están en calidad de técnicos.

Micropolítica

PS. DE SAN MIGUEL

El Partido Socialista en la combativa comuna de San Miguel ha experimentado un extraordinario crecimiento, lo que ha obligado al Comité Regional respectivo a organizar nuevas Seccionales con el objeto de mejor planificar las labores politicas en beneficio del proceso revolucionario que vive el país.

La Comisión Organizadora de la Seccional Socialista cuyos limites geográficos son Ochagavía, al este; La Feria; al oeste; Callejón Lo Ovalle al Sur; y la linea Férrea y Estación San Diego, al norte, ha citado a todos los Secretarios Politicos de los Núcleos que funcionan en ese sector, a una importante reunión que se efectuará esta tarde a las 19.00 horas en el local del Museo Histórico, ubicado en Calle Florencia Nº 1780 en la Comuna de San Miguel.

PC. DE POBLACION PABLO DE ROKHA

En una emotiva ceremonia se efectuó el cambio de carnet partidario a los militantes de la Cédula Primero de Mayo, en Población Pablo de Rokha. La cédula pertenece al Comité Local La Granja Sur del Partido Comunista, y la ceremonia coincidió con el aniversario de ese núcleo politico.

En un acto similar que contó con la presencia del Miembro de la Comisión Nacional de Propaganda, Marcel Garcés, se entregaron los nuevos carnets partidarios a los radiocontroladores militantes del Partido Comunista.

ACLARACION

El Comité Regional Capital del Partido Comunista entregó una información oficial por medio de la cual aclara que el funcionario del Banco del Trabajo Jaime Carvajal no es ni militante, ni postulante, ni simpatizante de esa colectividad politica.

MARATON POR LA PATRIA

La Columna Juvenil Antifascista de la Juventud Trabajadora ha extendido una invitación a los sindicatos, clubes deportivos, estudiantes y jóvenes en general para que participen en la Gran Competencia Atlética por las calles de Santiago, a realizarse el domingo próximo a las 10.00 de la mañana.

Las inscripciones se están recibiendo en el Departamento Juvenil de la Construcción, Calle Vergara Nº 74.



CARLOS LORCA, Secretario General de la Juventud Socialista.

avispero

MINAS Y MINAS

En cómodos y elegantes automóviles llegaron ayer a Santiago las mujeres de los "mineros", en su "larga y sacrificada marcha", según diarios de oposición.

Fiat 125 especial; Datsun; Olsmobile, Peugeot y Dodge Dart sirvieron para traer a las damas que vestían regios abrigos y cascos mineros sin uso, por supuesto. Los relucientes cascos llamaron la atención de los transeúntes que a las 11,30 de la mañana transitaban por la avenida Bulnes, por donde hicieron su aparición las esposas de los "mineros" de cartón, como los calificaron los trabajadores de la capital

Un obrero que presenciaba la pasada acotó: ese casco nunca ha estado bajo una mina, pero sí sobre una mina. Todo es cuestión de minas, dijo, y se fue riéndose de las señoras que se dejan arrastrar a un ridiculo público.

COCINERIA

Realmente da pena que el Salón de Honor del Congreso Nacional, otrora majestuoso e imponente, utilizado para actos muy especiales, esté convertido ahora en cocinería, comedor y dormidero de unos pocos "mineros" que pretenden seguir en un conflicto artificial

La oposición, que fue la que prestó el Salón, ha colocado allá varias camas, un televisor, una cocina a gas licuado, una mesa y varias vajillas, las que le dan un agradable sabor a pieza de conventillo, sobre la cual pende el enorme y costoso cuadro de la Fundación de Santiago.

AMORES INVERNALES

La Plaza de la Constitución no sólo sirve para que día a día se amontonen automóviles de diferentes marcas y modelos, tres veces a la semana se realice el cambio de guardia y de vez en cuando hayan concentraciones masivas en apoyo al Gobierno. Pasadas las seis de la tarde, cuando empieza el ocaso y nace el romance, parejas de enamorados se acomodan como pueden en los escaños de concreto de la Plaza y "platican" una especie de coloquio amoroso que muchas veces concluye en "un plan exagerado". La pregunta del peatón que en esta época del año transita al anochecer por el sector es: ¿Cómo pueden los enamorados mantener una temperatura adecuada para sus pasionales desbordes, cuando ayer se registraron dos grados bajo cero?

La respuesta a la interrogante es un misterio, pese al cual siguen todas las noches los tórtolos arrullándose en un nido no de plumas, sino de concreto, al amparo del Ministerio de Hacienda, del Hotel Carrera y del Servicio Seguro Social. Es como diría un poeta, parodiando a Rubén, una sinfonia en gris mayor

ERNESTO BURGOS, NUEVO INTENDENTE DE TARAPACA

Con motivo de su alejamiento del cargo de Intendente de la Provincia de Tarapacá del militante socialista Alejandro Soria, la Comisión Política del PS entregó en la tarde de ayer la siguiente declaración:

"Al asumir su mandato el Gobierno Popular, en 1970, la Comisión Politica del Partido Socialista solicitó al antiguo militante de nuestra colectividad, Alejandro Soria, que sacrificando algunas situaciones personales, se hiciera temporalmente cargo de la Intendencia de Tarapacá, para lo cual existió el sentimiento del Presidente de la República".

"Transcurridos algunos meses de Gobierno el compañero Alejandro Soria y la dirección nacional del Partido consideraron oportuna la designación definitiva del Intendente de Tarapacá, lo que no se verificó de inmediato por no encontrarse la persona que reemplazara al citado compañero en tan altas funciones".

"El mandato gubernativo del compañero Alejandro Soria hubo de alargarse muy en contra de su voluntad por todo este periodo, situación que le ha merecido el alto reconocimiento del Comité Central del Partido Socialista y del Presidente de la República, quienes valoran la encomiable labor que cumplió en su gestión de Intendente, que hoy ha llegado a su término, por decisión conjunta de ellos".

"Por esta razón, el Presidente de la República ha designado al talentoso médico, Dr. Ernesto Burgos, militante y dirigente nacional del Partido Socialista, para que asuma la Intendencia de Tarapacá, procurando en la ruta de trabajo y sacrificio que le impuso a dicha Intendencia el camarada Alejandro Soria, a quien el Gobierno y el Partido felicitan, y le han trasladado a otras funciones, en el área económica del estado.

La Comisión Politica del Partido Socialista

sin cuartel

¿POR QUE NO?

Si el Parlamento ha convertido en un carnaval el sistema de las acusaciones constitucionales, a fin de no dejar gobernar al Presidente de la República, ¿por qué no puede el Mandatario responderles en la misma forma?

La Constitución no establece, en parte alguna, después de qué plazo un Ministro "destituido" por el Congreso puede volver a ocupar el mismo cargo.

Entonces, pasados veinte minutos, diez minutos o un minuto de la respectiva destitución, el Jefe del Estado puede, constitucionalmente, designar en el mismo puesto al mismo Ministro, sin que haya poder alguno en situación de discutir estas designaciones.

Dejamos planteada la interrogante: ¿Por qué no?

¡Qué patudez!

LOS NACIONALES DICEN QUE ESTA QUEBRADA LA LEGALIDAD

Citaron a una sesión "muy especial" sólo ayer en la mañana. Hablan de ilegalidad ahora que enfrentan una querella por sedición y amparan a dirigentes de Patria y Libertad.

En los momentos en que el Gobierno está aplicando drásticamente la Ley a grupos fascistas cómo el de Patria y Libertad, se querella contra El Mercurio, vocero de los intereses de la reacción y contra el Partido Nacional que sólo pretende derrocar al Gobierno Popular, estos últimos ponen el grito en el cielo y llaman a una sesión especial de la Cámara de Diputados porque "se ha quebrado la legalidad". La maniobra que hizo ayer la reacción en la Cámara pretendió ser muy hábil, pero no les resultó. Citaron a la sesión especial solamente ayer en la mañana y no se dio el aviso correspondiente a los distintos comités.

Los parlamentarios de la reacción tenian ganas de hablar sobre cualquier tema, no importaba si tenia fundamento o no, pero lo principal era atacar al Gobierno. Los Nacionales fueron los más exaltados —parece que les duele mucho que el Gobierno haya presentado la querella— y en sus intervenciones estos parlamentarios lanzaron frases sin sentido.



ALEJANDRO JILIBERTO, *Senador Socialista: "Impudicia de la Derecha".*



FIDELMA ALLENDE, *Diputado Socialista.*

LOS GRANDES ORADORES

Un Nacional de apellido King, con mucha soltura, porque al parecer, además, era su primera intervención en la "Honorable Cámara" y queria dar una buena impresión, señaló que el Presidente Allende "no sólo es un gobernante ilegítimo, sino que además es un dictador".

Claudio Orrego, democratacristiano, que estuvo a la altura de los nacionales, leyó un discurso muy rimbombante y lleno de frases grandilocuentes. Entre sus expresiones dijo que este Gobierno estaba llevando a cabo "un proceso de asalto a la legalidad y la democracia". Entre otra de las gracias que manifestó fue "los parlamentarios somos los encargados, por la voluntad del pueblo, a mantener la democracia". Claro que no dijo que eran los encargados de legislar y que hasta ahora no se han preocupado de ello, porque están empeñados en las acusaciones constitucionales.

"No seremos los sepultureros de un sistema democrático", dijo Orrego, quien reconoció que estábamos en un estado de derecho y declaró que hará los sacrificios que sea necesario para salvar a este pais.

Todos se caracterizaron por sus "floridos discursos", que llevaban muy bien preparados, porque luego que los leian salían de la sala para entregárselos a algún "periodista libre". Total ellos tenían preparado de antemano la sesión y creyeron que los parlamentarios de la Unidad Popular aceptarian los insultos y no responderian. Se equivocaron.

EL PUEBLO JUZGARA

Luego que se escuchó a los nacionales Arnello y otros, le correspondió el turno al Partido Socialista y lo hizo Domingo Klaps, quien señaló que no se necesitaba ir al Congreso para conocer los planes de la derecha, sino que bastaba con leer su prensa.

Dijo que el pueblo será el encargado de juzgar la labor que ellos están realizando en el Parlamento y que hoy la "mayoria circunstancial" se aprovecha para desperdiciar el tiempo en las acusaciones constitucionales.

Agregó que este Gobierno está cumpliendo el mandato de la clase trabajadora y quienes han sobrepasado la legalidad no es precisamente la Unidad Popular, sino los autores de la sesión.

Sergio Anfossi, por su parte, reiteró que las maniobras ilegales de la reacción se deben exclusivamente a que el Presidente Allende ha destruido los intereses y privilegios añejos de los grandes sectores monopolistas y de latifundistas.

RECUERDOS

Luis Tejeda, Comunista, no tuvo el tiempo necesario para decirle a los nacionales unas cuantas verdades, pero en los minutos en que hizo uso de la palabra permanecieron mudos. Tejeda señaló que los resquicios legales existen desde que existe el derecho y los Tribunales y que el autor de uno de los mas socorridos fue precisamente Arturo Alessandri.

Le recordó, además, a los nacionales que no son muy consecuentes con lo que dice, ya que un dia afirman una cosa y luego cambian y para ello les leyó algunas versiones del Senado, en la que García Garcena y otros próceres discutian que Carmine no regresaria al Partido Nacional. Tejeda, muy sonriente, miró a Víctor Carmine que sigue ocupando las bancas nacionales.

Expresó el parlamentario que "el Presidente tiene el derecho imperativo de llamar la atención a la Corte Suprema" y que no se puede hablar de atropello a la Corte. El parlamentario, que sólo supo de la sesión en la mañana de ayer, anda siempre provisto de numerosos documentos que le sirvieron para echar al suelo las pretensiones de los nacionales: que los Diputados de la UP no estuvieran preparados.

REACCIONES

La Diputada Socialista Fidelma Allende dijo, refiriéndose a la sesión matinal de la Cámara: "a la derecha ya no le bastan los medios de información para denigrar y acusar al Gobierno de trasgredir la ley, de nuevo usan las sesiones de esta Corporación para insistir en tales acusaciones sin fundamento ni base alguna". Agregó que lo que la derecha califica de ilegal son todas aquellas medidas del Gobierno que han favorecido directamente a las mas populares. Y como para ellos favorecer a los trabajadores significa traspasar la ley, montan todo este show siniestro y sedicioso con el fin de justificar el derrocamiento del Gobierno legitimamente constituido.

IMPUDICIA

El Diputado Alejandro Jiliberto afirmó que "la derecha tiene la impudicia y el cretinismo de plantear el rompimiento de la legalidad, en circunstancias que son ellos los que están sobrepasando el estado de derecho y cayendo en una campaña delictual al hacer llamados a la resistencia civil. "Afirmó que son ellos los que se han colocado al margen de la ley al atentar permanentemente contra la Constitución y la institucionalidad".

Partido UP.:

CONTRA EL FASCISMO TAMBIEN VENCEREMOS

El Comité Ejecutivo del Partido Federado de la Unidad Popular, presidido por el Senador Socialista Adonis Sepúlveda, sostuvo en la mañana de ayer una reunión con el objeto de evaluar los resultados del reciente Primer Congreso Nacional de esa colectividad política para luego dar a conocer los acuerdos a que se llegó en el Congreso.

Se informó que las resoluciones y los planteamientos del torneo serán impresos y distribuidos a la brevedad posible para que las bases tengan conocimiento de ellos y a fin de que puedan ponerse en marcha las resoluciones.

SALUDO

El Partido Federado de la Unidad Popular envió un saludo "combatiente y solidario a los miles de jóvenes que, desde Arica y Puerto Montt, avanzan hacia Santiago en la columna antifascista".

El documento hecho llegar a la marcha de la juventud progresista, dice textualmente en una de sus partes:

"Estamos seguros que, tal como el jueves 21 lo demostraran los trabajadores en la magnifica concentración convocada por la Central Unica, estos columnistas heroicos reafirmarán, con su triunfal arribo a la capital el jueves cinco de julio, la enérgica condenación del pueblo al fascismo y a la Guerra Civil".

Finaliza el saludo con la frase: "Adelante combatientes juveniles, contra el fascismo también venceremos".

PROVINCIAL SANTIAGO

Es posible que antes de los próximos cinco dias, quede constituido el Comité Provincial Santiago del Partido Federado de la Unidad Popular. Los Comités Provinciales de esa colectividad politica existen en todas las cabeceras de provincia, a excepción de Santiago. La organización del nuevo Comité Provincial se hará en base a un voto que en tal sentido fue aprobado en el Congreso Provincial de la UP, y que posteriormente fue refrendado en el Primer Congreso Nacional del Partido Federado.



ADONIS SEPULVEDA, Presidente del Partido UP.

INDIGNACION EN MEDIOS POLITICOS POR GRAVE PROVOCACION A PRATS

Unánimes reacciones de protesta surgieron en la tarde de ayer en el Senado y en la Cámara de Diputados al conocerse el intento de atentado físico en contra del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

Desesperadamente, los sectores derechistas trataron de tergiversar los hechos, señalando que fue el propio General Prats el que había intentado atentar en contra de Alejandrina Cox Valdivieso, que viajaba en un automóvil junto a su coche.

El socialista Víctor Barberis expresó: "El Comandante en Jefe del Ejército tuvo que defenderse personalmente de un atentado al ver que su automóvil estaba siendo bloqueado por otros vehículos, en un caso similar al ocurrido hace dos años con el General René Schneider.

"Esto -agregó el diputado socialista- se inscribe en las provocaciones que están llevando a cabo los sectores reaccionarios, tanto en las ciudades del país como en el propio Congreso Nacional, donde se permitieron investigar la vida privada de otros tres Generales de Ejército, dudando de su honorabilidad. Son las actitudes de desesperación de los sectores ultrarreaccionarios al ver que no han podido ganar a las Fuerzas Armadas para sus objetivos de derrocar al Gobierno". Barberis finalizó asegurando que "esto actos irán in crescendo. Creemos que ha llegado la hora de aprovechar la plena capacidad represiva del Estado para aplicársela a estos sectores".

OSCAR GARRETON

Por su parte, el Diputado del MAPU, Oscar Garretón expresó: "Esto indica que hay que estar más alertas que nunca. Entregamos nuestra solidaridad al General Prats y a los oficiales que no han querido ser instrumentos de defensa de la Derecha Económica, sino que han mantenido las características de la institución".

Calificó el hecho como de extraordinaria gravedad y de una gran similitud con las actuaciones previas al asesinato del General René Schneider.

El Diputado Comunista Vladimir Ghávez, declaró: "Se nos viene a la memoria con este hecho delictual, el atentado sufrido por el Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider. Hoy como ayer, los grupos minoritarios que defienden sus injustos privilegios están dispuestos a todo para crear un clima de violencia, provocación y alarma pública".

Finalmente el Diputado de la Izquierda Cristiana, Luis Maira, señaló: "Estos episodios tienen, más allá de la gravedad que revisten, un efecto pedagógico para los que no están comprometidos con los intentos del fascismo que quieren arrastrarnos a una guerra civil. Estos sectores han caído ya en la desesperación más extrema. A veces -agregó- actúan por la vía del sabotaje y del terrorismo, otras, contra la integridad física de las personas".

"Son hechos, puntualizó Luis Maira, de una gravedad inusitada. No podemos dejar notar la similitud de este atentado con aquel cerco que precedió al asesinato del General René Schneider. Esta ofensiva del fascismo -finalizó el diputado Maira- debe redoblar la movilización popular para detener las acciones de estas bandas sediciosas".

UN SHOW

El senador socialista, Aniceto Rodríguez, señaló en relación al atentado en contra del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, que se trataba de "una provocación deliberada, premeditada, que constituye un agravio a las Fuerzas Armadas". Agregó que no se trataba de la historia de una dama, sino que de algo "francamente deliberado" y además de "un show montado con anterioridad por la derecha".

Los senadores de la Unidad Popular entregarán hoy una declaración protestando por esta provocación.

PROTESTA

Por otra parte, los senadores de izquierda, Jaime Suárez, socialista; Jorge Montes, comunista, y Alberto Jerez, de la Izquierda Cristiana, se entrevistaron con el Presidente de la Corporación para expresar su protesta por la información de la Agencia Orbe.

En uno de los ficheros del Senado, donde se colocan las informaciones nacionales, se colgó la versión entregada por esta agencia informativa, de tendencia democratacristiana, en la que relataba los hechos sucedidos en la Costanera. La versión, en ningún caso, era la oficial y sólo se limitaba a la entregada por un testigo.

Los senadores de la UP solicitaron al Presidente del Senado el retiro de esta información por considerarla falsa y no la oficial. El Presidente de la Corporación ordenó de inmediato el retiro de ella.



Víctor Barberis, diputado del Partido Socialista.

SORTEO BONOS BIR EMISION GENERAL

EFECTUADO EL DIA 18 DE JUNIO DE 1973, ANTE EL NOTARIO SR. SERGIO RODRIGUEZ GARCES

La siguiente es la lista de los bonos sorteados de las emisiones "A", Series 8 y 9, emisión "C", Serie 2, con vencimiento el día 30 de junio de 1973.

EMISION "A" Serie 8

1295	1298	1310	1317	1322	1323	1329	1333
1337	1341	1347	1351	1353	1358	1364	1365
1370	1371	1372	1379	1380	1384	1388	1390
1393	1398	1403	1407	1416	1422	1332	

Serie 9

1425	1427	1432	1435	1440	1442	1450	1452
1456	1457	1460	1467	1472	1474	1478	1484
1487	1491	1494	1497	1501	1504	1509	1514
1520	1526	1531	1543	1548	1555	1559	1561
1563	1567	1572	1576	1582	1583	1588	1596
1599	1602	1609	1616	1621	1624	1631	1633
1644	1649	1652	1654				

EMISION "C" Serie 2

2631	2637	2673	2685	2707	2720	2729	2752
2781	2789	2795	2810	2841	2851		



*EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Dr. Salvador Allende se reunió con las mujeres de los trabajadores de El Teniente que continúan trabajando. La entrevista duró más de una hora y fue muy cordial según la expresión de las mujeres. Las 300 mujeres fueron recibidas en Santiago por el Frente Patriótico de Mujeres, dirigentes femeninas de la CUT y organismos comunales. Minutos antes de la entrevista, las mujeres esperaron la llegada del Primer Mandatario en la calle, frente a La Moneda, expresándole su apoyo decisivo. Con gritos: "Esposas de mineros y no de limosneros", "**Mano dura Presidente,** contra el momio prepotente", y "Las mujeres en acción, a parar la sedición". Las mujeres recibieron al Jefe del Estado, quien bajó de su automóvil y fue donde ellas a saludarlas. Frente a la pregunta de una de ellas sobre el Estado de Emergencia, el Jefe del Estado señaló: "Es una medida necesaria para poner fin a la prepotencia fascista". En la foto un aspecto de la gran manifestación realizada por las mujeres en el Patio de los Naranjos.*

PRESIDENTE ALLENDE NO RESPONDE CARTA A RENE PICA URRUTIA

El Ministro Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, emitió una declaración pública en la que explica los motivos por el cual el Presidente Allende no responderá la carta enviada a él por el Secretario de la Corte Suprema, René Pica Urrutia. El texto de la comunicación es el siguiente:

Señor Secretario
Don René Pica Urrutia
Corte Suprema de Justicia
PRESENTE

Señor Secretario:

En la reunión del Consejo de Ministros realizada en el día de hoy en el Palacio de La Moneda, informó S.E. el Presidente de la República de su determinación de devolver, sin dar respuesta, la carta que le dirigiera la Corte Suprema, por oficio N° 2123, de 25 del presente.

Esta decisión se funda en la forma irrespetuosa e inconveniente en que dicha carta fuera redactada, tanto en lo que concierne a la persona y dignidad del Jefe del Estado cuanto a las abusivas alusiones al señor Comandante en Jefe del Ejército.

Sin perjuicio de lo anterior y ante las consideraciones abiertamente improcedentes e inaceptables contenidas en esa comunicación, que en nada coinciden con la realidad, el Gobierno hará una declaración pública sobre el particular.

En consecuencia, sírvase encontrar adjunto el original del oficio en referencia.

Saluda atentamente a Ud.
ANIBAL PALMA FOURCADE
Secretario General de Gobierno

Declaración de Ministros

ATENTADO ESTABA PROGRAMADO

Minutos después de conocerse el atentado del que fuera objeto el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González, por parte de un comando fascista en la avenida Costanera, el Consejo de Ministros se reunió extraordinariamente para emitir una declaración que fue leída luego por cadena de radio y televisión por el Ministro Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma.

A la salida, algunos Ministros dieron su opinión acerca de este atentado, mientras otros se limitaron a señalar la declaración oficial.

El Ministro de Salud, Arturo Jirón señaló: "Este atentado es una abierta provocación y forma parte de un plan premeditado de la derecha".

El Ministro de Economía, Orlando Millas, agregó: "Esto es producto de un plan elaborado por gente desquiciada. Un atentado contra el General en Jefe del Ejército es un atentado contra Chile. Esta acción está en la misma línea que han estado desarrollando elementos desclasados y similar al atentado y asesinato del General René Schneider".

Partido Socialista

"TRATAN DE DIVIDIR AL EJERCITO"

El Comité Central del Partido Socialista emitió anoche una declaración pública mediante la cual repudia enérgicamente el atentado de que fuera víctima en la tarde ayer el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

En el documento, el PS entrega su total solidaridad al General Prats González por este hecho que califica de "inaudita provocación", agregando que en sí constituye un flagrante desacato a la autoridad máxima del Ejército.

El Partido Socialista expresa que el atentado es el fruto de las maniobras de la reacción sembradas en contra de las Fuerzas Armadas que se mantienen leales al Gobierno legítimamente constitucional en su propósito de realizar una división para llevar al país a una guerra civil.

Finaliza la declaración señalando que el país queda notificado que la reacción está dispuesta a utilizar todos los medios que tiene a su alcance para atentar contra el Gobierno de los Trabajadores, y que el Partido Socialista notifica —a su vez— a los sediciosos y a los fascistas que no eludirá este desafío reaccionario.

GOLPE DE ESTADO EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 27, (PL)— La democracia formal, agónica hace años en este país,que se preció de ser modelo por sus instituciones en América, murió hoy entre gallos y medianoche.

Los altos mandos militares, virtualmente conductores del país des- de febrero pasado, dispusieron esta madrugada, en acuerdo con el Presidente Juan María Bordaberry, la clausura del Congreso, una rígida censura de prensa, y anunciaron un aumento de la represión de las organizaciones obreras y revolucionarias.

La poderosa Convencional Nacional de Trabajadores (CNT), con medio millón de afiliados en un país de dos millones 800 mil habitantes, decretó de inmediato una huelga general con ocupación de centros laborales, aunque no especificó si será indefinida.

El golpe cruento se produjo tras cuatro días de deliberaciones secretas entre Bordaberry y la cúspide militar, mayoritariamente derechista y comprometida con la represión.

Los golpistas justificaron su acción diciendo que estaba en marcha una "conspiración contra la patria, coaligada con la complacencia de grupos políticos sin sentido nacional".

Aseguraron también que "las organizaciones sindicales, la enseñanza en general y aún los propios poderes del estado padecen esa penetración."

Acusaron al Congreso de faltar a su deber por no aprobar un período castrense para desaforar al legislador izquierdista Enrique Erro y juzgarlo por presunta vinculación con la guerrilla tupamara.

Una de las primeras medidas del Gobierno de facto fue ordenar la detención de Erro, quien se encuentra actualmente en Buenos Aires invitado por el Movimiento Nacional Justicialista (MNJ) de Gobierno.

Las funciones de la Asamblea General —reunión de ambas Cámaras— fueron encomendadas a un "Consejo de Estado", mientras tanques del ejército apuntaban esta mañana sus cañones contra el edificio vacío del Congreso, en la Avenida Agraciada.

El golpe de hoy es el corolario de la presencia militar derechista en el Gobierno, tras la rebelión incruenta de febrero pasado, estiman aquí analistas políticos.

En esa oportunidad, los mandos desconocieron la autoridad de Bordaberry, rechazaron el nombramiento de un ministro de defensa y, por el contrario, impusieron al Gobierno un programa que incluía algunas tibias reformas.

Los cambios anunciados, que le valieron a los militares el apoyo crítico del Frente Amplio y la CNT, no se cumplieron. En cambio, arreció la represión contra los revolucionarios y la práctica de torturas en cuarteles.

La izquierda legal, en general, cifró sus ataques en Bordaberry y pidió su renuncia, como obstáculo al proceso de cambios.

Bordaberry, un latifundista de 46 años, sin talento ni vocación política, se plegó incondicional a los militares desde la amenaza de febrero y hoy encabezó formalmente el golpe palaciego; que interrumpe 40 años de vida institucional en el país.

Se afirma que 107 oficiales opuestos al golpe fueron arrestados.

ARGENTINA: "PREOCUPACION" EN LOS ALTOS MANDOS MILITARES

BUENOS AIRES, 27. (INTER PRESS SERVICE) - Los tres comandantes en jefe de las FF AA deliberaron ayer durante tres horas sobre la situación institucional, los sangrientos acontecimientos ocurridos en Ezeiza el 20 de este mes y el accionar de los grupos guerrilleros.

El Almirante Carlos Alvarez, el General Jorge Raúl Carcagno, y el Brigadier General Héctor Luis Fautario, se reunieron en el comando en Jefe de la Armada y, según informa hoy el matutino conservador "La Nación", analizaron las medidas que deberían adoptarse para obtener "el desarme e inoperatividad definitiva" de las organizaciones guerrilleras. Agrega "La Nación" que "el análisis de los discursos del ex Presidente Juan Perón y el del Jefe del Estado, Héctor Cámpora, también habría sido motivo de comentario entre los jefes militares".

Esta es la primera oportunidad en que trascienden noticias referidas a que en las "FF AA" existe un ánimo "deliberativo" desde que se hizo cargo del aparato estatal el gobierno peronista presidido por el Dr. Cámpora. Perón y Cámpora afirmaron, antes y después del 25 de mayo, que las FF AA. iban a desempeñar estrictamente el papel que les adjudica la Constitución nacional, bajo el control directo del poder ejecutivo. El equipo militar, claramente antiperonista, encabezado por el ex Presidente Alejandro Agustín Lanusse, fue pasado a retiro en la primera semana del gobierno de Cámpora. El General Carcagno, el Almirante Alvarez y el Brigadier Fautario pasaron entonces a comandar sus respectivas armas. Los tres con diversos matices, eran considerados por los especialistas como militares "estrictamente profesionales", sin conexiones visibles con fuerzas políticas contrarias al gobierno peronista.

Se sabe también que los jefes militares trataron, en su reunión de ayer, un proyecto gubernamental, por el que los titulares de las FF AA pasarían a integrar el gabinete nacional manteniendo el mando de sus respectivas tropas.



GENERAL HUGO CHIAPE POSE, Comandante en Jefe del Ejército, a quien le cupo gran participación en los acontecimientos ocurridos en Montevideo y que terminaron con la creación de un Consejo de Estado, en reemplazo de ambas Cámaras.

CENTRAL OBRERA URUGUAYA DECLARA HUELGA GENERAL

MONTEVIDEO, 27 (AFP).— La decisión de huelga general por tiempo indeterminado contra el golpe de estado, con ocupación de fábricas y locales de trabajo, fue confirmada este mediodía a la AFP en la sede de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Un vocero de la central procomunista de obreros y empleados ratificó que se estaban cumpliendo totalmente las consignas dispuestas por un congreso sindical, realizado antes del alzamiento militar de febrero último, de paro automático en caso de golpe de estado.

El informante aseguró por otra parte que no estaba prevista por el momento ninguna reunión de la mesa directiva de la CNT.

Desde ayer se sabía en medios políticos que había entre los dirigentes gremiales dos tendencias con relación a la paralización. Una, auspiciada por un sector comunista ortodoxo, era favorable a limitar la huelga por 24 horas y la otra, sostenida por el resto de los dirigentes, proponía prolongarla indefinidamente y constituirla en resistencia abierta al régimen del Presidente Bordaberry y los militares.

Al comenzar la tarde, los escasos omnibuses de la empresa privada que cumplen el servicio urbano de transporte comenzaron a desaparecer de la ciudad, mientras que los de la empresa estatal no habían circulado en toda la jornada.

Los comercios céntricos trabajan con escaso personal y en la industria el ausentismo impedía su funcionamiento habitual en numerosas fábricas.

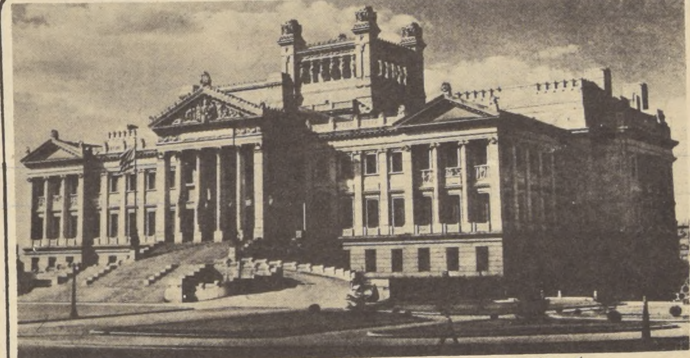
En las oficinas del estado la situación era parecida. Los funcionarios de energía eléctrica y teléfonos no atendían ninguna reclamación informando su adhesión a la huelga.

Efectivos del ejército ubicados en puntos estratégicos de la ciudad detenían a todos los vehículos y revisaban a sus ocupantes minuciosamente con vigilancia de armas largas.

El vacío edificio del Parlamento disuelto esta madrugada permanece cercado por tanques del ejército y la residencia presidencial está aislada por un imponente servicio de seguridad integrado por soldados con armamento de guerra. La circulación de vehículos y personas está totalmente prohibida en varias cuadras alrededor de la casa del primer mandatario.

Todas las radios privadas del país, bajo control militar desde la madrugada, emiten sólo marchas y música folklórica, repitiendo esporádicamente los textos de los decretos emitidos en las primeras horas del día.

américa latina



EL PALACIO LEGISLATIVO DEL URUGUAY, en que funciona el Parlamento. Bordaberry y líderes militares procedieron a disolver las dos cámaras legislativas.

TANQUES RODEAN EL PARLAMENTO

MONTEVIDEO, 27, (EFE) — Un nutrido contingente de fuerzas del ejército, apoyado por varios carros blindados, rodearon en la mañana de hoy la sede del Congreso, ubicada a pocas cuadras del centro de la capital, ocupando el edificio.

Personal militar, luego de establecer un cordón alrededor del "Palacio Legislativo", penetró al local instalándose en lugares claves.

Previniendo esta contingencia, en la madrugada de hoy, cuando ya era inminente la disolución de las cámaras, los legisladores habían retirado apresuradamente sus pertenencias, poco después de finalizada la que sería la última sesión de la Cámara de Senadores.

Mientras tanto, frente a la casa de Gobierno, la actividad es normal, no existiendo signos exteriores de que se produzcan en su interior instancias importantes. El Presidente de la República aún no ha llegado a la sede del Poder Ejecutivo, permaneciendo en la residencia particular, donde junto a sus asesores estaría redactando un mensaje a difundir en las próximas horas por la cadena de radio y televisión.

MONTEVIDEO, 27 (EFE) — Por la cadena de radioemisoras se transmitió poco después de las 09,00 GMT de hoy, el texto del decreto que inaugura un nuevo orden institucional en el Uruguay.

El decreto de disolución del Poder Legislativo, expresa:

Artículo primero: decláranse disueltas las Cámaras de Senadores y Representantes.

Artículo segundo: créase un Consejo de Estado, integrado por los miembros que oportunamente se designarán, con las siguientes atribuciones: A) Desempeñar independientemente las funciones específicas de la Asamblea General (Congreso). B) Controlar la gestión del Poder Ejecutivo, relacionada con los respetos de los derechos individuales de la persona humana y con la sumisión de dicho poder a las normas constitucionales y legales y C) Elaborar un anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos a ser oportunamente plebiscitados por el cuerpo electoral.

Artículo tercero: Prohíbese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada, de todo tipo de información, comentario o grabación, que directa o indirectamente mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto, atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo, o pueda perturbar la tranquilidad del orden público.

Artículo cuarto: facúltase a las Fuerzas Armadas y Policiales a adoptar las medidas necesarias para asegurar la prestación ininterrumpida de los servicios públicos esenciales.

PRIMERAS MEDIDAS

MONTEVIDEO, 27 (EFE) — Estas fueron las primeras medidas adoptadas por el Presidente uruguayo y las Fuerzas Armadas poco después de decidir esta madrugada la disolución del Parlamento:

Se restringe la libertad de prensa.

Se asegura a través de las Fuerzas Armadas y policía el mantenimiento de los servicios públicos esenciales.

Se limita el derecho de reunión.

Se ordena la captura del senador opositor Enrique Erro, acusado por la Justicia Militar de colaboración con los tupamaros (Erro se encuentra desde el 19 de junio en Buenos Aires).

Se decretan vacaciones extraordinarias en todos los centros de enseñanza desde hoy hasta el 20 de julio. Durante ese período se clausuran todos los centros de enseñanza.

Todas las informaciones del gobierno son divulgadas por la cadena nacional obligatoria de radioemisoras.

VIOLENTAS ACUSACIONES CONTRA BORDABERRY

MONTEVIDEO, 27 (EFE).— Violentas y encendidas acusaciones formularon esta madrugada al Presidente de la República los senadores de oposición durante la última sesión del cuerpo, previa a la disolución de las cámaras resuelta por el Presidente Bordaberry.

Cuando ya el rumor de que la crisis institucional se iba a ver seriamente agravada había ganado la calle, el senado logró el quorum mínimo para sesionar, protagonizándose entonces una sesión que fue catalogada como "histórica" por sus protagonistas.

El primero en hacer uso de la palabra fue el senador Wilson Ferreira Aldunate, líder del sector mayoritario del Partido "Nacional". Luego de señalar la ausencia de los grupos parlamentarios que respaldaban al Presidente, dijo Ferreira: "estamos por culminar este proceso que finalizaría con la violación por Juan María Bordaberry de su juramento y con el asalto a las instituciones y libertades públicas", agregando más adelante que "el Partido Nacional se considera en guerra contra Juan María Bordaberry, enemigo de su pueblo".

ARBITRARIEDAD

"Yo hago responsables, desde hoy para siempre, a los que cometan esa arbitrariedad, dijo por su parte el senador Amílcar Vasconcellos, refiriéndose a la versión que indicaba que iba a ser detenido por fuerzas militares. "Que lo sepan-agregó- el que cometa avasallamiento en mi persona, tendrá que rendir cuentas ante mi o ante mis descendientes".

El "Frente Amplio", izquierdista, también expresó su posición por boca de varios de sus representantes. Rodríguez Camusso estableció que "se pretende pisotear y vulnerar el Parlamento con la misma insensibilidad con que se ha vejado, se ha asesinado y se ha torturado.

ASILO POLITICO PIDEN DOS SENADORES URUGUAYOS

BUENOS AIRES 27 (INTER PRESS SERVICE). Los senadores uruguayos del Frente Amplio, Zelmar Michelini y Enrique Erro, declararon hoy a Inter Press Service, que pedirían inmediatamente asilo político al gobierno argentino.

Enrique Erro estaba en ésta, adonde había llegado el día 19 como invitado especial del gobierno del Dr. Cámpora, para asistir a los actos programados en homenaje a Juan Domingo Perón. El senador Michelini logró salir en la noche de ayer de Montevideo, e impidió a último momento el retorno de Erro, que estaba programado para las últimas horas de la noche de ayer.

Trascendia, en tanto, que al margen de la captura de Erro ya solicitada por decreto del presidente uruguayo se procedería a detener a Michelini y al Presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz.

En declaraciones a Inter Press Service, Michelini, el más duro opositor al Gobierno de Bordaberry, y el denunciante de las torturas sistemáticas aplicadas por las FF.AA. a los presos políticos, afirmó que "el regimen que acaba de surgir en Uruguay responde a la inspiración más claramente derechista y probrasileña". Se entiende que la cabeza del pronunciamiento es el General Esteban Cristi, a quien se le ha considerado tradicionalmente como un nacionalista de derecha.

En las horas decisivas de la crisis, la junta de comandantes estuvo reunida en la sede del comando mayor conjunto. Los asistentes eran el General Hugo Chiappe Posse, Comandante en Jefe del Ejército; Brigadier Pérez Caldas, Comandante de la Fuerza Aérea, y Capitán de Navío Víctor González, de la Marina. Con ellos estaban los jefes de las cuatro regiones militares: Esteban Cristi, Eduardo Zubia, Rodolfo Zubia y Eduardo Vadora.

Se anotó la significativa ausencia del General Gregorio Alvarez, Jefe del Comando de las Fuerzas Conjuntas, y al cual se le atribuye la conducción del ala progresista de las fuerzas Armadas. Este hecho fue inmediatamente vinculado con la versión insistente, del arresto de 107 oficiales pertenecientes a esa línea, partidaria de los cambios estructurales formulados en los comunicados 4,7, de febrero de este año, cuando la fuerza Aérea y el ejército se insubordinaron contra el presidente, acusándolo de imponer una tónica conservadora a su gestión.

SENADOR ERRO: EMBAJADA DE EE.UU. NO ES AJENA A LO QUE SUCEDE EN MI PAIS

BUENOS AIRES (AFP).- El senador izquierdista uruguayo Enrique Erro acusó hoy a la embajada norteamericana en Montevideo de "no ser extraña" a la crisis uruguaya.

Erro, que vino a Buenos Aires la semana pasada para recibir al ex Presidente Juan Perón, recibió a los periodistas argentinos en un café del centro de Buenos Aires, luciendo en la solapa de su chaqueta una estrella roja del movimiento tupamaro".

Dijo que el Presidente Juan María Bordaberry es un "pelele", un titere manejado por los militares y que no es verdad que ahora se haya puesto los pantalones.

"Desgraciadamente sólo ha hecho algunas declaraciones dijo. Pero él es un prisionero de los militares desde la crisis del 9 de febrero de este año y del acuerdo de la base aérea de Boisso Lanza".

"Quiero declarar, afirmó el senador cuya detención fue ordenada anoche por el Presidente del Uruguay, que esta intención de disolver al parlamento, esta intención de llamar a elecciones los militares siempre dicen que llamarán a elecciones dentro de los noventa dias - que esta reforma de la constitución, es evidentemente una estafa lacerante que se hace al pequeño uruguay, otrora a la Atenas del Plata.

NO SERA PASIVO.

Yo estoy dispuesto a jugar todos los caminos que sean necesarios. Afirmar mi profunda fe en mi pueblo que no será pasivo, que los trabajadores tampoco serán pasivos, el pueblo del Uruguay tendrá que enfrentar esta ignominia de la disolución definitiva de sus instituciones, dijo.

Anunció que en los próximos dias dará en Buenos Aires una conferencia de prensa en la que hará revelaciones que juzga muy importantes y esclarecedoras para la opinión pública.

"Tengan ustedes la seguridad de que me encontrarán aquí firme, decidido, sin dar un paso atrás, porque estamos ni más ni menos que tratando de restablecer la libertad quebrantada y las instituciones y el parlamento como caja de resonancia de los intereses populares.

Afirmó que los militares uruguayos quieren engañar a la gente con una campaña contra el poder político al que acusan de corrupción.

CORRUPCION.

"No voy a negar de que también haya gente corrompida en el poder político, sería absurdo, porque yo he denunciado la corrupción de los militares. El pueblo argentino tiene que saber que los militares tienen los mejores sueldos, tienen autos baratos, tienen carne cuando el pueblo padece veda, tienen créditos enormes para viviendas, tienen privilegios de todo orden y tiene una ley de jubilación que es el ochenta por ciento de un sueldo en actividad con lo cual, la viuda de un general cobra medio millón de pesos de jubilación", agregó.

Según Erro, lo que tienen los militares en su país es una ambición de poder una sensualidad de poder.

Dijo que hace quince días se repartieron la administración pública y fueron a los entes autónomos y descentralizados, pero no pronunciaron una sola palabra contra el "imperio".

"No han dicho nada de nacionalizar la Banca- expresó-, de cada cien pesos 78 están en poder del extranjero, en una palabra yo no creo en ellos, yo no creo en las cosas mesiánicas, creo que los salvadores no son ellos y creo que en ellos advierto que tienen una obedencia superior y no creo que obedezcan al mandato del pueblo".

Tuvo luego palabras durísimas para el embajador de los Estados Unidos en Montevideo Siracusa, al que trató de "criminal de guerra" y de haber preparado la matanza de trescientos estudiantes en Santa Cruz de Bolivia, así como de haber apuntalado al Presidente Hugo Banzer.

"La embajada de los Estados Unidos no es extraña a la crisis de mi país, manifestó. Pero tengo fé, en mi pueblo y sé que saldremos de la crisis con coraje, con valentía. He dicho muchas veces que prefiero un parlamento cerrado y con dignidad, a un parlamento humillado sobreviviente.

ACCION FUTURA.

Reveló el senador izquierdista uruguayo que una vez cumplidos sus compromisos culturales en Argentina pronunciará varias conferencias, decidirá aquí con sus amigos senadores y diputados el futuro de la acción a seguir.

"Me avendré a la decisión que adopte la mayoría de mis colegas y estoy dispuesto a correr los riesgos, cualesquiera fueren éstos", dijo.

Erro expresó que los mandos militares tienen ya una operación montada para asesinarlo con oficiales entrenados en Panamá.

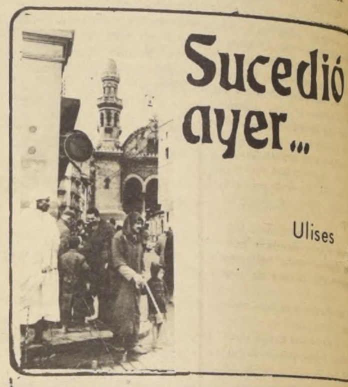
Dijo que hace diez días con un camión enorme del ejército pretendieron aplastarlo cuando circulaba en una modesta camioneta para cumplir con su deber en el senado de la República.

"Con este detonante de la crisis, los trabajadores agrupados en la "CNT" ocuparán sus lugares de trabajo y los estudiantes harán otro tanto en lo posible en los liceos, acotó.

El senador del Frente Amplio dijo que no cree que Uruguay sea arrastrado a una guerra civil, pero si reaccionara de forma "viril y enérgica" contra la actual situación.

Afirmó que las causas de la violencia han sido la injusticia, la explotación desde arriba, desde el gobierno de Jorge Pacheco Areco y que el Presidente Bordaberry desató contra el pueblo.

"Miseria, desocupación dependencia del país, aumento de la deuda externa allanamientos, asesinatos cárceles, fueron esas causas dijo. Entonces surgió inevitablemente - y en todos los países pasa lo mismo, un movimiento desde abajo que de alguna manera pretendió contener la violencia de arriba.



CRECE EL CAMPO DE LOS PAISES NO—ALINEADOS

Una de las primeras decisiones del gobierno chileno de la Unidad Popular fue su declaración incorporándose al campo de los países no-alineados, y a medida que transcurre el tiempo no solamente se confirma su acierto, sino que ese sector de la humanidad se acrece; y ello se manifiesta en valiosas aportaciones.

La más cercana y significativa para Chile es, seguramente, la de Argentina, que, según decisión que anuncia el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, en la reunión que se celebra por la O.E.A. en Lima, termina de manifestar públicamente la resolución de su gobierno de acompañar a los países no-alineados. El propio ex-Presidente Juan Domingo Perón representaría a su país en la Conferencia Internacional de Países No-Alineados que está preparando el gobierno argelino, y para la cual ya han sido, asimismo, invitados especialmente los presidentes Dr. Salvador Allende y Lic. Luis Echeverría, como se hiciera público hace varias semanas.

Pues, asimismo, México, (que con Argentina, recordemos que es uno de los tres países latinoamericanos más populosos), también ha ratificado una decisión semejante según termina de anunciar su Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Emilio O. Rabasa, con las siguientes palabras: "Nuestra política exterior —afirmó— se fundamenta en los principios de la lucha contra la agresión, el respeto a los derechos de cada pueblo, a la autodeterminación, a la vía pacífica y activa, la lucha por la paz mundial y por la igualdad entre los pueblos".

En otro continente, el presidente Ahmadou Ahidjo, del Camerún, termina de declarar en la Asamblea General de su país, con fecha 20 de junio, el apoyo de su país a la política independiente de no-alineamiento, y de solidaridad con la causa de los pueblos que luchan contra el imperialismo. En América como en Africa los pueblos nuevos buscan un camino de paz, y todo ello nos permite augurar a la próxima Conferencia de Argel de Países no-alineados un gran éxito, en pro de la cooperación y pacífica relación del Tercer Mundo.

BOICOT ARABE A INTERNACIONAL DEL TRABAJO

GINEBRA 27 (EFE).- Los representantes de los países árabes en la Conferencia Anual de la O.I.T. (organización Internacional del Trabajo) se retiraron hoy de la misma despues de que fracasó su intento de que este organismo condenara a Israel.

El debate sobre la discriminación laboral que el gobierno israeli ejerce sobre los árabes que viven en territorios ocupados por el primero desde 1967, ocupó a los delegados de los 116 paises de la O. I. T. desde anoche hasta el amanecer de hoy.

Mowaffak Allaf, representante de Siria, dirigió la petición de que la asamblea condenará a Israel, que fue seguida por todos los paises árabes y varios africanos. Pero la mayor parte de los asistentes consideraron que una condena sin investigación oficial previa de la O. I. T. no resultaba apropiada.

A la hora de votar por paises, la abstención, de una mayoria provocó la falta de quórum y la reunión fue desuelta en medio de la nueva protesta de paises árabes y del tercer Mundo.

El representante sirio anunció que estos paises pedirán ahora la dimisión del director general de la O. I. T., el ingles Wilfred Jenks, por haberse mostrado partidario de que su organización no condenara a Israel.

Ninguno de los representantes árabes se presentó a participar en la sesión de la conferencia que debia haber empezado a mediodia de hoy y que fue suspendida.

ENLOQUECIDO CARPINTERO ASESINO A 7 PERSONAS

PALOS HILLS (Illinois) 27 (UPI). El asesinato de siete personas por un enloquecido carpintero sin empleo ha conmovido a esta tranquila comunidad rodeada de árboles que se levanta en los suburbios de Chicago.

El episodio, que parece arrancado de la ficción, tuvo como principal protagonista a William Workman, de 43 años, acusado de haber matado a sus padres, a una vecina embarazada, su hija de 12 años y aparentemente a tres miembros de una familia, a tres cuadras de distancia.

La policía está segura que él es el autor de estos tres asesinatos, pero está reuniendo más antecedentes antes de formular el cargo.

Workman cometió los crímenes ayer y cuando la policía lo detuvo estaba bebiendo tranquilamente cerveza de una lata.

Al ser llevado a la comisaría dijo ser "el hijo de Dios" y al ser instruido de cargos por el Juez Anthony Montelione declaró: "Tenía que tomar las cosas en mis manos".

Los defensores públicos le pidieron entonces que no hiciese más declaraciones.

El asesino, que dice tener antecedentes de desequilibrio mental, tomó un rifle calibre 22 y ultimó a sus padres, Raymond, de 69 años y Lina, de 64, a la señora Henrietta Cliff, una vecina de 35 años que estaba embarazada, y a su hija Kimberly, de 12. Las otras tres victimas que se le atribuyen son Paul y Netta Clesson de 72 y 79 años, respectivamente y su hijo Paul R. de 42.

Según los vecinos los Clesson eran amigos de la familia Workman.

Los asesinatos, según la policía, son los peores en la historia del estado desde que Richard Speck mató a ocho enfermeras en Chicago el 14 de julio de 1966.

En la casa de Workman la policía ocupó un rifle calibre 22 y se informó que el piso "estaba cubierto de casquillos de munición".

Los vecinos relatan que Workman comenzó a comportarse en forma extraña desde que hace un mes regresó del estado de Minnesota.

Indican que "vestía como un vagabundo y parecía estar con la cabeza en las nubes" e incluso en los últimos dias no respondia a los saludos.

Anna Jackson que es una vecina que vio el asesinato de la señora Cliff y de su hija, dice que Workman le disparó cuando ella corrió para retirar a su hija de la calle.

Los casquillos de municiones encontrados en el hogar de los Clesson son similares a los disparos por el rifle de Workman y se espera la pericia balística para formular los cargos, aunque fuentes policiales manifestaron que no hay casi dudas.

FALLECIO VICE-PRIMER MINISTRO NORVIETNAMITA

TOKIO, 27 (ANSA).- Falleció ayer, a la edad de 84 años, Phan Ke Toai, uno de los cinco Viceprimeros Ministros de Vietnam del Norte, a consecuencia de un ataque cardiaco, según notificó hoy la agencia noticiosa norvietnamita.

Ke Toai comenzó su carrera como funcionario gubernamental durante la dominación francesa de Indochina, según precisa la agencia.

Luego pasó al servicio de los japoneses durante la ocupación por parte de los mismos. En 1945, Phan Ke Toai se unió a los "Vietminh" de Ho Chi Minh, y en 1947 asumió el cargo de Ministro de Asuntos Interiores del "Gobierno de la Jungla", que constituyera Ho Chi Minh.

Tiempo después, Phan Ke Toai fue designado Viceprimer Ministro por Ho Chi Minh. De todos modos, su posición siempre fue honorífica, lo que quizás pueda atribuirse a que era el único Viceprimer Ministro que no pertenecía al Partido Comunista.

SIETE PERSONAS HERIDAS EN UNA EXPLOCION DE GAS

MESSINA (SICILIA, ITALIA) 27 (EFE). Siete personas resultaron hoy heridas a consecuencia de una explosión posiblemente provocada por una fuga de gas, que destrozó casi totalmente un edificio situado en un barrio popular de la periferia de Messina, en el noreste de Sicilia.

De las siete víctimas -todas internadas en el hospital civil local- cuatro se hallan en graves condiciones, con quemaduras de segundo y tercer grado, y pertenecen a un mismo núcleo familiar compuesto por Giovanni Leardo, de 27 años, su esposa Concetta y sus hijos Letteria y Salvatore, de 3 años y pocos meses, respectivamente, menos preocupantes son las condiciones de las otras tres personas: Giuseppe Paladino, de 59 años y sus hijos Elena, de 21, y Mario, de 13, quienes ocupaban una vivienda contigua en el momento de la explosión.

Giovanni Leardo, el único miembro de su familia que pudo ser interrogado, dijo que la explosión se produjo cuando su mujer iba a preparar el desayuno para la familia, y habia encendido una cerilla para poner en funcionamiento la cocina.

LOS MEDICOS DE CHILE PARA CHILE.

NUESTRA REALIDAD:

1 médico cada 1.817 habitantes
Relación deseable: 1 cada 900 habitantes
Médicos activos: 5.572
Necesidad actual: 10.000 médicos
Numerosas localidades del país sin médicos o con uno solo.
Hospitales cuya capacidad instalada no se aprovecha por carecer de profesionales.

Esto se traduce en una atención incompleta para la población.

LA DIRECCION GENERAL DE SALUD, buscando solucionar estos problemas y reafirmando su voluntad de dar atención médica a todos los habitantes del país, llama, como en otras oportunidades, a los médicos chilenos a ocupar cargos de MEDICO GENERAL DE ZONA.

POSIBILIDADES DE TRABAJO: (localidades)

Arica, Iquique, CALAMA, TOCOPILLA, COPIAPO, CHAÑARAL, VALLENAR, PAIHUANO, VICUÑA, OVALLE, COMBARBALA, ANDACOLLO, SALAMANCA, ILLAPEL, CABILDO, Las Cabras, Requinoa, PEUMO, RENGO, CHIMBARONGO, SANTA CRUZ, MARCHIHUE, PICHILEMU, Lolol, PAREDONES, CHEPICA, HUALAÑE, Molina, Chango, CAUQUENES, LINARES, PARRAL, BULNES, YUNGAY, HUEPIL, QUIRIHUE, CHILLAN, SANTA JUANA, LEBU, YUMBEL, Cabrero, Cañete, CONTULMO, MULCHEN, LOS ANGELES, SANTA BARBARA, LAJA, ARAUCO, LIRQUEN, ANGOL, PUREN, VICTORIA, Curacautín, LONQUIMAY, TRAIGUEN, Galvarino, Toltén, PITRUFQUEN, NUEVA IMPERIAL, Vilcún, CUNCO, LAUTARO, PANGUIPULLE, Los Lagos, LA UNION, Río Bueno, Río Negro, PURRANQUE, ALTO PALENA, FRESIA, CALBUCO, Maullín, LOS MUERMOS.

Las localidades que se destacan requieren mayor urgencia de médicos.

LO QUE OFRECE EL S.N.S. AL MEDICO:

Este profesional tiene estímulos importantes que aseguran una adecuada y clara carrera funcionaria. Además de percibir un sueldo, recibe asignaciones de estímulo, becas de perfeccionamiento, etc.

El nuevo reglamento de MEDICOS GENERALES DE ZONA mejora las posibilidades de perfeccionamiento del profesional en provincias o en Centros de Especialización. No agrega ninguna cláusula coercitiva o que prolongue el compromiso obligatorio del médico con el Servicio.

El Médico General de Zona PUEDE ABANDONAR VOLUNTARIAMENTE EL SISTEMA EN CUALQUIER MOMENTO y optar, por la vía de los concursos, a cargos que desee en el Servicio.

ESTIMULOS:

Económicos:

- Asignación de Zona.
- Asignación de Estímulo.
- Asignación de Responsabilidad.
- Contratación con horario máximo (8 horas).
- Opción a dedicación exclusiva (mayor asignación económica).

Perfeccionamiento:

- 1 mes cada año en servicios especializados.
- Incorporación en un sistema de regionalización docente asistencial e información, que el S.N.S. y las Universidades impulsan permanentemente.
- Opción a beca de especialización de 2 años de duración a los 3 o 4 años de estadía en provincia. Se le otorga el título de especialista.
- Posibilidad de mantener contrato como especialista y optar a una segunda beca que le otorgaría una especialización mayor.
- Este reglamento (MEDICOS GENERALES DE ZONA), como el anterior, mantiene en los mismos términos la facultad de las autoridades del S.N.S. de modificar la destinación a otras localidades, guiadas por el inamovible imperativo de cubrir necesidades de salud en cada pueblo o ciudad del país.

TODO PROBLEMA SERA SOLUCIONADO:

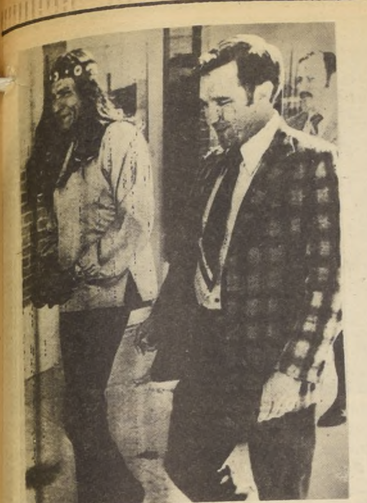
Las Autoridades de Salud agilizarán al máximo la tramitación y nombramiento, de igual modo, contribuirán a solucionar, dentro de sus posibilidades, los problemas que derivan del cambio de domicilio, tales como transporte, vivienda, etc. Para esto, han abierto una oficina especial en el 3° piso de la Dirección General, Mac Iver 541, Santiago.

La salud: derecho del pueblo, deber de los médicos hacerlo realidad.



SERVICIO NACIONAL DE SALUD

difusión sns



RAPID CITY. Dennis Bank (izquierda), miembro del Movimiento Indígena es escoltado por un policía al acudir a un Banco para retirar el dinero equivalente a la fianza establecida por el Tribunal que lo juzga, por haber participado en la ocupación de un poblado en Dakota del Sur. (Radiofoto UPI)

CHINA HIZO EXPLOTAR PODEROSA BOMBA NUCLEAR

NUEVA DELHI, 17 (ANSA).— China hizo explotar a las 03.55 GMT hoy una bomba nuclear en la región de Lop Mor, según comunicó el Centro de Investigaciones Atómicas "Bhabhak" de Bombay.

En la base de los datos recogidos por los científicos indios, la bomba china tenía una potencia equivalente a uno o dos megatones.

El último experimento nuclear chino se realizó el 18 de marzo del año pasado. Según anunció la Organización para la Energía Atómica de los Estados Unidos (AEC) la bomba tenía una potencia entre los veinte y los 200 kilotones. Un kilotón desarrolla una potencia destructiva equivalente a mil toneladas de TNT.

Todos los experimentos atómicos y nucleares chinos se realizaron en el Polígono de Lop Nor, en la provincia de Sinkiang, sobre la base de las informaciones disponibles, China hizo explotar, hasta ahora trece bombas atómicas y nucleares en la atmósfera y otra subterránea, además de la de hoy.

PARIS, 27 (AFP).— Unos días después de los acuerdos nucleares soviético-norteamericano, China efectuó esta mañana un nuevo ensayo atómico, en su decimoquinta experiencia nuclear.

Para los dirigentes de Pekín se ha tratado sin duda, ante todo, de recordar a las dos superpotencias nucleares que China se propone proseguir la elaboración de su armamento atómico.

Por otra parte, con su quinto ensayo termonuclear (uno más que Francia) China mostró que su programa atómico va hacia adelante y que su industria nuclear facilita para el mismo las necesarias materias desintegrables y fusibles.

Por otra parte, no hay que olvidar que China es la única potencia nuclear que desde octubre de 1966 intentó con éxito un ensayo de bomba atómica transportada por un cohete.

El primer ensayo atómico chino fue efectuado el 16 de octubre de 1964. Los anteriores ensayos de bomba "H" tuvieron lugar el 17 de junio de 1967, el 27 de diciembre de 1968, el 29 de septiembre de 1969 y el 14 de octubre de 1971

Pese a que se han publicado pocas informaciones precisas sobre el progreso del programa de armamento nuclear chino, los especialistas coinciden en creer que China dispone desde hace ya cierto tiempo de ojivas nucleares lo suficientemente miniaturizadas para poder ser transportadas por proyectiles de alcance mediano (de 1.500 a 2.500 kilómetros).

Se considera asimismo que los técnicos chinos lograron poner a punto un sistema de guiado que debe garantizar a sus cohetes el medio de alcanzar con precisión suficiente un punto del globo sito a las indicadas distancias del lugar de lanzamiento.

Según fuentes occidentales de información, China Popular dispone no sólo de bombarderos estratégicos, que pueden transportar armas nucleares y misiles de mediano alcance, sino también de un submarino capaz por lo menos de lanzar, en inmersión, cohetes de ojiva nuclear.

Se cree, por otra parte, que los técnicos chinos están tratando activamente en la puesta a punto de cohetes balísticos de largo alcance.

Es innegable, subrayan, los operadores, que Pekín está aún lejos de poseer un armamento nuclear "sofisticado: o sea de cargas nucleares "endurecidas", que puedan resistir las armas anticohetes y de cohetes con cargas nucleares múltiples.

Sin embargo, el progresivo perfeccionamiento del arsenal nuclear chino es evidente.

Como de costumbre el nuevo ensayo nuclear de China provocará probablemente una ola de protestas, particularmente de sus vecinos inmediatos, Japón la India y la URSS.

Es de señalar que Moscú, que jamás había comentado los ensayos chinos, los condenó por primera vez en marzo de 1972 después de la 14 experiencia atómica de Pekín, calificándolos de "contrarios al derecho internacional".

SATISFECHO Y OPTIMISTA, BREZHNEV PUSO TERMINO A SU VISITA A FRANCIA

PARIS, 27 (EFE).- El primer secretario del Partido Comunista de la URSS, Leonidas Brezhnev abandonó París esta mañana a las 12.30 GMT. en el "Ilyuchin" especial, con destino a Moscú tras visitar Francia, a su regreso de Estados Unidos.

El Presidente de la República francesa, Georges Pompidou, acudió al Aeropuerto de Orly a despedirle. Ambos estadistas, sonrientes se estrecharon largamente la mano diciendo: "hasta pronto". Según toda probabilidad el Presidente Pompidou y el líder soviético volverán a entrevistarse el próximo otoño, después de la visita oficial que debe efectuar el Primer Mandatario de Francia a Pekín, en septiembre.

El comunicado común, que sería en realidad "un comunicado a la prensa", según manifestó un portavoz del Eliseo, será publicado simultaneamente en Moscú y París esta tarde a las 17.

Ocho horas en total han durado las conversaciones entre el primer secretario del Partido Comunista de la URSS, Leonidas Brezhnev y el Presidente de la República francesa, Georges Pompidou. La última, mantenida también en "Tet a Tet" como las dos anteriores del martes, esta mañana en el castillo de Rambouillet (50 kilómetros de París), ha sido de 62 minutos; al término de las conversaciones a solas entre ambos estadistas (con la exclusiva presencia de los intérpretes oficiales, soviético y francés) Brezhnev y Pompidou abandonaron el "Baudoir Marie Antoinette", pasando durante 15 minutos por el parque del Castillo, muy sonrientes y departiendo amablemente, seguidos por sus ayudantes de campo respectivos y por un reportero de la televisión soviética, mientras el resto de los periodistas permanecían alejados, a la entrada del jardín, estrechamente vigilados por un cuidadoso e impresionante servicio de orden.

El representante de la televisión rusa, amablemente, siguiendo el superior ejemplo del numero uno soviético, tradujo a los periodistas occidentales la respuesta de Brezhnev a la pregunta formulada sobre el contenido de las conversaciones "cumbre".

BUENA AMISTAD

Optimista y visiblemente satisfecho, el líder soviético declaró: "hemos realizado un verdadero "Tour D'Horizon", una amplia conversación sobre los problemas mundiales. También hemos hablado de las relaciones franco-soviéticas. Nuestras conversaciones han sido muy amistosas, habiendo establecido relaciones muy estrechas".

Interrogado por el mismo reportero de la televisión soviética, el Presidente Pompidou, igualmente sonriente y satisfecho se limitó a decir: "Le diré exactamente lo mismo que le ha dicho el Sr. Brezhnev"

El próximo sábado:

EL ECLIPSE DEL SIGLO

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ESPAÑA), 27 (POR GUSTAVO DIEZ—FALCON, DE LA AGENCIA EFE).— Un eclipse total de sol es uno de los fenómenos más interesantes y espectaculares que nos ofrece la naturaleza y ello justifica que miles de científicos y observadores se dirijan estos días hacia una zona de 157 kilómetros de ancho que cruza el continente africano para observar el próximo sábado día 30, en las mejores condiciones, el quincuagésimo eclipse solar de este siglo que ya fue calificado como "el eclipse del siglo", porque su duración es la máxima teóricamente posible.

Aquí, en Las Palmas, muy cerca de Africa, está la base de una singular experiencia que permitirá el seguimiento excepcional de este fenómeno solar. Esta misma mañana ha llegado el avión "Concorde 001" que el próximo sábado, partiendo de este aeropuerto con un equipo internacional de científicos a bordo, volará en la zona de sombra del eclipse y se mantendrá en ella por espacio de 30 minutos.

Otra experiencia aérea similar correrá a cargo de un equipo de científicos de Estados Unidos que despegará en un tetrarreactor desde la base de Torrejón de Ardoz, cerca de Madrid.

Estos aviones, gracias a su velocidad, además de aumentar considerablemente la duración de la observación, logran disminuir artificialmente la velocidad relativa del Sol y de la Luna, con lo que se alarga el tiempo en que se eclipsa la cromosfera solar.

SIETE MINUTOS

El eclipse del próximo sábado, cuarto de los fenómenos de interposición en el sistema Sol-Tierra-Luna durante el presente año, será total y en su fase mayor tendrá una duración de siete minutos y ocho segundos, lo que lo convierten en uno de los más largos hasta ahora ocurridos.

Los datos específicos del eclipse son: comienza el fenómeno a las 09.09 GMT, principio del eclipse central a las 09.55.40 GMT, centro del eclipse, a las 11.39.30 GMT, fin del eclipse central a las 13.20.50 GMT y fin total del eclipse a las 14.15.20 GMT.

La zona en que el fenómeno puede ser observado con mayor facilidad está comprendida en una franja de terreno que va hasta los 20 grados por encima de Ecuador, desde América Occidental hasta Africa y el Océano Indico. Los puntos de máxima visibilidad se encuentran en Africa, y concretamente en Mauritania —donde se concentrarán más de 2.000 científicos— y en Tchad

LIMITACIONES ATMOSFERICAS

La organización de expediciones largas y costosas hasta estas zonas de nuestro planeta viene impuesta por las condiciones limitadas de observación en que los eclipses solares se producen. Cada eclipse solo es visible en una estrecha franja de terreno de miles de kilómetros de longitud.

A estas limitaciones geográficas conviene añadir las posibles limitaciones atmosféricas que pueden frustrar las esperanzas de los científicos, si, por ejemplo, el día aparece nublado. Estos impedimentos serán en este caso salvados por las expediciones que seguirán el desarrollo del fenómeno por vía aérea. Además de evitar el efecto de las nubes, a la altura que alcanza el "Concorde" o el tetrarreactor NC—135, se eliminan las perturbaciones producidas en la atmósfera por encima de los mares y los desiertos.

Por todo ello, hay que esperar que este "eclipse del siglo", el próximo sábado 30 de junio, de ocasión a los astrónomos para aumentar sus conocimientos sobre el Sol, cuya corona sólo podía ser observada hasta hace unos años durante los eclipses.

ONASSIS Y JACQUELINE EN MALAGA

MALAGA (EFE).- Aristóteles Onassis y su esposa Jacqueline se encuentran desde anoche en el complejo turístico-deportivo de Sotogrande, cerca de Gilbraltar.

La famosa pareja había llegado horas antes al puerto de Estepona (Málaga) a bordo de su yate "Cristina" acompañados de varios amigos.

Extraordinarias medidas rodean al matrimonio Onassis para aislarse de la prensa y los curiosos y no se sabe cuánto tiempo permanecerán en este complejo que tiene el campo de golf más famoso de Europa.

Coincidencia o no, los Onassis se hospedan en el chalet "El Molino" propiedad de un millonario norteamericano y donde el año pasado también pasó unas vacaciones el Vicepresidente Spiro Agnew.

El diario "El Sol de España" de Málaga afirma hoy que la visita del multimillonario griego a la zona se debe a que están a punto de iniciarse cerca de Estepona las obras de construcción de una factoria de calderas de barco en la que Onassis tiene una fuerte participación.

Presidente Allende:

"RECIBO EL PREMIO LENIN EN NOMBRE DEL PUEBLO"

"RECIBO ESTA ALTA distinción que significa el Premio Lenin de la Paz en nombre del pueblo de Chile, a quien le corresponde por su vocación de siempre, por su decisión de lucha por la paz y entendimiento entre los pueblos", señaló el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende al recibir la distinción de manos del Comité Internacional de Premios Lenin, Nicolai Blojin, en la ceremonia realizada en la mañana en el Salón Toesca.

En el acto se encontraban presentes mienbros del Cuerpo Diplomático, Jefes de las Fuerzas Armadas, Jefes de los Partidos Políticos de la Unidad Popular, Ministros y Subsecretarios de Estado, los Rectores de la Universidad Católica y Técnica del Estado, Miembros del Comité Chileno por la paz y otras personalidades.

POR LA PAZ ENTRE LOS PUEBLOS

El Académico Nicolai Blojin antes de hacer entrega de la Medalla de Oro con la efigie de Lenin al Primer Mandatario, señaló que el otorgamiento de este Premio al Compañero Allende, es el reconocimiento de sus grandes méritos en la lucha por la paz, de su notable contribución a la causa de la comprensión mutua y colaboración entre los pueblos.

Señaló que para los hombres soviéticos es profundamente simbólico el hecho de que Allende haya sido laureado con el Premio Lenin, simultáneamente con el Secretario General del Comité Central del Partdio Comunista Soviético Leonidas Brezhnev.

Puntualizó Blojin que se sentia orgulloso de que como miembro del Comité Internacional de los Premios Lenin, se le haya conferido el honor de saludar al jefe de Estado y entregarle al día siguiente de su cumpleaños, la alta y honrosa condecoración que lleva el nombre del gran Lenin.

Señaló que la actividad política de Allende está penetrada de supremo humanismo, el humanismo de la lucha por la liberación nacional, el progreso social y los intereses de los trabajadores, diciendo que en todos los rincones del mundo conocen ahora de la República de Chile, de su lucha inspiradora, por su nueva vida.

Luego dijo que los hombres de buena fe ven con gran satisfacción que el Gobierno de Chile, encabezado por el Presidente de Chile, actúa con decisión, en respaldo y por el afianzamiento de los principios de la coexistencia pacífica entre los Estados de diferente régimen social.

Finalmente señaló que ambos países se encuentran en diferentes continentes y he misferios de la tierra, separados por miles de kilómetros, pero que la distancia no es obstáculo para verdaderos amigos, agregando que al entregar el Premio Internacional Lenin, felicitaba al pueblo chileno y deseaba la consolidación y ampliación de las conquistas alcanzadas.

EL PREMIO DEL PUEBLO

El Presidente Allende, junto con agradecer la distinción de que fue objeto, señaló que el Premio tiene un alto valor simbólico porque representaba el testimonio de Lenin y el triunfo de su verdad.

Recordó sus palabras que dicen que la paz es imcompatible con la explotación de pueblos por pueblos y de hombres por otros hombres, agregando que de allí que Lenin acuñara la más grande revolución de la historia.

Luego, el Jefe de Estado se refirió a la personalidad y al gran humanismo de Lenin, señalando que la distinción es un símbolo, recuerdo y homenaje al pensador social, al luchador revolucionario, al humanista. Agregó que bien lo había señalado su compañera al decir que Lenin amaba la naturaleza, los hombres, reseñando la esencia de un gran humanista.

Agregó el Primer Mandatario que sus palabras sobre humanismo socialista son de un gran contenido emocional sobre todo al referirse al nacionalismo sin fronteras pequeñas, alcanzando una relevancia propia de un hombre superior.

"Nosotros somos chilenos- continuó -autenticamente chilenos profundamente chilenos, pero también y con profundidad, somos latinoamericanos y nuestro Continente tiene la experiencia histórica de una realidad latente de agresión imperialista. América Latina no puede ser responsable de que se mantenga la paz en el mundo, pero sí ha asumido su vocación de paz para estar presente en la determinación de grandes potencias".

El Presidente Allende agregó que los países no alineados levantarán su voz en la reunión que se celebrará en Septiembre, para decir que están por la paz, por la coexistencia pacifica, por la no intervención de los pueblos.

Agregó el Primer Mandatario que el hecho de que fuera distinguido con este premio el Secretario General del Partido Comunista Soviético era para él un alto honor, estar junto a un hombre que ha luchado por la coexistencia pacífica, y que elevó su voz frente al drama de Vietnam y comprendió la responsabilidad de los mandatarios contemporáneos.

Dijo luego que los chilenos vivimos una etapa de profundas y hondas transformaciones, pero como somos amantes de la paz luchamos por que esos cambios se hagan dentro de la democracia y en paz.

El Presidente Allende recordó luego al obrero creador pampino, Luis Emilio Recabarren, diciendo que éste conoció y dialogó con Lenin y que de ese contacto el pudo enseñar a su pueblo.

Recordó también a dos personalidades chilenas que recibieron también ese premio, la maestra universitaria Olga Poblete y el poeta Pablo Neruda.

Finalmente señaló que el aporte material que significa este premio servirá para equipar la primera unidad para rehabilitación de niños, la que llevará el nombre de Lenin.



UN ASPECTO de la ceremonia de entrega del Premio Lenin de la Paz al Presidente Allende, de parte de un Miembro del Comité Internacional de Premios Lenin, Nicolai Blojin.

EL PRESIDENTE DE LA República, Salvador Allende, junto al Miembro del Comité Internacional de Premios Lenin de la Paz, Nicolai Blojin, los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores y Secretario General de Gobierno, Gerardo Espinoza, Orlando Letelier y Aníbal Palma, respectivamente.

Marcha Antifascista:

EL 4 LLEGAN 20 MIL JOVENES A SANTIAGO

EL MIERCOLES 4 de julio llegará a Santiago la Marcha Juvenil Antifascista, integrada por más de 20 mil jóvenes de cada rincón de Chile, según informaron ayer en conferencia de prensa los dirigentes del Coordinador Nacional de Juventudes, Francisco Díaz y César Cerda, y los Dirigentes Nacionales de la CUT Juvenil, Pedro Henríquez y Octavio Reyes.

Asimismo señalaron los dirigentes juveniles que el 5 del mes próximo se realizará un gran acto de masas frente a la Biblioteca Nacional, en el cual participarán los jóvenes que vienen marchando y trabajadores.

A este grandioso mitin se ha invitado especialmente el Presidente Allende, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, al Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, y otras altas autoridades.

De acuerdo a las disposiciones entregadas por los dirigentes juveniles de la CUT, la Marcha Antifascista, tanto en el norte como en el sur del país, ha logrado un éxito sin precedentes, realizándose en las cabeceras de provincias actos de recepción a los jóvenes, participando en ellos la mayoría de la población, especialmente mujeres, niños, campesinos, obreros y pobladores.

CONTRA LA GUERRA CIVIL

Agregó Henríquez que la acogida que ha tenido la marcha juvenil deja de manifiesto que la mayoría de la población chilena está contra la Guerra Civil y rechaza los atentados fascistas.

Vale destacar que esta marcha está contando con el apoyo de la Iglesia y de jóvenes de diferentes credos religiosos y tendencias políticas, demostrando que la juventud chilena y el pueblo en general distinguen perfectamente quiénes buscan el enfrentamiento fratricida.

Pedro Henríquez agregó que frente al entusiasmo de los jóvenes por participar en la marcha, ellos han determinado que se integran a la misma más jóvenes de los que se habían seleccionado.

PATRIA Y LIBERTAD, FUERA DE LA LEY

Agregaron los Dirigentes Juveniles que uno de los objetivos de la marcha era también exigir que la banda "Patria y Libertad" sea puesta fuera de la ley y denunciar que los atentados que han costado la vida a tantas personas y que tantos destrozos han causado en locales y edificios públicos son perpetrados por este movimiento y activados por Pablo Rodríguez.

Señalaron que las declaraciones de Thieme comprueban los propósitos bastardos de esta banda, ya que en ellas se dice claramente que tomarán las armas.

RECUPERACION DE TRABAJO

Finalmente, los dirigentes de la CUT y del Coordinador Nacional de Juventudes hicieron un llamado a todos los trabajadores a participar en la jornada de recuperación de trabajo que se llevará a cabo este sábado, en todas las provincias en que se realizó el paro nacional en apoyo al Gobierno Popular.

En las provincias donde no se paralizaron las actividades, la CUT también ha pedido a los trabajadores que se integren a las jornadas de trabajos voluntarios para elevar la producción y ahorrar divisas al país.

Por último, los dirigentes juveniles informaron que la juventud seguirá movilizada contra el fascismo, para lo que se han programado diversas actividades a lo largo del país.

En Barrancas:

TUNEL DEL AMOR SEPULTO A UNA PAREJA

Una pareja de jóvenes falleció instantáneamente y otra salvó milagrosamente, al producirse un derrumbe en el interior de un túnel, donde ellos pololeaban.

El hecho ocurrió en las márgenes del río Mapocho, frente a la Población Digna Rosa, en la comuna de Las Barrancas.

Las víctimas fueron identificadas como Teresa Hernández Barrera, 17 años, soltera, estudiante, domiciliada en la manzana 15, sitio 13 de la misma población y Andrés Asenjo, obrero, 18 años. Luis Bonilla, de 17 años, estudiante, uno de los jóvenes que salvó de una muerte por segundos, señaló que también se encontraba en ese lugar, junto a Adriana Villalobos, de tan solo 13 años.

"Nosotros llegamos como a las 10 y cuarto de la noche y alrededor de las 11 sentimos un ruido y sorpresivamente una masa de dos toneladas de tierra cubrió la entrada del túnel, sepultando a la otra pareja, que se encontraban a unos 3 metros de distancia".

Luis Bonilla, expresó que ellos salieron por un hueco que quedó en el túnel, e inmediatamente su pareja fue a pedir ayuda, mientras él trató de escarbar con sus propias manos, para rescatar a sus amigos, pero fue imposible, porque ellos quedaron sepultados un metro y medio bajo tierra.

RESCATE

Hasta ese lugar llegaron siete voluntarios de la 4a. Compañía de Bomberos, quienes con ayuda de palas y herramientas adecuadas lograron desenterrarlos.

Manuel Saldaña, uno de los voluntarios señaló que los encontró como a un metro y medio bajo la tierra. Ellos estaban abrazados, porque Andrés trató de salvar a la joven, cubriéndola con su cuerpo.

A las 12 de la noche lograron rescatar los cadáveres de los jóvenes, quienes al parecer murieron instantáneamente.

Solamente a las 9 de la mañana, los cadáveres de los jóvenes fueron remitidos al Instituto Médico Legal, para la autopsia correspondiente.



Un voluntario del Cuerpo de Bomberos, muestra el lugar donde quedó sepultada la pareja de jovenes, en el interior de un túnel arenero.

SE SUICIDO

MARIO ALESSANDRI RODRIGUEZ

Expectación ha causado en algunos circulos de la capital el suicidio de Mario Alessandri Rodríguez, encontrado muerto en el interior de su domicilio de calle, Seis Norte N°615, en Viña del Mar.

El hecho se registró a las 23 horas, pero sólo fue comunicado a la policía por el abogado de la familia, a las 2,20 horas de la madrugada.

Mario Alessandri, médico, 67 años, hermano de Jorge Alessandri, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, lo qué le provocó la muerte instántanea.

La primera persona en conocer este hecho fue su hija Gloria Alessandri, quién comunicó el suceso a familiares de la capital, pero no informó a las autoridades policiales.

CORTE DE APELACIONES TAPA CRIMEN DE CONCEPCION

En punto cero quedó la investigación del caso del crimen de Concepción, donde resultó muerto el trabajador Jorge Tomás Henriquez, y se robó importantes equipos electrónicos de la Dirección de Servicios Eléctricos.

El Ministro sumariante que instruye este proceso, Eleodoro Ortiz, luego de interrogar durante todo el fin de semana pasado, a Juan Gustavo Etchepare, integrante del comando asesino, paralizó la investigación, sin llamar a declarar a otros implicados.

Desde la ciudad de Concepción, se informó que todos los interrogatorios habían sido suspendidos, y que tanto Rafael Undurraga y Gustavo Etchepare, han sido declarados reos en libre plática, permaneciendo actualmente en la Cárcel Pública penquista.

Al parecer los Tribunales de Justicia antes de dar a conocer algún fallo, están esperando que el tiempo borre estos acontecimientos, táctica similar empleada en el caso de la muerte del General Schneider, que dejó a los culpables libres de polvo y paja.

Drama y lección familiar en conflicto de "El Teniente".

MEDINA HIJO: ¿MI PADRE? ME IMPORTA MAS LA CLASE



"OMAR Medina: "Soy de izquierda porque tengo conciencia de mi clase".

Mientras Medina padre se pone al servicio de la alianza de los ricos con el imperialismo, Medina hijo cae preso por ubicarse al lado de los pobres.

Por Alejandro Villalobos.

—"Fíjese, en la población todo el mundo sabe que soy un muchacho de izquierda, que soy un revolucionario... o por lo menos un proyecto de revolucionario... ¿Y sabe por qué? Porque teng conciencia de clase, porque mi padre es un obrero, porque mi familia es proletaria, porque estudio en un colegio modesto, porque mis amigos también son hijos de obreros o de empleados humildes, ¿entiende?...

Estábamos en Rancagua, al mediodía. Y nos habían dicho Omar Medina vive en tal parte de la Rancagua Sur. Golpeamos y nos abre una anciana de unos 70 ó más.

—¿Está Omar?

La anciana responde que no, que ha ido al Liceo, con su madre. Y agrega, que en los buenos tiempos, en los de tiempo de ella, el chicote era el mejor argumento para convencer a los rebeldes.

—Omar es un rebelde. ¡Qué desilusión para Guillermo! — Y cierra la puerta con cortesía, pero con firmeza.

De nuevo estamos en la población, con un frío que hace tiritar al más robusto.

Tal vez los amigos sepan. Y los amigos sabían. "Omar está en la esquina"...

—"No quisiera hablar de mi padre. El es él, ¿comprende?...

Cómo no entender la contradicción padre - hijo, esas barricadas tan opuestas, el muro tan infranqueable entre aquel que se vendió al enemigo, que traicionó a su clase, que pactó con los Moreno y los Jarpa, que se juramentó con los Frei, el Medina Viejo, y el Medina Joven, este que siente bullir su sangre con ímpetu renovador, que aunque no lo dice siente vergüenza, que no quisiera atacar al viejo, ni decirle: "Padre, estás equivocado, ¡rectifica!, pero que tampoco puede callar ni mantenerse al margen.

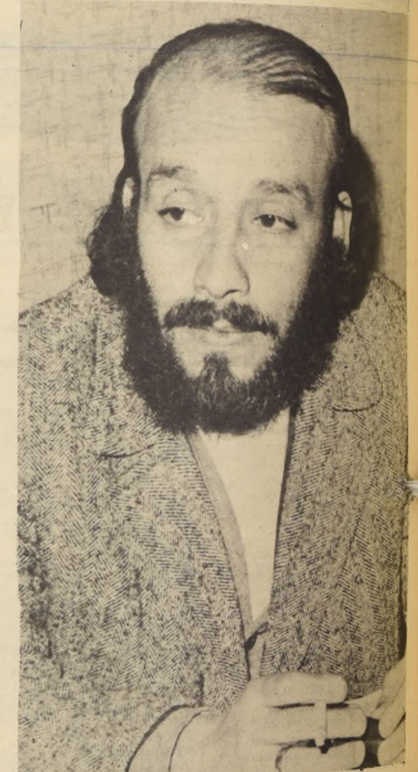
—¿Por qué un chico se hace revolucionario? Me explico. Tu naces, creces y pronto te das cuenta que tienes seis hermanos, que el padre tuyo trabaja en la mina el día entero. Y esa mina no es de tu padre ni de los compañeros del viejo. Entre todos la arañan, le arrancan de cuajo el cobre, se desgastan, sufren y penan haciéndolo. ¿Y sabes? Toda esa riqueza se la llevan unos cuantos gringos. En tu casa queda el mínimo, el dinero para el puchero, para la ropa, para la escuela pública. A tus amigos les ocurre lo mismo. Pero también tienes amigos más pobres, con menos comida, con menos escuela y con menos ropa. Entonces tu empiezas a pensar que la cosa así no es justa, que hay que invertir los papeles. Piensas que lo justo sería que los gringos se fueran a sus tierr s y nos dejaran a nosotros tranquilos. Luego, lo justo sería que no hubieran pobres. Pero habrá pobres mientras haya ricos. Entonces yo lucho contra los ricos. Yo me ubico junto a los míos, junto a mi clase... ¡No soy un desclasado!...

Mientras los ricos atizaban la huelga del cobre, ¡qué paradoja, los ricos preocupados de los sucios mineros!, mientras Guillermo Medina planificaba junto a los señores, los muchachos rancagüinos, la juventud revolucionaria de Rancagua, con Omar a la cabeza, organizaban la toma del Instituto Inglés, un colegio sofisticado y reservado para los hijos de la burguesía rancagüina. La idea de la toma había surgido para canjearlos por el Liceo de Niñas que había sido tomado por los fascistas de Patria y Libertad.

Omar Medina participó en la toma junto a otros 80 muchachos. La justicia ordenó el desalojo del local burgués. También ordenó apalear y encarcelar a los rebeldes.

Omar estuvo ocho días preso. Guillermo, el padre, fue a verlo. No sabemos si Omar lo recibió o no. No quisimos preguntar. Pero sí sabemos que el Medina Viejo fue insultado, escupido y expulsado por los presos...

—¿Mi padre? Prefiero no opinar. Importa más mi clase, la suerte del proceso. Ya dije: en mi familia hay contradicciones muy profundas y yo soy de izquierda por mi realidad. No podría ser un derechista porque eso sería oportunismo. ¡Y no soy un oportunista!!... Mire, si usted le pregunta a un fascista qué es el nacionalismo, el fascista no va a tener la menor idea. En cambio, pregúntele a un compañero por qué pelea, se lo dirá altiro. Lo importante es no desclasarse, es ser consecuente, en las buenas y en las malas... De mi padre yo no opino...



Alcalde Lira: Las arbitrariedades de un juez.

ACAPARABAN DE TODO EN EL INSTITUTO INGLES

Los estudiantes secundarios que participaron en la toma del Instituto Inglés de Rancagua, denunciaron que en una de las salas del colegio encontraron un acaparamiento de mercaderías, que asciende a varios millones de pesos.

Mientras en el comercio establecido escasean los artículos de primera necesidad, gracias a los manejos que realizan los comerciantes que todavía controlan mayoritariamente la distribución, en el colegio de marras había varias cajas de dentífricos cajones llenos de jabones y detergentes, 20 tambores de parafina de 200 litros cada uno y enormes rumbas de cuadernos.

Aparte de esto también había lápices pasta y lápices de colores y toda suerte de artículos escolares, suficientes para abastecer sin ningún problema a más de una docena de escuelas públicas.

Los estudiantes denunciaron estos hechos ante la Dirección de Industria y Comercio para que requise de inmediato la mercadería acaparada.

Según los estudiantes no puede aceptarse la enorme discriminación que se advierte entre los colegios privados y los estatales. Por eso anunciaron, además, que lucharán incansablemente para lograr la estatización de los colegios privados.

"La educación es un derecho que tiene que aplicarse a todos por igual. En una sociedad basada en la justicia y en la igualdad, no podemos aceptar grupos privilegiados. Y esta será nuestra consigna y nuestra bandera de combate"...



Instituto Ingles: Para hijos de la gran burguesía de Rancagua..

NAZIS DEL PN ORGANIZARON MASACRE DEL INSTITUTO INGLES

Una turba de más de mil personas golpeó, vejó y torturó a 80 estudiantes secundarios. La orden de desalojo la impartió un juez, que es accionista del Colegio.



Estudiantes revolucionarios: Hay que aplastar al fascismo.

El lunes 18 de junio un comando de Patria y Libertad, asesorado por mercenarios del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, se tomó el Liceo de Niñas de Rancagua.

La prensa reaccionaria no dijo nada. La toma era para apoyar la huelga de El Teniente.

Esa misma noche 80 estudiantes revolucionarios, a su vez, decidieron tomarse el Instituto Inglés, que es el colegio más "hight" de Rancagua, para canjearlo por el Liceo de Niñas.

La toma se realizó a las cuatro de la mañana. Y a las 12 del día los muchachos fueron desalojados violentamente del local.

Esta vez la prensa reaccionaria sí habló.

Y con titulares y fotografías a lo ancho de la página se regocijó diciendo que "las hordas miristas fueron expulsadas a palos del Instituto Inglés".

LA JUSTICIA

El Instituto Inglés de Rancagua, colegio donde estudian los hijos de la gran burguesía de la ciudad, es de propiedad de un grupo de accionistas. Entre los accionistas figura el juez Lenin Lillo, titular del Segundo Juzgado del Crimen de Rancagua.

Producida la toma del local, los propietarios del Instituto iniciaron una querella por usurpación, justamente en el Segundo Juzgado.

El juez Lillo ordenó el desalojo del local. Pero junto con llegar la fuerza pública para expulsar a los alumnos, llegó también una turba de "padres y apoderados", además de grupos de choque fascistas y los regidores del Partido Nacional Alfonso Orueta y Sergio Melendez, aparte de otros connotados reaccionarios de la zona.

Orueta, que había sido Superintendente del Cuerpo de Bomberos, llamó a las cuatro compañías de Rancagua para que se hicieran presentes en el local. El asalto se inició poco después del mediodía. Al Instituto ingresaron más de mil personas armadas de garrotes, bastones, escudos y hasta armas de fuego.

Carabineros no pudo intervenir y la turba comenzó a golpear despiadadamente a los muchachos y a las niñas que ocupaban el Instituto.

Orueta, Melendez y un tal José Gibson fueron los primeros en ingresar al local y los más fieros verdugos de los estudiantes secundarios.

Entre Gibson y Orueta golpearon hasta dejar inconsciente a María Sepúlveda. Enceguecidos por el odio y por la superioridad numérica trataron de desnudar a la muchacha. Sólo la intervención de Carabineros evitó que los desalmados lograran sus propósitos.

A consecuencias de la agresión resultaron más de 25 estudiantes lesionados. A ellos se les trasladó a la Posta de Primeros Auxilios y enseguida se les llevó detenidos a la Comisaría, para luego ser trasladados a la cárcel en calidad de incomunicados.

El juez Lillo demoró casi ocho días en dejar en libertad a los muchachos. Sin embargo, nada hizo con los fascistas que se apropiaron del Liceo de Niñas, que es un colegio fiscal, para gente pobre y que no tiene las influencias de los propietarios del Instituto Inglés.

NO AL FASCISMO

La Nación improvisó una conferencia de prensa con los estudiantes que participaron en la toma del Instituto. Ahí estaban las muchachas heridas y los jóvenes que todavía mostraban las huellas de los golpes.

"Pero esto no nos atemoriza. Por el contrario, nos da mayor fuerza para seguir luchando. Los estudiantes de izquierda estamos muy conscientes de lo que está ocurriendo en el Chile de hoy. Y no queremos engañarnos: el fascismo quiere sembrar el caos, quiere la guerra civil, quiere apropiarse de las calles. Pero desde aquí les advertimos que no van a conseguir ninguno de sus propósitos: la calle ha sido siempre y seguirá siendo de la izquierda. Los estudiantes revolucionarios notificamos a la reacción que no vamos a aceptar más desmanes ni más abusos de estos privilegiados, que todavía quieren conservar sus prerrogativas de clase.

"Con la toma del Instituto Inglés, pese a que fuimos desalojados, que nos golpearon y que abusaron e hirieron a nuestras compañeras, conseguimos el objetivo trazado: recuperar el Liceo de Niñas.

"Vamos a ser nosotros, los estudiantes de izquierda, quienes demostraremos cómo se aplasta a los fascistas y cómo se les expulsa definitivamente de nuestra sociedad".

ABUSOS DE LA JUSTICIA ALARMAN A RANCAGUA

Las arbitrariedades del juez Lenin Lillo, titular del Segundo Juzgado del Crimen de Rancagua, magistrado que autorizó el desalojo violento del Instituto Inglés, del cual es accionista, también han afectado al Alcaide de la Cárcel de Rancagua, Carlos Lira Moscoso.

A raíz del asalto de que fuera víctima la sede del Partido Socialista, se ordenó la detención de 41 militantes de esa colectividad política.

Los dirigentes socialistas fueron llevados a la cárcel en calidad de incomunicados. El Alcaide, por razones de carácter práctico, le señaló al juez que el local carcelario no era apto para mantener a tantas personas incomunicadas.

El juez replicó que eso no constituía problema, puesto que la incomunicación era una "formalidad y que bastaba con que los detenidos no se comunicaran con el exterior".

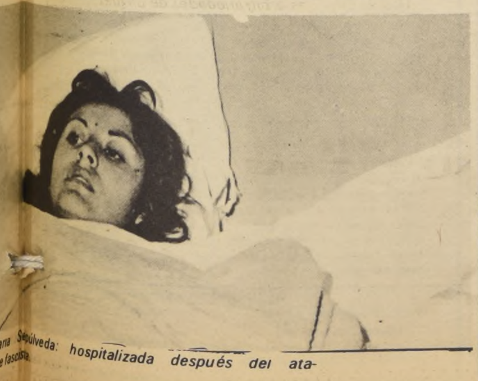
Sin embargo, el diputado Ricardo Tudela se quejó ante la Corte Suprema de Justicia, y ésta última ordenó un sumario para que se investigaran los hechos.

De inmediato el juez Lillo ordenó el arresto del Alcaide, pese a que le constaba personalmente y por oficio, que la cárcel no era un lugar adecuado para mantener a tanto detenido en calidad de estricto incomunicado.

La arbitrariedad del juez Lillo, que se caracteriza por el encono y la diligencia que pone para perseguir a la gente de izquierda surge a partir del momento en que ordenó la encarcelación del Alcaide. El juez sobrepasó sus atribuciones, ya que al Alcaide se le acusaba de desacato, falta que no merece pena aflictiva.

Aparte de esta situación, Lenin Lillo es considerado en Rancagua como hombre que se presta para servir a los intereses de una clase. A raíz de lo ocurrido con el Alcaide Lira Moscoso, el magistrado se negó a concederle una entrevista al Director General de Prisiones. Sin embargo, al diputado Tudela y a cuanto derechista se lo solicita, de inmediato este juez les abre las puertas de su oficina.

Se comenta que el juez tiene un complejo freudiano con su nombre, que se lo puso su padre que era un hombre digno y de ideas progresistas.



María Sepúlveda: hospitalizada después del ataque fascista

COMANDO FASCISTA PARAMILITAR ENTRE LOS MINEROS EN HUELGA

Mientras Guillermo Medina sigue esforzándose inútilmente para mantener el conflicto en El Teniente y así agradar a la reacción, y mientras su hijo permanecía en la cárcel de Rancagua por ser consecuente con sus ideales socialistas, la escalada reaccionaria en Rancagua sigue teniendo como punto de mira especialmente al Partido Socialista.

Joaquín Aedo, Subsecretario Regional del PS, denunció que los mineros en huelga, dirigidos por activistas de Patria y Libertad, del Comando Rolando Matus, del Partido Nacional y de la Democracia Cristiana, tienen un comando fascista paramilitar, que tiene como misión sembrar el terror en Rancagua.

Los fascistas andan premunidos de dinamita, armas de fuego y toda clase de elementos contundentes. Se trata de intimidar a la población a través de las agresiones a las personas y de los asaltos a los locales de los partidos populares.

Desde la Radio Rancagua, que está tomada por la reacción, se lanzan continuamente llamados a atentar contra los dirigentes de la izquierda.

Esa misma radio, luego de más de 50 días de huelga, está convertida en un antro de perversión. Hasta aquí llegan todas las noches prostitutas, que son pagadas por la derecha, para que diviertan a los mineros que aún permanecen en huelga.

El relajamiento moral, la falta de disciplina y el saber que la huelga no tiene ninguna posibilidad de resolverse a favor de la derecha, ha mellado el espíritu de esa gente, que ahora se dedica exclusivamente a divertirse, qué arma peleas y escándalos entre ellos mismos y que tiene asombrada a la ciudadanía rancagüina.

Pero lo más significativo es la desesperación fascista, que ante el fracaso de la huelga, está utilizando la fuerza física como único argumento para llevar al país a una huelga generalizada.

Para los socialistas es necesario en estos momentos redoblar la vigilancia revolucionaria y aplicar mano dura contra los que día a día llaman a la subversión y quieren sembrar el caos en el país.

—"No podemos permitirnos el lujo de andar con contemplaciones —señala Aedo— el pueblo debe permanecer movilizado para destruir todo intento fascistas en nuestro suelo".

Según el dirigente socialista, la reacción, luego de su fracaso en Rancagua, pretendió trasladar el foco subversivo hasta la capital. "En Santiago los reaccionarios también fracasaron gracias a la lección de conciencia que dio la clase trabajadora el día del Paro Nacional decretado por la CUT. Sin embargo, el pueblo debe permanecer alerta y vigilante. Por eso nosotros planteamos la organización del pueblo y el fortalecimiento de la Central Unica de Trabajadores. Y por eso también llamamos a formar de inmediato los Comandos de Defensa Popular".

"CIEN CHANCHOS FAENADOS FUERON REQUISADOS EN CONTROL DE PAINE"

Además se detectaron toneladas de arroz, papas, vinos, cemento.

UN INTENSIVO CONTROL está realizando DIRINCO en conjunto con el Servicio de Investigaciones y Carabineros para detectar los focos del Mercado Negro y la Especulación. Uno de los canales donde se está intensificando este control son las carreteras, especialmente la Panamericana, que en este sentido es la más importante de nuestro país y la preferida por los especuladores para transportar sus mercaderías.

La decisiva actitud tomada por la Dirección de Industria y Comercio ha tenido buenos resultados y es así como en la madrugada se asestó a los especuladores, uno de los más grandes golpes dado hasta ahora.

EN ACCION

En efecto, en una operación encabezada por Patricio Palma, Director de DIRINCO, actuaron 40 inspectores y 18 detectives de Investigaciones en seis patrulleras. En el terreno se recibió la ayuda de los carabineros de Angostura, lugar de la operación donde se procedió a una exhaustiva revisión de todos los vehículos. Esa fue realizada entre las 23 horas del martes hasta la madrugada de ayer.

En esta razzia se encontraron decenas de toneladas de carne, arroz, papas, vinos, harina, cemento y otros productos cuyo destino final era el mercado negro. Sólo dos personas fueron detenidas: Lucas Jobel Saavedra, que transportaba 8 mil kilos de porotos tórtola y que trató de sobornar a los Inspectores de DIRINCO. El otro, José Mario Maturana, por beneficiar un novillo en un matadero clandestino.

COLABORACION

"La actitud de la población y de los revisados fue tranquila, muchos de ellos se mostraron de acuerdo con este tipo de operaciones. Los especuladores se desorientaban, debido a que en ese lugar sólo revisan 3 o cuatro carabineros y este examen se realiza en forma somera permitiendo, indirectamente todo tipo de tránsito de mercaderías".

De este modo resumió la labor realizada en la operación, el jefe de DIRINCO, Patricio Palma, en una reunión que sostuvo con los periodistas para hacer notar la importancia de este tipo de acciones.

Los cargamentos mayores correspondieron a un camión, que bajo la inocente apariencia de transportar sólo fardos de pasto, traía en su interior, tapado por un entablado, más de cien chanchos faenados. Eduardo Muñoz, chofer del vehículo, manifestó que había sido contratado por el industrial de la carne, Juan Petinelli, para transportar los animales de Molina hacia Santiago. Cabe recordar que Petinelli es uno de los grandes industriales de la carne de vacuno y porcino y que en reiteradas oportunidades ha sido sorprendido traficando en el Mercado Negro. En Investigaciones tiene ficha por giro doloso de cheques.



Este es parte del cargamento de un camión, que bajo un inocente montón de pajas, traía más de cien chanchos faenados, su destino era el mercado negro capitalino. El hallazgo fue hecho en una operación realizada por DIRINCO en el control Angostura, en la Panamericana Sur.

OTRAS INFRACCIONES

También se retuvo a un camión acoplado que transportaba 630 sacos de cemento y otros vehículos que llevaban mil litros de vino, en garrafas, 120 sacos de arroz y 125 de maíz. También cayó un chofer de taxi, que transportaba en una cámara de auto más de cien litros de aguardiente.

Otro vehículo fue sorprendido con 10 sacos de harina ocultos entre las piernas de 11 vacunos en pie que, según el camionero, llevaba para entregar a Socoagro.

"La revisión sólo se hizo a camiones y algunos autos, los buses fueron dejados sin revisar. Entre los autos, se encontró uno que pertenece al regidor democratacristiano de La Cisterna, Sergio Urzúa, que sin documentación alguna, traía 450 kilos de porotos y 480 de papas".

SIN DESCANSO

"Al mismo tiempo Palma recalcó que se continuará con este tipo de controles. Por ahora hay que aclarar ciertas interrogantes que dejó la operación de ayer. Entre estas sobresalen la urgente necesidad de ubicar mataderos clandestinos, que están procediendo a faenar animales a ciertos especuladores y detener de una vez por todas este tráfico de productos, pues se va a comenzar a desabastecer las provincias ubicadas inmediatamente al sur de Santiago. Además se está viendo la posibilidad de trabajar con los agricultores para constituir algunos comités que vigilen el normal abastecimiento y delaten a los especuladores que comercian con los productos que traen a Santiago. Por tal motivo se tratará de reforzar la vigilancia a través de las principales carreteras de acceso a la capital.

De este modo, DIRINCO se ha decidido de una vez, atacar todos los frentes alimentadores del mercado negro y la especulación que van en contra de todos los habitantes de nuestro país.



Fueron toneladas de carne las requisadas en la madrugada de ayer por DIRINCO. Escenas como las que muestra la fotografía se sucedieron durante toda la noche. De este modo se está atacando el mercado negro desde todos los ángulos posibles.

HAY QUE PRODUCIR MAS PARA DERROTAR AL FASCISMO

PRODUCIENDO más, los trabajadores combatirán al fascismo el próximo sábado. Así lo estima la Central Unica, que ayer señaló que la jornada de recuperación del sábado debe cumplirse bajo el lema de "Mayor Producción para derrotar al Fascismo y la Contrarrevolución".

De acuerdo a las instrucciones de la CUT, en todas las industrias y predios agrícolas que detuvieron sus actividades el jueves 21 del presente, para concurrir a la gigantesca concentración de respaldo al Gobierno, se están adoptando las medidas necesarias para recuperar las horas no trabajadas en la citada oportunidad.

De esta manera, señalaron los dirigentes de la Central Unica, produciendo más, se dará un golpe serio al fascismo y la contrarrevolución, al mismo tiempo que se fortalecerá aún más la decisión de los trabajadores de apoyar la plataforma de lucha inmediata.

LOS MINEROS

A propósito de esta iniciativa, la Federación Industrial Nacional Minera entregó una declaración pública, en la que llama a sumarse a estos trabajos de recuperación. Al respecto la FINM señala:

El Secretario Ejecutivo de la Federación Industrial Nacional Minera, conjuntamente con la Asamblea Nacional de Tesoreros, reunida en Santiago los días 26 y 27 de junio, han acordado sumarse al "DIA DE LA RECUPERACION", y que las organizaciones bases de la Federación a través del país, recuperen el próximo sábado 30, las horas perdidas en la producción el jueves 21, cuando la clase trabajadora de Chile, demostró con una gigantesca movilización llamada por nuestra Central Unica, que los fascistas y los promotores de la Guerra Civil, NO PASARAN. Así también, ésta fue una jornada histórica de apoyo y pleno respaldo al Gobierno Popular.

Los trabajadores mineros el sábado 30 demostrarán, una vez más, su conciencia de clase y del proceso revolucionario.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (S.U.T.E)
CATEDRAL 1139 - FONO 83674 - CASILLA 10300 - SANTIAGO

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL AMPLIADO
22 y 23 de Junio de 1973 realizado en Cartagena

VOTO APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL AMPLIADO

CONSIDERANDO:
1°.- Que frente al problema de nivelación y racionalización de rentas de los Trabajadores de la Educación el C.D.N. del SUTE, ha actuado dentro de los acuerdos del Congreso Nacional del SUTE. el Consejo Directivo Nacional AMPLIADO
ACUERDA:
a) Reconocer que el acuerdo SUTE-GOBIERNO señala una clara y positiva solución al problema de remuneraciones de los Trabajadores de la Educación, en conformidad a las resoluciones del Congreso Nacional del SUTE, que fijó las metas y bases fundamentales de la estructura del sistema de Rentas del MÍNEDUC.
b) Que el cumplimiento del acuerdo planteado en dos etapas, siendo factible, debe entregar al personal docente de EGB (profesor y director de Escuela de 1° clase), y al profesor de Enseñanza Media en la 1era. etapa un sueldo base de 4 y 5 vitales, respectivamente, moneda 1° de abril de 1973.
c) Considerando que la difícil situación económica de los trabajadores de la Educación necesita de una urgente solución, el C.D.N.A. da un plazo de 15 días para la redacción del Proyecto de Ley de Nivelación y su envío al Congreso Nacional, con carácter de urgencia.
d) Que el Sistema previsional necesita de una pronta revisión y mejoramiento, por lo que el SUTE exige que la Comisión que se abocará al estudio de este problema | sea establecida en la Ley y su informe entregado en un plazo muy breve.
e) Que el financiamiento propuesto o aprobado por el SUTE en el Proyecto de Ley sea aprobado en el Parlamento sin modificaciones.

SERGIO ASTORGA GUTIERREZ
Presidente

IBAR VARAS VILLEGAS
Secretario General

Santiago, 25 de junio de 1973

Por fallo sobre caso Schneider:

"FF.AA. (R) DE VALPO. ESCRIBEN A PDTE. DE LA CORTE SUPREMA"

DE VERGONZOSO, califican los miembros en retiro de la Defensa Nacional el fallo de la Corte Suprema en relación con los recursos de casación presentados por la defensa del ex General Roberto Viaux, considerado como autor intelectual del asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Ch. en octubre de 1970. Los miembros del Círculo Almirante "Gómez Carreño" y el Comando Unido Provincial del Personal en Retiro y Montepiados de la FF. AA., ambas entidades con sede en Valparaíso, en nota dirigida al Presidente de la Suprema, expresan:

VALPARAISO, 19 de Junio de 1973

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA

De nuestra consideración: Reunido en pleno el Círculo Almirante "Gómez Carreño" y el Comando Unido Provincial, del personal en retiro y montepiadas de las FF.AA., de Valparaíso, acordamos dirigirnos a Ud. y Miembros de esa Corte, para expresarles nuestros puntos de vista, en relación con el fallo en la cual ese Tribunal deja a firme, la rebaja de la pena decretada por la Corte Marcial, en favor del reo, ex General (R) Roberto Viaux Marambio, a dos años de reclusión y 5 de extradición por el asesinato del General Mártir de la República sr. René Schneider Chereau (Q.E.P.D.); y que por los antecedentes que obran en nuestro poder, el ex General (R) Viaux, actualmente preso, fué el cerebro de este crimen político, con el V° B° de connotados políticos de la reacción, como quedó demostrado en el juicio respectivo.

Nosotros como Chilenos nos sentimos avergonzados ante América entera y como ex miembros en retiro de las FF.AA. nos sentimos mancillados ante el Altar de la Patria; nos imaginamos como se sentirán los Srs. Almirantes, Generales, conjuntamente con los Jefes y Oficiales en retiro, que ha sido uno de sus propios compañeros que se ha teñido las manos con sangre, con uno de sus propios camaradas; pero la ofensa en el fondo ha sido a todos los miembros en retiro de las FF.AA., ya que por tener muy arraigado el espíritu de cuerpo, todos sin excepción nos sentimos impactados.- Podemos tener distintas posiciones ideologicas, credos o religión, pero en el fondo de nuestros corazones, somos camaradas y deseamos que nunca más sea asesinado uno de los nuestros.

Observamos con impotencia contenida, como diariamente se insulta a nuestras Fuerzas Armadas en servicio activo y en forma muy especial a los jefes.

Pero, cuando se trata de administrar justicia, ese Alto Tribunal que debiera ser espejo de nuestra seguridad, hace caso omiso de la palabra "JUSTICIA" y se coloca al lado de los poderosos y enloda gratuitamente a las FF.AA., al pueblo de Chile y a la Patria toda.

Pero si vamos a recordar lo que a nosotros nos atañe.

Cuando un hombre de las FF.AA., ya sea Jefe, Grumete o Soldado, adulteran documentos para hacer mal uso de dinero es condenado a 5 años y 1 día; cuando deserta, tres años; cuando ataca a un Oficial, 4 años, etc.; podríamos entregar muchos ejemplos; pero la Corte Marcial y Uds. Señores Honorables Miembros de la Corte Suprema; por el asesinato de un General, Cdte. en Jefe del Ejército de Chile, por otro General (R), que fué el cerebro de este crimen, acuerda únicamente 2 años de reclusión y 5 de extradición y al autor material, el delincuente Melgoza 10 años.

Pueden Uds. decirnos Srs. Ministros, que esto es Justicia..., creemos que no.

Perdonen Srs. Ministros de la Corte Suprema por nuestro lenguaje patriótico, pero si Uds. creen que los hemos ofendido, dispongan de nosotros; y finalmente le expresamos que tomaremos parte activa en el Juicio Nacional que efectuará la clase trabajadora de Chile.

Porque el haber ofendido con este fallo al ex General Sr. René Schneider Chereau (Q.E.P.D.) se ofende a los familiares, a las FF.AA., y a Chile entero, por haber aplicado un fallo netamente clasista.

Sin otro particular saludan a Ud. POR EL CIRCULO ALMTE. "GOMEZ CARREÑO" Y CDO. UNIDO PROVINCIAL DEL PERSONAL EN RETIRO Y MONTEPIADAS, DE LAS FF.AA., DE VALPARAISO.

ANDRES HERRERA NUÑEZ
Secretario General

MAXIMILIANO MARHOLZ VENEGAS
Presidente

"CUP DE FF.AA. (R) DE VALPO. PROTESTA POR EL FALLO VIAUX"

A la larga lista de protestas que ha recibido la Corte Suprema de Justicia, referente al fallo pronunciado sobre la condena del general en retiro Roberto Viaux, autor intelectual del asesinato del General René Schneider; se suma ahora la enérgica protesta del CUP de las FF. AA. (R) de Valparaíso. El tenor de la carta enviada al presidente de la Corte Suprema es el siguiente.

VALPARAISO, junio 20 de 1973

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA
Abogado Dn. ENRIQUE URRUTIA MANZANO
SANTIAGO.

De nuestra consideración:

1.- "Más que estupefactos hemos quedado los miémbros del CUP de las FF. AA. (R de Valparaíso, ante el aberrante fallo de ese Alto Tribunal para con el reo Roberto Viaux Marambio, como si para liberarlo y situarlo en el altar de las víctimas era sólo cuestión de tiempo; el tiempo que, ineluctablemente , como en todos los crímenes, transforma con el tiempo al victimario en víctima, y ésta, relegada al más despiadado olvido.

"Es como si la SUPREMA fuera la suprema personificación de tal idiosincrasia del propio pueblo... Pero, ¡ay! del que atente contra la "sagrada propiedad"; más cuanto no sea por una ave de corral; la JUSTICIA, que se vuelve implacable y severa, lo condena más allá de las rejas y, queda por la propia sociedad de clase, maldito para el resto de sus días!".

2.- "Si el Gobierno, que nos hemos dado, no oculta su preocupación y rechazo ante este fallo, que en su opinión: **no corresponde a la magnitud del delito cometido ni a la perversidad y peligrosidad extrema de los responsables**"; nosotros, igualmente que hemos sido casi criados en las disciplinas castrenses y de acendrado respeto hacia los tres poderes que constituyen la expresión jurídica de nuestra Nación, no podemos ocultar , nuestras sorpresa y decepción por tal actitud , que sumada o agregada a otras que ya son del dominio público, veamos caer de su pedestal la imágen que nos habíamos hecho de tan Alto Tribunal, como lo es la Corte Suprema; suprema expresión de la propia Ley, y que lamentablemente, corren en paralela redición al de aquel retrato de Dorian Grey.

Es el pensamiento de nuestra Asamblea que transcribimos.

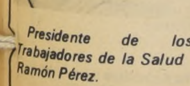
ADOLFO HERMOSILLA A.
Secretario General

ERNESTO VICUÑA E.
Director Asesor

WASHINGTON LAVIN A.
Secretario de Organización

Ante paro médico:

FENATS PIDE MANO DURA PARA LOS HUELGUISTAS



Presidente de los Trabajadores de la Salud Ramón Pérez.

Los trabajadores de FENATS repudiaron las maniobras de ciertos grupos en algunos hospitales de Santiago, que han mantenido un paro atentatorio contra la salud del pueblo, y manifestaron su firme decisión de no aceptar este tipo de acciones.

Reunidos en una Asamblea Nacional en el Teatro Caupolican cientos de funcionarios escucharon la cuenta de sus dirigentes sobre la política de remuneraciones para el presente año. Esta contempla el pago de un bono compensatorio por un total de 16.850 escudos para cada trabajador y sería distribuido equitativamente entre julio , agosto y septiembre.

Si esta medida no se concreta en septiembre junto con el actual proyecto de reestructuración de personal por grupos funcionales., el bono seguirá pagandose por el resto del año. Durante la reunión, el Presidente de los Trabajadores de la Salud , Ramón Pérez expresó la finalidad que está teniendo el paro médico , cual es crear una imagen de desorden dentro del servicio.

Ante esta situación los asambleístas manifestaron su total rechazo a esta actitud criminal de algunos profesionales, e hicieron oír su respaldo a las decisiones administrativas tomadas para la dirección del SNS.

Aclara el Ministro de Justicia:

NO HAY CAMBIO DE CRITERIO EN LAS JUBILACIONES DE MAGISTRADOS

SERGIO INSUNZA BARRIOS,
Ministro de Justicia.

EN RELACION a las declaraciones del Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, sobre las jubilaciones que como abogados reciben algunos Ministros de la Corte, el Ministro de Justicia, Sergio Insunza Barrios, entregó una extensa información refiriéndose a la actuación del Gobierno en este tema.

Señaló Insunza en el documento que los artículos 34 y 72 de la Ley Nº 17.416, de 9 de marzo de 1971, establecen la acumulación de las pensiones de jubilación para los efectos del tope de remuneraciones de 20 sueldos vitales que la ley impone a los funcionarios que se pagan con fondos del Estado, entre ellos los pertenecientes al Poder Judicial. Tales excedentes deben ser integrados directamente por los afectados al fondo de pensiones del Servicio de Seguro Social.

Algunos señores Ministros de la Corte Suprema que perciben jubilación como abogados solicitaron de la Contraloría General de la República dictaminara acerca de la improcedencia de la mencionada acumulación en relación con dicha jubilación.

Explicó el Secretario de Estado que con fecha 25 de febrero de 1972, por dictamen Nº 14.212, la Contraloría rechazó la solicitud de los señores ministros, si bien agregó que por aparecer que los interesados "han procedido de buena fe al percibir conjuntamente sus pensiones con los estipendios que devengan en sus cargos titulares", no hacía efectivas en su contra las sanciones establecidas en el artículo 73 de la citada ley Nº 17.416 (multa de hasta 50 veces la suma indebidamente percibida y, además, si el afectado estuviere en servicio activo, la aplicación de alguna medida disciplinaria, incluso la destitución). En cuanto a la restitución de las sumas indebidamente percibidas desde el 9 de marzo de 1971, concedió a los señores ministros un plazo de 10 cuotas mensuales para integrarlas al Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social.

Durante la tramitación de un proyecto que crea la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, el Ejecutivo, accediendo a la solicitud que algunos miembros de la Corte Suprema habían formulado ante el Ministro de Justicia de la época, don Jorge Tapia Valdés, patrocinó la agregación de un artículo condonando las sumas indebidamente percibidas por los miembros del Poder Judicial de que se viene tratando.

Afirmó Insunza que el propósito del señor Presidente de la República y de su Ministro de Justicia, al formular esta indicación, fue condonar la retención indebida por el período comprendido entre la publicación de la ley Nº 17.416 (9 de marzo de 1971) y la fecha del dictamen de la Contraloría (25 de febrero de 1972), período en que en concepto del señor Contralor los afectados habían actuado de buena fe, además el beneficio debía comprender no sólo a quienes no habían integrado su jubilación de abogados al Fondo de Pensiones, sino también, a aquellos que dando cumplimiento estricto a la ley, habían hecho tal integración, facilitándoles la respectiva devolución.

NUEVA REDACCION

Como el texto del precepto aprobado por el Congreso no resultara suficientemente explícito, se propuso una nueva redacción por la vía del veto. La presentación de este veto dio origen a una nueva gestión personal y directa del Presidente de la Corte Suprema ante el Presidente de la República en razón de que, según él, y de acuerdo con lo que se había conversado con el Ministro señor Tapia, la condonación debía abarcar no sólo hasta la fecha del dictamen de la Contraloría, sino hasta la de la publicación de la Ley.

En esa oportunidad, el Presidente Allende manifestó a Urrutia que él había conocido perfectamente el espíritu y alcance de la indicación, que no era otro que la condonación comprendiera sólo hasta la fecha del citado dictamen; pero que ante lo expresado por el señor Presidente de la Corte Suprema, consultaría al Ministro Tapia.

La respuesta del Secretario de Estado, fechada el 9 de abril del año en curso, señala que el Gobierno haciéndose cargo de la situación planteada a los Ministros del Alto Tribunal, estuvo de acuerdo en atender sus requerimientos en esta materia, en dos formas simultáneas:

"1— Propiciando la condonación de las sumas indebidamente percibidas, de acuerdo con el dictamen de Contraloría y

"2— Estableciendo normas especiales que permitieran la reliquidación del beneficio de desahucio que algunos de los señores ministros ya habían percibido en conformidad a la Ley Nº 15.386.

"La acción conjugada de ambas proposiciones legales habría permitido un mejoramiento sustancial de la condición económica de los beneficios. No obstante, la H. Cámara de Diputados, por razones que no es del caso recordar, estimó conveniente rechazar la proposición relativa a la reliquidación del desahucio".

"En estas circunstancias, sólo subsistió la indicación concerniente a la condonación de las sumas percibidas con infracción de los artículos 34 y 72 antes citado. Como es obvio, ella se refirió siempre y exlusivamente a las sumas percibidas con anterioridad al dictamen de Contraloría, que eran las que, propiamente estaban obligados a restituir los señores ministros. Difícilmente pudo pasar por la mente del Ministro que suscribe que esa percepción hubiera seguido produciéndose con posterioridad a dicho dictamen".

"Por consiguiente, no existe más compromiso que el especificado del que es fiel reflejo la observación que se ha formulado al proyecto de ley que crea la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

El mismo día de su recepción, el Presidente de la República remitió copia de esta carta al señor Urrutia, Presidente de la Corte Suprema, además, su texto fue dado a conocer por el Ministro infrascrito, en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del H. Senado, en presencia del Ministro de la Corte Suprema don Luis Maldonado, quien asistía a la discusión de las observaciones del Ejecutivo al proyecto que crea la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

Señaló Insunza que de todo lo anteriormente expuesto cabe concluir lo siguiente:

A) Que la causa que motivó la gestión del Presidente de la Corte Suprema ante el Presidente de la República, fue la circunstancia de que no obstante el dictamen de la Contraloría, con posterioridad a su fecha, 25 de febrero de 1972, algunos señores ministros continuaron sin integrar la jubilación como abogados al Fondo de Pensiones del Servicio de Seguro Social.

B) Que lo único que correspondía al Presidente de la República, era, a través del veto, aclarar que la condonación debía regir sólo hasta la fecha del dictamen de la Contraloría, para que no se desvirtuara el propósito de su iniciativa, y

C) Que ni de parte del Presidente de la República ni de los Ministros de Justicia que han actuado en relación con la materia, ha existido en ningún momento cambio alguno de criterio en cuanto al alcance de la liberación se refiere.

SANTIAGO, 26 de junio de 1973.

(FDO). **SERGIO INSUNZA BARRIOS**
Ministro de Justicia".

Con aporte del BID:

89 CAMINOS PARA LA AGRICULTURA EN CINCO PROVINCIAS DEL SUR

UN TOTAL de 89 caminos que suman la cantidad de 758.90 km. está construyendo la Dirección de Vialidad en cinco provincias del sur, con los aportes del BID.

El programa de construcción de caminos alimentadores comprende las provincias de Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, y Chiloé, y su finalidad es la de acelerar el desarrollo del sector agrícola, que significa un 10,2% del Producto Geográfico Bruto.

Las provincias mencionadas representan un alto número de pequeños agricultores que han quedado relativamente marginados del proceso productivo y de los beneficios que reciben otras áreas. Hasta el momento se han terminado 124.50 km. de caminos, mientras se encuentran en construcción 380.40 km. Faltan por construir 254 km.

PRESTAMO BID

El costo actualizado del programa de Caminos Alimentadores se estima en el equivalente a 20.213.000 dólares, de los cuales el BID, aporta 6,5 millones y el Gobierno el equivalente a 13.713.000 millones de dólares.

A raíz del sismo de julio del 71, se modificó el objetivo del préstamos, reduciendo su monto en dos millones de dólares que se destinaron a la reconstrucción de la carretera Panamericana y la red de caminos alimentadores y sus puentes en las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago.

NUEVOS CAMINOS

El avance global en la construcción de caminos es del orden del 43%. Ello significa la ejecución de 7 caminos terminados en Cautín (51.90 km). 13 rutas en construcción que totalizarán 129.60 Km, restando solamente 10 caminos, equivalentes a 74.30 km.

En Valdivia se ha terminado ya una vía de 8,20 km. en tanto que se encuentran en ejecución otros 6 (49.70 km). faltando 5 por construir que completarían 47.10 km.

En Osorno, Llanquihue, y Chiloé se han completado 10 caminos, totalizando 64.40 km. Se encuentran en construcción 22 rutas que comprenden 201.10 km. faltando por construir solamente 15 vías, que abarcan 132.60 km.

Por otra parte, el Plan de Reconstrucción en la zona afectada por el sismo, el avance llega al 73%.

A la fecha, la inversión total alcanza a los 10.500.000 dólares, de los cuales 4.8 millones han sido aportados por el crédito del BID y el resto corresponde al aporte del Gobierno.

DIGEDER CUMPLE 25 AÑOS DE VIDA

La Dirección General de Deportes cumple hoy sus "Bodas de Plata".

Hace ya 25 años que se dictó el Decreto con Fuerza de Ley Nº 761 por intermedio del cual se creaba la DIGEDER, organismo que reemplazaba al Departamento de Deportes que integraba la Dirección de Informaciones y Cultura, dependiente de la Presidencia de la República y disuelta el 31 de Diciembre de 1947.

Su labor ha sido amplísima y sus atribuciones, se vieron aumentadas con la dictación de la Ley del Deporte en 1970.

Punto central de su atención ha sido impulsar el deporte popular y hacer así realidad la frase "el deporte es un derecho del pueblo". Sabino Aguad, en un principio, y hoy Carlos Véliz, han propiciado y mantenido el Plan Nacional "Yo Hago Deporte" y hoy por hoy centran sus esfuerzos en el rubro escenarios deportivos. Ella, pues, es la cabeza visible y gestora de toda iniciativa deportiva y de todo avance. Ojalá su línea no varíe nunca, para bien del deporte y todo Chile.

Próxima fecha: AUDAX-STADIO ITALIANO

DESTACAN EN EL HOCKEY

Partidos sábado y domingo

El Metropolitano de Hockey Patín programó los partidos correspondientes a la octava fecha para el presente fin de semana.

CANCHA FERROVIARIOS. Sábado 16 Horas: Frenos de Aire - Catecu Infantiles; 17 Horas: Ferroviarios - Artes y Oficios. Juven., 18 Horas: Ferroviarios - A. y Oficios, Honor.

CANCHA UTE.- 17.30 Horas: Churchito con Ceachei, Ascenso; 18.30 Horas: Mecánica Técnica - Bata Honor.

CANCHA SAN MIGUEL: 16.00 Academia-Estudiantil, Infantiles; 17.00 Horas: Academia Estudiantil, Juveniles; 18.00 Horas: Academia - Red Star, Honor.
CANCHA BANCO CHILE: 17.00 Horas: Aviación - Banco Chile, Juveniles; 18.00 Horas Aviación - Las Condes, Ascenso.

PEÑAFLOR: 16.30 Horas Bata - Lo Espina, Infantiles.
CANCHA AUDAX. Domingo.- 11.00 Horas: Audax - Banco Chile Infantiles; 12.00 Audax - S. Italiano, Honor.

SAN MIGUEL: 10.30 Horas: León Prado - Banco Chile A. Infantiles; 11.30 Horas: León Prado - Banco Chile B., Honor.
BANCO CHILE.- 10.00 Horas: Ceachei - Puma, Infantiles; 11.00 Horas: Cruz Azul - Lo Espina, Ascenso; 12.00 Horas: Cruzado - San Javier, Ascenso.



Farías salta y "sobra" a Berly, colocado eventualmente de arquero. Fue una de las facetas que tuvo el entrenamiento que cumplió ayer Unión Española en San Laura.

Hugo Berly:

"CUMPLO ESTA TEMPORADA Y ME RETIRO DEL FUTBOL"...

La decisión ya parece que es definitiva. Hugo Berly, luego de trece temporadas en el fútbol profesional, cuelga los botines. ¿Razones? Una muy clara y muy personal: **"estoy cansado, simplemente eso, cansado... Si me lo propusiera podría jugar un par de temporadas más..., pero prefiero irme... ahora que estoy bien y no hacerlo más tarde, cuando ya no sea el mismo... Repitiendo una frase conocida tendría que decir: que prefiero dejar yo el fútbol.. antes que el fútbol me deje a mí..."**

Su retiro ¿será definitivo?

—Por lo menos en cuanto a jugar, sí... Claro que me gustaría seguir, pero en una actividad distinta y que me gusta mucho: como entrenador o monitor de equipos infantiles... Esto lo tendré que resolver más adelante... Por el momento, lo único que he decidido es completar esta temporada y en seguida decirle adiós a todo esto... Es posible que al principio extrañe un poco y sienta nostalgia... pero esto lo compensaré con la tranquilidad que tendré en mi casa, con mi familia y con la alternativa de dedicarme a una actividad diferente...

¿Económicamente no tendrá problemas?

—No creo. Con el dinero que he ganado, mi futuro es más o menos sólido, no tanto como para considerarme rico, pero sí en la medida suficiente para vivir decorosamente y con tranquilidad.

A la hora del adiós ¿qué le diría a los aficionados?

—Que les estoy muy agradecido por todo lo que me ayudaron y que no los olvidaré nunca... eso es todo...



Hugo Berly, cerca del adiós definitivo...

RECUPERADO JORGE TORO: JUGARIA CONTRA NAVAL

Fue una de las notas positivas del entrenamiento que cumplió ayer el elenco hispano. También lo fue la reaparición de Hugo Berly, quien en dos fechas mas volvería al cuadro. En cambio, está lesionado Machuca y enfermo Osvaldo González.

Ni el intenso frío, ni el mal estado de la cancha, ni las "nanas" de algunos, impidieron que Unión Española entrenara ayer "casi" normalmente en Santa Laura. Lo de "casi" vale, porque hubo algunas ausencias que disminuyeron la asistencia, no obstante que ellas hubieran sido previstas y en cierto sentido sin mayor importancia. Entre los ausentes debe contabilizarse a Osvaldo Gonzalez, que tiene una amigdalitis aguda y a Manuel Machuca, que acusa una lesión al ligamento interno de su pierna derecha, por cuyo motivo practicó, pero sólo algunos minutos y durante ellos sintiendo bastante dolor. En cuanto a González, el médico del club le prescribió reposo en cama por una semana y un tratamiento a base de penicilina.

En el entrenamiento - que tuvo una duración aproximada a las dos horas- participó en el ex jugador de Unión, y actualmente integrante del elenco de O'Higgins de Rancagua, Alejandro Trujillo, quien, por problemas personales, debió quedarse en Santiago, autorizado por el entrenador de su equipo. Para no perder el día, el alero rancagüino cumplió con la práctica en el plantel hispano.

Como compensación a los que no entrenaron, lo hicieron casi normalmente Juan Olivares, Jorge Toro y Berly, quienes están recuperados de las lesiones que tenían y cuya inclusión en el equipo rojo puede producirse en esta fecha o en la próxima.



Jorge Toro: entrenó ayer normalmente y es posible que juegue el domingo contra Naval, de Talcahuano...

Toro, que tenía un golpe a un dedo del pie izquierdo, se refirió a su lesión diciendo **"fue un golpe bastante doloroso, pero sin mayor trascendencia, ya que no hubo fractura ni nada parecido. Fue simplemente un pisotón y de él ya estoy recuperado..., En cuanto a que juegue o no el domingo, no es asunto mío, sino del técnico. Si el decide que debo jugar, tengo que hacerlo."**

Luis Santibáñez, el coach del cuadro, aclaró la situación de Toro: **"Jorge ya está bien y es muy probable que juegue. Sin embargo, habrá que esperar un poco antes de decidir... En los entrenamientos, de mañana y especialmente el del viernes, veré con qué hombres puedo contar para enfrentar a Naval... Antes es prematuro hablar de formaciones."**

El match con Naval lo mira Unión con optimismo, pero también con algunas reservas. Toro, voz de la experiencia, dio su opinión: **"Es un partido difícil, como lo son todos para Unión... Con seguridad el rival vendrá a defenderse, llenando de gente su área... Este puede ser un problema, pero no es insuperable ni mucho menos... Algo similar nos hicieron Wanderers y Católica, y al final, ganamos nosotros... Los resultados de estos dos partidos dejaron bien en claro que el ataque de Unión está jugando bien y que es capaz de hacer goles en cualquier momento... Ello es muy positivo y nos da confianza para los partidos que restan... El de Naval es uno más y creemos que podemos ganarlo..."**

Nada con "Mano de Piedra":

BUCHANAN REHUSA PELEAR CON DURAN

LONDRES, 27 (EFE)— El púgil escocés Ken Buchanan ha rehusado una oferta de 25.000 dólares para pelear en el mes de Agosto en la ciudad de Panamá contra el campeón mundial de los pesos ligeros (versión de la AMB) Roberto "Mano de piedra" Durán.

El manager de Durán, Carlos Eleta, ha permanecido 3 días en Londres tratando de conseguir el contrato del escocés, al que Durán arrebató el título mundial, pero al final de las negociaciones no ha habido acuerdo. Buchanan siempre declaró que quería una pelea de revancha por el título que había perdido, pero ha rechazado las condiciones económicas que le ofrecían.

COLO COLO, SIN FECHAS PARA PARTIDOS ATRASADOS

El problema lo resolverá el Consejo, el lunes próximo.

Regresa Francisco Fluxá.

Giras al Viejo Mundo.

Colo Colo aún no tiene fechas precisas para comenzar a jugar los partidos atrasados de la competencia oficial, como consecuencia de su participación en la Copa Libertadores de América.

El presidente Héctor Gálvez y el gerente David Padilla se entrevistaron por éste y otros motivos con el gerente de la Central Pedro Fornazzari sin que hubiera posteriormente una versión oficial. No obstante se tuvo conocimiento que podría comenzar en el mes de Julio, para evitar jugar seguido y hasta ponerse, al día, tres partidos en ocho días. Es dudosa esta afirmación por cuanto es de público conocimiento que Colo Colo es la base de la selección nacional que comenzará sus trabajos el 2 de Julio. Posteriormente se deberá viajar a Buenos Aires, antes del día 11; el 18 jugará la revancha y el 25 estaría partiendo el plantel nacional a Montevideo.

Esto hace pensar que sólo recién después del 5 de Agosto. Colo Colo estará en condiciones de comenzar a jugar los encuentros atrasados.

VIAJA LA UC

El viernes y no el jueves, como se había informado primitivamente, parte Universidad Católica a Concepción, donde deberá jugar el sábado con Huachipato, en Las Higueras. El equipo cruzado volverá inmediatamente después del partido a la capital.

INFORMA MENADIER

Un cónclave sostuvieron el martes en la noche, en la sede de Audax, la rama de fútbol que preside Luis Calvanesse con el entrenador Julio Menadier. Menadier debió dar detallada cuenta acerca del estado de los jugadores y de la derrota sufrida ante Santiago Morning, ese día. No hay guillotina, pero sí plazos perentorios para que el equipo repunte.

ALBERTO MARTINEZ

El árbitro chileno Alberto Martínez fue designado por la FIFA para que dirija el partido entre las selecciones de Uruguay y Colombia, por las eliminatorias de la Copa Jules Rimet, que debe jugarse el 5 de Julio. Rafael Hormazábal arbitrará Argentina - Paraguay, en septiembre en Buenos Aires. Guardalíneas, Mario Gasc y Carlos Robles en Montevideo y Mario Lira y Lorenzo Cantillana, en Buenos Aires.

GIRAS Y MAS GIRAS

Para el receso ya se anuncián giras surtidas. Colo Colo, Unión Española, Santiago Wanderers y Deportes Concepción, anunciaron partidos en el Viejo Mundo. Colo Colo, Unión y Concepción viajarán bastante bien remunerados en lo que a dólares se refiere, pero en cambio los porteños, se dijo, habrían ofrecido presentaciones por seiscientos, lo, que no da para pagar ni la comida.

TABLA DEL CONSEJO

El próximo lunes, a las 20 horas, fue citada a un Consejo Extraordinario, la ACF. En esta oportunidad se tratarán los siguientes puntos: 1° Cuenta Directorio. 2° Régimen Económico de los Arbitros. 3° Directores de Turno 4° Aclaración. Art. 12 de las bases de la competencia oficial, relativo a los partidos pendientes de Colo Colo 5° Art. 4° Receso 6° Selección Nacional. 7° Normalización de la Competencia Oficial de Primera División. 8° Partido entre las selecciones de Chile y Perú.

En cuanto al Art. 4°, quiere aclararse el receso del fútbol profesional, fijado en las bases entre los días 6 de Agosto y 2 de Septiembre.

FLUXA

Francisco Fluxá, presidente de la ACF, reasumirá sus funciones en el próximo Consejo del lunes. En el día de ayer, se encontraba en México finiquitando la venida de los jugadores Quintano, Araya, Reinoso y Rodríguez. Se estimaba por lo tanto que regresaría en el día de hoy, para estar presente mañana, cuando Alamos entregue oficialmente la nómina de seleccionados que jugarán contra Perú, el 5 de agosto, en Montevideo.



Julio Menadier: si la cosa en Audax no se arregla...



Francisco Fluxá

Sale Miguel Holtz.:

SELECCION DE VOLEIBOL CAMBIO DE ENTRENADOR

NUEVO entrenador tendrá la Selección Masculina de Vóleibol que hasta ayer estuvo dirigida por Miguel Holtz. La directiva de la Federación que preside Respaldiza, notificó al técnico su cambio.

La intención de los directivos del vóleibol es dejar como responsable del plantel que se prepara para una competencia internacional en Cuba y México, pero básicamente para el Sudamericano de Bucaramanga, Colombia, al director técnico de vasta experiencia, Juan del Valle.

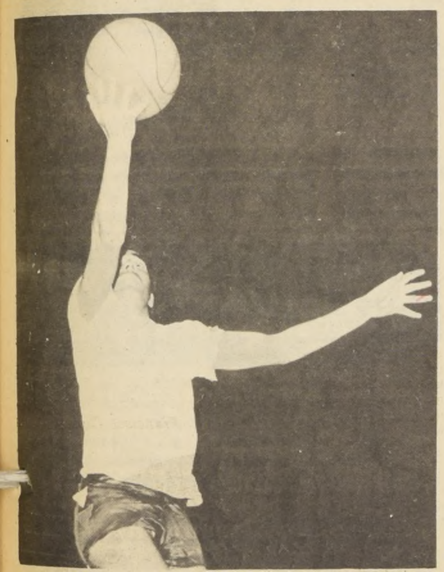
La medida, según se ha informado, obedece al bajo rendimiento del sexteto seleccionado que en sus tres últimas presentaciones ha sido derrotado, menos en la última.



Algunos escuchan atentos al técnico mientras que "ellas", atraídas por la máquina fotográfica, olvidan un poco la clase. . . pero eso no es lo usual..

Básquetbol masculino:

AVIACION REEMPLAZARA A COLO COLO, EN HONOR



Francisco "Kiko" Valenzuela, indiscutiblemente el mejor hombre de los "aguiluchos".

CANCHA: Gimnasio Nataniel.
PRIMER TIEMPO: Aviación 34, Mademsa 29
SEGUNDO TIEMPO: Aviación 84 Mademsa 61.
AVIACION: Nº 4 Mauricio Unda, Nº 7 José Rabi; Nº 8 Pedro Véliz Nº 9 Omar Velásquez; Nº 10 Vjekoslav Tepes; Nº 11 Francisco Valenzuela; Nº 12 César Silgado; Nº 13 Luis Cuevas; Nº 14 Alfredo García y Nº 15 Luis Amigo.
MADEMSA: Nº 4 Jorge Salazar; Nº 5 Alfredo Conejeros; Nº 6 Lorenzo Retamales; Nº 7 Sergio Rozas; Nº 9 Carlos Troncoso; Nº 11 Omar Peña, Nº 12 Jorge Retamales; Nº 13 Sergio Retamales; Nº 14 Claudio Misto y Nº 15 Bernardo Valenzuela.

GOLEADORES: Francisco Valenzuela con 26. Sergio Retamales con 24 y Mauricio Unda con 22.

Con este triunfo el quinteto de Aviación se ganó el derecho a participar en el Campeonato de Honor de esta temporada en reemplazo de Colo Colo.

El partido fue bastante bueno y, pese a la buena actuación de Mademsa, Aviación supo en todo momento mantenerse un poco alejada en el marcador —salvo los primeros minutos— basándose principalmente en "Kiko" Valenzuela.

Luis Pérez, entrenador de los "aguiluchos", puede estar satisfecho: logró con justicia mantenerse en el lugar que ya había detentado la temporada pasada. Mademsa, por su parte, y pese a su derrota, debe también estar tranquilo: su juego demostró que dentro de muy poco estará también entre los grandes. Se lo merecen los cesteros que dirige Gustavo León.

Básquetbol universitario:

FISICO E INGENIERIA CAMPEONES INVICTOS

LOS QUINTETOS de Físico e Ingeniería se adjudicaron en condición de invictos los títulos de campeón de los Torneos Cesteros de Apertura Serie A y B que organiza la Rama de Básquetbol de la Universidad de Chile.

El representativo del Físico —campeón de la Serie A— obtuvo el galardón al superar sin problemas el elenco de "U" 67, conjunto al que derrotó por 84 a 49 puntos. Sus mejores figuras fueron Leal, Soto, Tramón, Aranda, Zapata, Gutiérrez, Lizazoain, Morales y Coloma, en tanto que en "U" 67 destacaron Zagal, Carrasco, Berbardi, Gastón Aravena, Jaime y Claudio Verdejo, Resemblum y Pablo "Mármol" Massis.

Carlos Pino y...

LA OTRA CARA DE LA PISCINA ESCOLAR...

No competencia, pero sí natación para los niños de Conchalí.

Y en jornadas que se inician a las ocho de la mañana.

Llegamos temprano a la piscina escolar. Queríamos ver "si efectivamente" la jornada se iniciaba allí a las 8 horas y, fundamentalmente, quiénes eran los que la iniciaban.

Muchos podrán pensar que se trata de los preseleccionados o de representantes de quizás qué institución poderosa. Nada más errados, se trata de pequeños que, sin ninguna facilidad, y contando sólo con su entusiasmo, se dan cita allí para "chapotear" los Lunes y los Miércoles.

"LOS ESPECIALISTAS"

Carlos Pino, destacado profesor de Educación Física fue el de la idea... ¿Y porqué no traer a pequeños? **"La idea aparecía en un principio muy difícil pero, a la larga, resultó mucho más fácil de lo presupuestado** -nos dice- **trabajar con estos niños no es problema. Todos quieren nadar, y todos llegan sin falta. La Escuela Consolidada El Salto puede estar satisfecha. Más de 200 alumnos de la enseñanza básica y más de 80 de la Enseñanza Media acogieron nuestro llamado. Ellos son lo mejor de la infancia de la Comuna de Conchalí y nosotros, para corresponderles, tratamos de darles lo mejor de nuestros conocimientos".**

Mientras el técnico conversa ellos aprenden más y más. Carlos Pino y Leocán Ulloa son las cabezas visibles, es cierto, pero junto a ellos varios otros estudiantes de Educación Física trabajan y guían.

"Desde luego, prosigue el técnico, estos pequeños no poseen la técnica depurada de un seleccionado, pero tratan de aprender lo más y mejor posible. Es el entusiasmo de ellos el importante, por primera vez se les da una oportunidad así y la aprovechan al máximo".

Lo que él afirma lo avalan un centenar de pequeños que no saben ni del frío de la mañana ni de lo temprano de la hora. Ya a las 8 están en el agua... y eso es lo único que les importa, nada más. Llegan sonriendo y se van sonriendo. Después del agua está la Escuela... esa Consolidada El Salto que da otro ejemplo.

Llega la hora y la totalidad de los chicos parten a los camerinos. Están contentos, satisfechos y "frescos" como a la llegada. Para ellos no hay cansancio... sólo deseos de aprender y ganas de "usar al máximo" una oportunidad que, para satisfacción de miles de padres, llegó al fin.

Excelente la iniciativa del Departamento de Educación Física y meritoria labor de sus egresados. Los alumnos de los quintos, sextos, séptimos y octavos años de Conchalí lo saben... Ojalá dentro de poco sean muchos más los que puedan gozar de ella. **"Si de nosotros dependiera, no dudes que así sería pero, mientras tanto, debemos hacer sólo lo que materialmente es posible. Quizás dentro de poco no sólo aquí puedan ser felices estos pequeños. Posiblemente sus risas se van a repartir luego a todo Santiago y todo Chile".**

Carlos Pino lo dice y, nosotros que lo conocemos, sabemos que nunca ha sido partidario de "hablar" sino de "hacer". Suerte.



Entre risas y bromas llega la técnica. Quizás ni ellos lo saben, pero están aprendiendo el estilo espalda.

Partieron anoche:

CROSSISTAS CHILENOS ESTAN YA EN LIMA

LIMA (ANSA).- Prácticamente todo se encuentra listo para que este viernes 29 se de la largada del primer Motocross de las Américas, certamen en el que tomarán parte veinticinco corredores extranjeros y 16 peruanos, teniendo como escenario el Circuito de Manchay, vecino a Lima.

Mientras tanto, ya hay arribado a esta capital, las delegaciones representantes de Ecuador y Venezuela, quienes de inmediato se han puesto a entrenar en el mismo escenario de la máxima prueba de Motocross de las Américas.

Dicho evento, en el cual participan asimismo los mejores exponentes peruanos, está organizado por los clubes "Escudería Cristal" "Clan Braniff" e "Inca Motor Club".

En total intervendrán 25 pilotos procedentes de Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos y Venezuela. Brasil, por su parte declinó participar en la prueba, por motivos de fuerza mayor.

A su vez, Bolivia aseguró su concurso en el evento y sus corredores deben arribar a Lima en el curso de las próximas horas, mientras que los de Chile lo harán hoy miércoles, figurando Jorge Herrera, Gabriel Labbé y Alberto Holland, a quienes se sumará Kurt Horta, quien desde hace algunos meses reside en Perú.

Hasta el momento, la nómina oficial de los participantes al primer Motocross de las Américas es la siguiente:

ARGENTINA: Claudio Pesce, Pedro Guillermo Carrasquedo, Alejandro Pesce, Marcelo Cavisglia, Flavio Galindo, Abel Martínez. **COLOMBIA:** Gonzalo Vélez, José Elmer Vega, Jairo Sánchez y Lorenzo Visinami. **CHILE:** Jorge Herrera, Gabriel Labbé, Kurt Horta, y Alberto Holland. **ECUADOR:** Wilson Talbot Garrido, José David Branco y Galo Páez. **EE.UU:** Wyman Pridi (Campeón de Texas) **URUGUAY:** Gustavo Cárdena Zanelli. **VENEZUELA:** Silfredo Dorta, Francisco Meza, René Betancourt, Jesús Mario Urosa, Luis Castro, Freddy Brandt y Enrique Brandt.

Por su parte, los dieciseis integrantes del equipo nacional, de las escuderías "Cristal" y "Braniff", vienen intensificando sus entrenamientos, en el propio circuito, a fin de quedar expeditos para la prueba del viernes, dada la calidad de los corredores extranjeros.

Daniel Torres:

"LA MALA RACHA DE EVERTON ES PASAJERA"

Everton celebró 64 años de vida, y por primera vez desde que milita en el fútbol profesional está en el ascenso. La fiesta se hizo extensiva a las autoridades. No fueron invitados los jugadores.

La verdad es que la inquietud está "Flotando" en el ambiente. Se quebró el invicto y se acaba de empatar en Coquimbo. Ya no se está en el primer lugar de la tabla, y esta situación la viven los personeros de Everton.

A todo esto, el cuadro profesional se reunió muy temprano el martes para reemprender la labor. Una sesión de recreación abrió el programa, luego del análisis que hizo Daniel Torres con sus muchachos sobre el match.

"Estamos pasando por una mala racha y nada más" declaró Torres. Dijo también que **"algunas personas piensan que sólo nosotros estamos jugando. En fin, ya superaremos los problemas principales. En este instante, lo que más nos preocupa son las lesiones. Arriagada, Begorre y Lastre, víctimas de los golpes, y Abel González afectado de una gripe. Creo, sin embargo, que podrán actuar el próximo domingo".**

Daniel Torres no estuvo de acuerdo con la versión que se dio del encuentro de Everton con Coquimbo y que terminara igualado a uno. "El partido fue más o menos similar en la fracción inicial. Nosotros soportamos un cambio de "patadas" durante 45 minutos. El gol lo hicieron ellos. No obstante, en el periodo final, cuando impusimos nuestro fútbol, empatamos y hasta pudimos perfectamente apoderarnos de los dos puntos. Coquimbo en ese lapso se defendió a muerte".



EXIGENCIA DE TITULOS

El Cuerpo de Entrenadores de Básquetbol que agrupa a los técnicos de Valparaíso y Viña del Mar, tanto en la actividad masculina como femenina, tiene el resuelto propósito de hacer cumplir las disposiciones reglamentarias que vendrían a ser la culminación de todo un proceso.

Estima la directiva del organismo de los DT que ninguna persona puede por la sola buena voluntad sentarse en la banca a dirigir equipos. **En lo sucesivo queremos** —afirmaron— **que exclusivamente quienes pertenezcan a nuestros registros lo hagan.**

El Cuerpo de Entrenadores cuenta en la actualidad con 47 socios. Pero, en Valparaíso, por ejemplo, nada más que 10 técnicos estarían legítimamente autorizados para el cumplimiento de esas labores, en circunstancias que los clubes oficializados son 18. En Viña, en el básquetbol masculino, igualmente, de 11 clubes sólo 4 téecnicos pertenecen a la entidad.

Hasta ahora el cuerpo no tiene antecedentes de lo que acontece en el baloncesto femenino en las dos ciudades, pese a que seis de sus miembros están actuando, aunque de todas maneras todavía no reciben respuesta a las notas cursadas con esa finalidad.

En efecto, la agrupación de técnicos formuló estos planteamiento por escrito. Y pese a que no puede ejercer presión de ninguna naturaleza, pretende que las propias Asociaciones locales los respalden en sus pretensiones. Reclaman los directivos, del Cuerpo de Entrenadores, además, que existía un plazo de dos años para que regularizaran todos sus situación, lo cual, no en vano que ya habría expirado el plazo no se ha hecho

Bases:

CARTILLA DE FUTBOL "LA TINCADA"

Cada dia son más los participantes que se incorporan al concurso CARTILLA DEL FUTBOL "LA TINCADA" del Diario La Nación.

Usted también puede hacerlo y ganar interesantes premios. En cada ejemplar del diario aparece el cupón (lunes a sábado) en que deberá colocar los resultados de acuerdo a su "tincada" de cinco partidos de fútbol de primera división. Basta con acertar el partido CLAVE con exactitud para tener derecho a llevarse el premio mayor de CINCO MIL ESCUDOS.

BASES

1.— Para que el lector tenga derecho a participar en el concurso deberá acertar, como requisito, un partido clave con score exacto. De lo contrario, su cupón no será considerado. Si el cupón es enviado por carta, deberá registrar en el sobre el resultado del "Partido Clave". Si asi no fuere tampoco se tomará en cuenta.

2.— Los lectores deberán enviar el cupón colocando en los espacios ad hoc los goles que estime que pueda hacer cada equipo.

3.— Por cada partido acertado se le asignará 3 (tres) puntos. Pero si además acierta el número exacto de goles obtendrá 5 (cinco).

4.— En caso de no jugarse el PARTIDO CLAVE, valdrá para los efectos finales del concurso, el resultado del match que viene a continuación del partido anotado como clave. Es decir, le sigue en el orden descendente.

5.— En el caso de que ningún concursante acertara con el partido clave, requisito indispensable para tener derecho a participar, el PREMIO DE Eº 5.000 engrosará los fondos de la fecha siguiente. Si hoy son 5 mil los escudos, la próxima semana serán 10 mil.

6.— Los concursantes podrán enviar la cantidad de cartas o cupones que deseen a casilla 81-D. Santiago o a Agustinas 1269, hasta las 12.00 hrs. del día sábado. Pasada esa hora no será considerado.

7.— Los partidos que se suspendan no serán considerados y la Cartilla de Fútbol se computará con los que se hayan realizado en la fecha.

8.— Los cupones se recibirán en "LA NACION", hasta el día sábado a las 12.00 hrs., quedando fuera de concurso todas aquellas "tincadas" que lleguen a deshora.

9.— En caso de ser varios los ganadores, estos deliberarán y acordarán la fórmula a usarse en la resolución final. Los Eº 5.000 podrán sortearse o repartirse, según sea el deseo de los ganadores. LA NACION no impondrá reglas en este punto de las bases.

Vuelta a Colombia:

ESPAÑOL MANUEL GARCIA GANO LA NOVENA ETAPA

PEREIRA, (COLOMBIA), 27 (EFE)— Manuel Antonio García, de España, dio hoy el primer triunfo parcial a su país, al realizarse la novena etapa de la XXIII vuelta a Colombia en bicicleta, imponiéndose en un trayecto corrido en circuito entre Pereira-La Virginia— Pereira; con un tiempo de 2 horas, 17 minutos y 17 segundos.

García, con gran entusiasmo y capacidad, aprovechó un descuido del grupo de los denominados "Ases", y se lanzó al ataque en los últimos 10 kilómetros de la competencia, para salir victorioso en el envión que disputó en los últimos 500 metros con los colombianos José Ramón Garcés y Jorge González.

La novena jornada de la vuelta, que culminará el próximo domingo en Bogotá, se corrió en terreno plano, pero con insistente lluvia. Durante ella se disputaron dos nuevas metas volantes, que fueron ganadas en esta modalidad, mientras que el colombiano Rafael Antonio Nino conservó la camiseta de líder absoluto del evento.

La clasificación de la etapa fue:

1º Manuel Antonio García (España) 2.17.17.

2º José R. Garcés (Colombia), 2.17.50.

3º Jorge González (Colombia), 2.17.50.

Posteriormente entró, y con el mismo tiempo, un numeroso grupo de ciclistas entre los que se contaban los españoles Manuel Blanco, Salvador Cunillera, y los colombianos Nino, Pachón, Samaca, Morales.

NUEVO DIRECTORIO ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Quedaron constituidas las nuevas autoridades que regirán el Directorio 1973- 1974 de la Asociación Cristiana de Jóvenes:

Presidente: Julio Moliné D.
Vice Presidente: Roberto Correa O.
Secretario Honorario: José Martínez U.
Pro Secretario: Jorge González B.
Tesorero: Francisco Insausti A.
Pro-Tesorero: Hernán Cabezas G.
Directores: Eduardo Averill Sch.,
Benjamín Briones S.,
Francisco Castro Y.,
Luis Galindo O.,
Ricardo Gálvez B.
Alejandro Hidalgo S.
Gloria Jaramillo G.,
Rubén Schindler C.
Arturo Venegas N.
Secretario General: Hernán Emerés Y.

LA PALABRA CLARA

Por Carlos Bonilla V.

Ya han transcurrido SEIS MESES de 1973 y las competencias oficiales de básquetbol femenino y masculino de Santiago no empiezan.

Muchas son las razones que se pueden o podrán argumentar para explicar la paralización, hasta ahora de la actividad cestera capitalina, pero NINGUNA justifica.

En lo que dice relación con los varones, importante es preparar un seleccionado (con giras y entrenamientos) con los mejores, restándoselos a los clubes. ¡Cómo no va a ser prioritario el representativo nacional! Pero también es valioso y de superior proyección mantener y acrecentar el desarrollo del deporte. Esto se logra realizando el o los campeonatos internos regulares y para los cuales TODOS los jugadores se preparan.

En cuanto a la femenina, su inactividad también es total. A la impasse directiva - árbitros, que perjudicó de hecho a las basquetbolistas se ha sumado ahora, la renuncia de la directiva de la Santiago, agudizándose aun más el problema. No se vislumbra, con la gravedad que esto implica, la iniciación del torneo.

Esta situación debe preocupar a la Federación Chilena y buscar la forma de regularizar los torneos.

No se saca mucho con tener un seleccionado fuerte que obtenga clasificaciones de honor en el medio internacional, si, en base, el baloncesto está detenido.

Debe la Asociación Santiago (Masculina) sacar adelante su competencia y hacerlo con todos los clubes, aun cuando varios de ellos - no son más de tres o cuatro - no tengan en sus filas a sus astros, por estar éstos trabajando en el plantel preseleccionado.

En consideración y por respeto a los más que conforman los primeros equipos de los clubes se hace imperioso empezar y pronto.

No hay que olvidar tampoco que el escaso público que sigue los programas de martes, jueves y domingo (en la mañana) en el céntrico Gimnasio Nataniel pueden perderlo, dejando más huérfano de respaldo su campeonato.

Resultados Generales del Hipódromo Chile

PRIMERA CARRERA Indice 4 al 1. 1.300 metros.

1° (11) **PITIN** 53 por Pitucazo y Cargosa, del Stud La Familia, jinete Juan Amestelly DESCARTADO
2° (16) Pelucon 51 Edo Cabrera DESCARTADO
3° (10) Mis Requinoa 53 Oct Vergara. 3.60
4° (1) Clory 54 L. Camus 4.40
5° (8) La Pulenta 53 L. González 3.80
6° (14) Mosquetero 52 Edo. Soto. 13.00
7° (5) Briselle 53 Ant. Pereira 9.60
8° (2) Alucinada 53 R. González 23.60
9° (13) Filiberto 52 Orl. Lopez 5.40
10° (9) Libertatis 53 M. Grasso 16.60
11° (7) Kenita 53 J. Tamaño. 27.60
12° (15) Nguyen Van Troi 52 L. Caroca 7.40

GANADA por 8 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1/2 pesc. el 5° a 3/4 cpo. y el 6° a 2 1/4 cpos. tiempo 1 21 4/5 Retirados el (3) Picadura, el (4) Arrebatado, el (6) Camele y el (12) Tue Tue. Prep. Hugo Jara. Div. del (10) Miss Requinoa E° 3.50 E° 1 30 place de Clory E° 1.50 place de La Pulenta E° 1 60. Por haber corrido descartados Pitin y Pelucon, los dividendos los pagan los caballos indicados. Div. Viña E° 5.20 E° 1.70 E° 1.60 E° 1.40

SEGUNDA CARRERA.- Condicional 1.500 Metros.

1° (1) **AMURA,** 53 por Proposal y Ampur, del Stud Teo. Jinete Sergio Vásquez, 1.60
2°(6) Hortiga 53 Ant. Pereira, 29.69
3°(2) Comtesse 53 C. Leighton, 4.20
4°(3) Educanda 43 J. Castillo, 47.90
5°(7) Malucita 53 P. Castillo corral con Comtesse
6°(4) Empirica 51 Oct. Vergara. 6.60
7°(8) Mistonga 53 A. Parra. 3.70
8°(9) Moguilu 52 R. González, 7.80
9°(11) Rosamar 53 C. González. 77.10
10°(5) Función 53 Edo. Sotq. 26.60
11° (10) Quelonia 51 D. Basoalto corral con Moguilu.

TOTAL de boletos 29.223

GANADA por 1 1/4 cpo. el 3° á pesc. el 4° á 1/2 cab. el 5° á cab. y el 6° á 1 1/4 cpo. tiempo 1 35.1/5.- Retirado el (12) Trampera - Prep. Hernán Miranda Div. E° 1.60 E° 1.20 E° 2.60 E° 2.20 Div. Viña E° 1.70 E° 1.20 E° 2.50 E° 1.50

TERCERA CARRERA. Indice 6 al 4. 1.300 metros.

1° (3) **CHOU EN LAI** 54 por Saint Ange y Fiombina, del Stud Shangay. Jinete Orlando López E° 4.80
2° (15) Alejado 52 M. Ramirez 8.80
3° (16) Avisador 52 L. Murillo 8,00
4° (1) Cauchas 54 Jn. Amestelly 3,70
5° (5) Huenucheo 54 M. Grasso Descartado
6° (2) Comanche 54 Edo. Soto 12,40
7° (6) Radampur 54 L. González 4,70
8° (11) Lunación 53 C. González 11,10
9° (4) Flavia 54 R. Cerón 6,70
10° (13) Paolina 53 J. Miño Descartada
11° (9) Floreana 53 G. Saavedra 8,80
12° (12) Merlin 53 R. González 5,230
13° (10) Ligereza 53 L. Rivera 112,50

Ganada por 1/2 cab. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 2 1/2 cpos. el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 3 cpos. Tpo. 1 21 2/5. Retirados el (7) Bellaquita el (8) Dark and Dark y el (14) Ren. Prep. Enrique Beuzemberg. Div. E° 4,90; 1,80; 2,40; 2,10. Div. Viña E° 3,90; 2,30; 2,60; 2,50. Div. triple a ganador E° 2.609. a placé E° 1.407

CUARTA CARRERA. Indice: 8 al 7. 1.300 metros.

1° (14) **DON ANICETO,** 53 por Osiris y Virginia del Stud Picafort jinete: Antonio Pereira, 4.-
2° (9) Pato Malo, 54, J. Amestelly, 20
3° (3) Dulciana, 54 J. Castillo, 28,50
4° (12) Baugorria, 53, V. Rojas, 15.-
5° (16) Jandalesca, 53, Orl. López 9,70
6° (4) Estruendoso, 54, L. González, 10.-
7° (13) Cantorcita, 53, J. Salinas, 71.-
8° (11) Barola, 53, S. Alcaide, 45 20
9° (5) Spartivento, 54, L. Rivera corral con Estruendoso
10° (15) El Wallito, 53, L. Caroca, Descartado
11° (2) Aventurada, 54, L. Murillo, 4 10
12° (1) Al Primero, 54, P. Cerón, 3 20
13° (6) La Cargosa, 54, D. Muñoz, 9 50
14° (8) Oxigenada, 54, C. González, 64 40
15° (7) Loca, 54, J. Villaón, 227 80

Ganada por 1 3/4 cpos. el 3° a 1 1/2 cpo. el 4° a pesc. el 5° a 1 1/4 cpo. y el 6° a 1/2 pesc. Tpo. 1 22. Retirado el (10) Asturiano. Prep. Angel Donati. Div. E° 4.-, E° 1 60, E° 1 70 y E° 3 70. Div. Viña E° 3 50; E° 1 40, E° 1 70 y E° 2 20

QUINTA CARRERA Indice 47 al 37 1.300 mts.

1° (8) **SNOW DREAM 52,** por Snow Crown y Monade del Stud Chaparrita jinete Juan Aliaga 6 40
2° (10) Mirón 52 S. Vásquez 3 70
3° (9) Veckemians 51 Ant. Pereira 7 90
4° (6) Onassis 55 J. Miño 4 50
5° (13) Tapalapa 48 S. Soto 12 20
6° (7) Jazmines 53 C. Rivera 4 80
7° (12) Chile Lindo 49 R. Claveria 5 10
8° (2) El Penquista 57 E. Guajardo 16 30
9° (4) Pocala 57 L. Murillo 11 30
10° (3) Gap 57 J. Pérez 76 20

Ganada por 1/2 cpo. el 3° a pesc. el 4° a 1 3/4 cpo. el 5° a 2 1/2 cpos. y el 6° a 1/2 cpo. Tpo. 1 19 1/5 Retirados el (1) Luminar el (5) Abraham D. el (11) Cadete Prep. Aquiles Petit. DIV: E° 6.40, 2, 1 70, 1 90 DIV VIÑA E° 7 80, 2.50, 1 80, 2 80

SEXTA CARRERA. Premio Sociedad Protectora de la Infancia" Carrera Especial 1.400 metros.

1° (9) **GANOTILLA** 53 por Nehru y Harantida, del Stud José Miguel, jinete Eduardo Soto 3.513
2° (12) Pedestal 49 H. Olguin, 8.80
3° (14) Kurapinin 48 P. Castillo 4 20
4° (7) Tetrao 56 D. Muñoz 9 80
5° (1) Yupangui 56 J. Castillo 5.20
6° (8) Trehualemu 54 A. Parra 4.30
7° (5) Pool 54 P. Cerón 20.00
8° (11) Empire Sun 49 L. Carvajal Descartado
9° (4) Paramaribo 54 C. Sepulveda 16 70
10° (6) Señorial 54 V. Ubilla 3 20
11° (3) Don Chilo 55 G. Saavedra 28.40
12° (2) Breslaro 55 Orl. Lopez 32 30

GANADA por 1/2 cpo. el 3° á 1/2 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. el 5° a 1/2 pesc. y el 6° a 1 1/4 cpo. tiempo 1.24 3/5 Retirado el (213) y el (10) Bisoña Prep. Nicanor Peralta. Div. E° 14 E° 3 60 E° 3 30 E° 2 10 Div. Viña E°10 E° 3 20 E° 3 70 E° 2 70 Div. Triplè a ganador E° 69 791 a place E° 7 677

SEPTIMA CARRERA 1.300 mts. Indice 25-22

1° (4) **FELIZCOTE, 53** por liberty y Felicidad, del Stud "Las Comadres"jinete Guillermo Pinto
2° (11) Retenido 53 C. Leighton 3 20
3° (16) Pretil 51 A. Parra 7 60
4° (12) Delfin 52 Cerón 9 40
5° (9) Rebeca 53 A. Pereira 13,90
6° (13) Pastada 52 J. Castillo 29 00
7° (2) All Star 53 L. Gutiérrez 10 20
8° (5) Rexenor 51 L. Carvajal corral con Felizcote
9° (1) Narcisin 54, S. Alcaide 18 70
10° (14) Carlos Alberto 51 E. Soto 14 00
11° (15) Pangolin 51 G. Lizama 35 30

Ganada por pescuezo el 3 a 1 2 cbza. el 4 a 2 cpos el 5 a pzo. Tpo. 20 2 5 Prep. David Alvarez Corrieron todos

DIV. E° 7 70, 3 50, 2 00, 2 50 VIÑA E° 4 50, 2 30, 2 50, 3 20

OCTAVA CARRERA. 1.300 metros. Indice: 35 26

1° (7) **LUCIFER,** 54 kilos, por Solferino y Chirimoya, del Stud "Thesucha"; Jinete Desiderio Muñoz
2° (1) Siútico, 57; J. Amestelly E° 8.80
3° (9) Rosonera, 54; V. Rojas 8.70
4° (2) Andrea del Sarto, 54; G. Lizama 2,10
5° (13) Proyecto, 48; P. Castillo 5.30
6° (12) Patronal, 48; O. Vergara 21,10
7° (11) Beam Gold, 52; L. González. Descartado
8° (3) Calybé, 49; L. Carvajal Corral con A. del Sarto
9° (10) Tumao, 54; S. Vásauez 4,30
10° (5) Corchetero, 54; C. Ocampo 103,40
11° (6) Deducción, 55; G. Saavedra 13,50

GANADA por 3 1/2 cpos. el 3° a 1/2 cpo. el 4° a 1 cpo. el 5° a 2 cpos. Tpo. 1 19. Prep. Juan Bernal G. No corrieron (4) Campo Hermoso y (8) Mister Rex
DIVIDENDOS. E° 5,00; 2,30; 2,40; Viña E° 4,00; 1,90; 2,40; y 2,90

NOVENA CARRERA. 1.300 metros Indice: 10-8

1° (13) **PIJECITO,** 53 kilos, por Louvre II y Liege, del Stud "Los Aiducs": Jinete Juan Amestelly
2° (7) Destinado, 53; E. Soto, 3,50
3° (15) Mascarilla, 52; L. Rivera, 6,80
4° (5) Mon Petit, 54; V. Rojas, 6,80
5° (12) Pichuquita, 53; O. Vergara, 31,40
6° (11) El Santo, 53; A. Pereira, 19,10
7° (3) Erna, 54; M. Ramirez, 12,40
8° (6) Birrete, 52; C. González Corral con Mon Petit
9° (10) El Nudo, 53; J. Aracena Descartado
10° (16) Oliveto, 52; L. Murillo, 7,30
11° (2) Alcazaba, 54; L. Gutiérrez, 13,10

GANADA por 4 1/2 cuerpos, el 3° a 3/4 cuerpos, el 4° a 1/2 cabeza, el 5° a 1/2 cabeza. Tpo 1 21,2/5 Preparador Hernán Gazmuri. No corrió (8) Dhaulagiri

DIVIDENDOS E° 3.90; 1,50; 1,70; 1,90 VIÑA E° 6,30; 2,00; 2,20 y 2,10

DECIMA CARRERA 1.300 mts. Indice 12 11

1° (6) **SAN MARTIN 54 k.** por Fairmont y Flor Nativa del Stud "Melita" jinete Luis Muñoz
2 (1) Five Sisters, 54 L. Murillo 5 60
3 (9) Caña Fuerte 53 O. Cergara 9.20
4 (14) Keep Out, 53 V. Rojas 24 60
5 (4) Mecenas 54, H. Olguin 96.80
6 (2) Jesuato 54 L. González 7 10
7 (15) Pequén 53 O. López 3 50
8 (5) Queilén 54, D. Muñoz 60 70
9 (13) Eventual 53, R. González 11.30
10 (8) Anabel Lee, 53 S. Vasquez 8.40
11 (3) Jotaka, 54 L. Caroca 36 70

Ganada por nariz, el 3 a 4 1/2 cpos. el 4 a 1 1/4 cpos. el 5 a 3/4 cpo. Tpo. 1.20 4/5 Prep. Samuel Fuentes. No corrieron (7) Torrente (11) Egina y (16) Sir Richard.
DIV. E° 23.80, 4.90, 2.60, 2 10 VIÑA E° 37 90, 8 70, 3.00, 3 20

DECIMOPRIMERA CARRERA. 1.300 metros. Indice: 15 al 13.

1° (5) **EMBROCADA,** 53 kilos por Embustero y La Yuyito del Stud "Calo", jinete Octavio Vergara.
2 (10) Ambulante, 52, L. Gutiérrez, 12 60
3 (4) Chafari, 53, S. Vásquez, 11 80
4 (11) Dstinguida, 52, J. Pacheco, 7 80
5 (12) Loco Chico, 52, P. Cerón, 13
6 (9) Togo, 53, V. Rojas, 99 60
7 (3) Cascarin, 53, E. Soto, 10 60
8 (7) La Piba, 53, A. Parra, 7 90
9 (8) Milko, 53, E. Cabrera, 135.20
10 (16) Reyecito, 52, L. Muñoz, 3 80
11 (1) Zurdo, 54, S. Campos, 105,40

Ganada por 2 1/2 cpos. el 3 a 1/2 cpo. el 4 a 3/4 cpo. el 5 a 1/2 cpo. Tpo. 1.20 4/5. Prep. José Nicoli. Corrieron todos. Div. E° 8.20; E° 2.50; E° 4 10 y E° 2 80. Viña E° 10.30; E° 3 70; E° 3 90 y E° 2 90

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.300 METROS. INDICE: 18 - 15.

1° (6) **KIOSCO,** 53 kilos, por Kestos y Killie, del Stud "Don Dali"; Jinete: Sergio Vásquez.
2° (11) Calaverón, 52; J. Castillo, 9,70
3° (7) Sal de Mesa., 53, C. González, 7.90
4° (14) Cucusa, 51; H. Olguin, 29,40
5° (15) El Tizno, 51, L. Gutiérrez, 7,90
6° (12) Escarmiento, 52; L. Rivera, 12,60
7° (9) Tubular, 53; G. Lizama, 13,90
8° (16) Labor, 51, J. Aracena, 9,30
9° (4) Eterna, 53; C. Ojeda, 8,10
10° (8) Chichi Nu, 52, O. Vergara, Corral con Sal de Mesa.
11° (1) Bandolino, 54; L. Carvajal, 13,10

GANADA por 1 1/4 cuerpos; el 3° a 1 1/4 cuerpos, el 4° a 2 1/2 cuerpos; el 5° a nariz. Tiempo: 1 20 2/5. Preparador: Carlos Tapia. No corrió (2) Corbatero.
DIVIDENDOS: E° 2,30; 1,80; 2,40; y 6.00. VIÑA: E° 2,50; 2,00; 3,20; y 4,90.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.300 METROS.— INDICE: 22 - 18.

1° (9) **RENDICION,** por Kestos y Resuelta, 52 kilos, del Stud "Primer Agua"; Jinete: Vicente Rojas.
2° (10) Baratero, 51, R. López, 25.00
3° (1) Egresado, 54; J. Castillo, 10,00
4° (12) Cuadrilla, 51, E. Cabrera, 31,00
5° (5) Parik, 53, S. Vásquez, 5,00
6° (13) Esplendorosa, 51; E. Soto, 5,00

GANADA por 2 cuerpos; el 3° a 3/4 cuerpos; el 4° a 1/2 cuerpo, el 5° a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.20 4/5. Preparador: Juan Múñoz R. Corrieron todos. Descartado: (8) Kao Ky.
DIVIDENDOS: E° 8,10; 2,50; 4,50; 2,90; VIÑA: E° 19,80; 5,00; 3,00; y 2,90.

TRIPLE N° 2 E° 69.791

TRIPLE N° 1.— Vales en juego 16.191. Se acertaron 4.201 vales a MISS REQUINOA (valor nominal E° 282. En la segunda válida se acertaron 2.265 vales a AMURA (valor nominal de E° 500). Se distribuyeron así en la última válida:

Cauchas	70	Floreana	561
Comanche	14	Ligereza	140
Choe En Lai	108	Lunación	345
Flavia	27	Merlin	159
Huenucheo	Descartada	Paolina	Descartado
Radanpur	No corrió	Ren	303
Bellaquita	160	Alejado	No corrió
Dark and Dark	264	Avisador	No corrió

La combinación ganadora fue MISS REQUINOA-AMURA-CHOU EN LAI. Se acertaron 345 vales. Cada uno cobró E° 2.609. El dividendo [illegible] gundo con ALEJADO fue acertado por 160 [illegible]. Cada vale cobró E° 1 407

TRIPLE N° 2.— Vales en juego: 28.371. De acertaron 5.338 vales a DON ANICETO (valor nominal E° 372. En la segunda válida se acertaron 692 vales a SNOW DREAM (valor nominal E° 2.806). Se distribuyeron así en la última válida:

Yupanqui	110	Trehualemu	123
Breslaro	14	Ganotilla	22
Don Chilo	16	Bisoña	No corrió
Paramaribo	27	Empire Sun	Descartado
Pool	11	Pedestal	50
Señorial	143	Ecu	No corrió
Tetrao	48	Kurapinin	120

La combinación ganadora fue DON ANICETO-SNOW DREAM-GANOTILLA. Se acertaron 22 vales. Cada uno cobró E° 69.791. El dividendo a segundo con PEDESTAL fue acertado por 50 vales. Cada vale cobró E° 7.677.

LA QUINTA ABONO A PRIMERO: E° 1.098,025

LA QUINTA.— Se inició con 59 202 vales. En la primera etapa (4) FELIZCOTE en corral con (5) REXENOR tenian 5.268 vales. Valor nominal: E° 787. En la segunda etapa (13)) PIJECITO tenia 967 vales. Valor nominal: E° 4.276. En la tercera etapa (6) SAN MARTIN tenia 30 vales. Valor nominal: E° 137.253. En la cuarta etapa (5) EMBROCADA tenia 4 vales. Valor nominal: E° 1 029 398. En la quinta etapa fueron distribuidos así:
6 Kiosco 3; 12 Escarmiento 1.

La combinación ganadora:

PIJECITO SAN MARTIN-EMBROCADA-KIOSKO fue certada por 3 vales. Cada uno cobró E° 1.098,025. El dividendo a segundo con ESCARMIENTO fue acertado por un vale. Cobra: E° 658.814

GANOTILLA EN VIBRANTE FINAL

GANOTILLA, un tres años, por Nehrú y Garantida, se impuso en vibrante final, por medio cuerpo, sobre Pedestal en los 1.400 metros del premio Especial "Sociedad Protectora de la Infancia", disputado ayer en la pista del Hipódromo Chile.

LA CARRERA. Se dio la largada con Pedestal en punta. En su siga quedaron Kurapinín, Pool, Don Chilo, Señorial, Tetrao, Empire Sun, Ganotilla, Paramaribo, Yupanqui, penúltimo Trehualemu y último Breslaro, cuyo jinete se desestribó.

A medida que fueron cubriendo los tramos siguientes, Pedestal fue aumentando su ventaja. Antes de girar el codo final ésta era, sobre su más inmediato seguidor, de más de tres largos.

En la recta, faltando 200 metros, surgieron Ganotilla y luego Kurapinín. El más efectivo fue Ganotilla, ya que logró emparejar al puntero. De ahí para adelante, se originó reñida lucha entre el líder, Pedestal y Ganotilla. Al final impuso mayor coraje Ganotilla, aventajando a Pedestal por medio cuerpo. Tercero, a igual diferencia, se ubicó Kurapinín, cuarto Tetrao, a 1, 1/2 cuerpo, quinto Yupanqui, a 1/2 pescuezo, sexto Trehualemu, a 1, 1/4 cuerpo, séptimo Pool a 1, 1/2 cuerpo, octavo Empire Sun, noveno Paramaribo, décimo Señorial, undécimo Don Chilo y último Breslaro que repetimos, corrió con su jinete sin estribar.

El ganador empleó para los 1.400 metros, la recomendable marca de 1 minuto 24 segundos y tres quintos para pista menos que regular aunque las pizarras anunciaban pista pesada, lo que no es efectivo.



VALPARAISO. Un Terminal pesquero mediterráneo será construido en San Felipe en virtud del Convenio entre la Corporación de Desarrollo de Valparaíso y Aconcagua. En la fotografía, los terrenos para dicho Terminal que están contiguos al ferrocarril y al Camino Internacional y que pertenecen a SILA - CORFO.

Valpo. y Aconcagua:

MEDIDAS TENDIENTES A MEJORAR EL ABASTECIMIENTO

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal). El proyecto establecido entre la Corporación de Desarrollo de Valparaíso-Aconcagua y la Sociedad de Terminales Pesqueros, SOTEPES, filial CORFO para operar en diversos puntos de estas dos provincias en favor del mejor abastecimiento de los pobladores se encuentra en plena vigencia. Es así como en el Matadero Portales de nuestro puerto se da término en estos momentos a los estudios para poner en actividad una instalación del recinto donde funcionará en breve un centro de acopio de productos marinos. A su vez, el Municipio de Valparaíso, por medio de su alcalde Sergio Vuskovic, ha manifestado la más activa predisposición para ampliar la tarea del referido Matadero Portales que actualmente se usa parcialmente por la limitación en el beneficio de carne.

Paralelamente se efectúan los trámites para habilitar el ex puerto ballenero de Quintay, ya que el Convenio SOTEPES CORDVAC ha querido aprovechar las instalaciones que sobreviven en la Caleta Quintay al desmantelamiento de galpones allí existentes. Es en este punto donde se ubicará el primer galpón-cámara frigorífica modular, modelo Sotepec, tipo A, para 20 toneladas, del nuevo centro de acopio pesquero.

Se ha informado a LA NACION, en la Corporación de Desarrollo en nuestra provincia, que se precisa de ocho millones de escudos para que el puerto de Quintero quede apto para tal efecto. A su vez, se ha avaluado en seis millones de escudos la obra civil gruesa y en muelles, no utilizada en este momento.

La segunda fase del Convenio se refiere a los terminales mediterráneos que servirán como centros de acopio distributivos a su propia zona, habiéndose acordado en primera instancia las ciudades de Quillota, San Felipe y La Ligua, las que contendrán cámaras frigorizadas modulares, similares a las más arriba señaladas.

Se nos destaca que "los centros de acopio de Quintay, Portales y otros más que se instalarán en la costa de Valparaíso y Aconcagua, por medio de una flota de transportes frigoríficos enviarán a los terminales pesqueros mediterráneos la riqueza del mar, sin romperse la cadena del frío, manteniéndose el producto en óptimas condiciones, pensándose inclusive en distribuir directamente por medio de los vehículos frigoríficos, los recursos del mar a los barrios, rutas y pueblos periféricos de la región".

Agregaremos que se tramita en la ciudad de San Felipe la adquisición de un predio de 10.000 metros cuadrados, de propiedad de Sila-Corfo, a la entrada de la capital aconcagüina, junto a la vía férrea y pueblos periféricos de la región. De igual forma la Central Unica de Trabajadores y el departamento técnico de la Dirección Provincial de Educación de Aconcagua, iniciaron los planes para dar a conocer las ventajas que significa el consumo de productos del mar.

PARO DE PROTESTA EN EMISORA "LA SERENA"

UN PARO DE PROTESTA por no cumplimiento de acta de avenimiento, por parte de la Empresa Radiodifusora La Serena, adquirida recientemente por el Partido Demócrata Cristiano, iniciaron los trabajadores de esta emisora.

El conflicto se inició el jueves pasado a las 18 horas, afectando a 12 personas, entre periodistas, radiocontroladores, radio-operadores y personal de servicio.

Los puntos han sido planteados a la Inspección del Trabajo sin que hasta este momento surja una solución. Entre ellos piden la cancelación de los sueldos del mes de junio y otros puntos que no han sido cumplidos por la empresa.

La radio silenció sus ondas y 48 horas después se realizó primera conversación entre el delegado de personal Luis Villagrán, resto de los trabajadores y el representante legal de la empresa, pero no surgió ninguna solución.

La empresa ha sido adquirida recientemente por el Partido Demócrata Cristiano, asumiendo los cargos ejecutivos de ese partido, por lo cual no responden de ningún acuerdo adoptado con anterioridad.

TENDREMOS UN CODIGO AERONAUTICO

Por disposición del Supremo Gobierno, será elaborado el Código Aeronáutico de Chile. La iniciativa aparece planteada en la Ley Nº 17.931, de Mayo recién pasado, y tiende a cumplir con la necesidad impostergable de modernizar todas las disposiciones relacionadas con la materia.

Cabe señalar que el nuevo Cuerpo Legal dejará de lado todos los preceptos anticuados, que aparecen en la Ley que regía a la Aeronáutica Chilena desde 1931, es decir, desde los albores de la aviación en nuestro país.

PLATAFORMA DE LUCHA

EN TODAS las federaciones bases de la Central Única se está desarrollando un programa de asambleas ampliadas de trabajadores, para discutir el cumplimiento de la Plataforma de Lucha inmediata que acordara en su Manifiesto el Consejo Directivo Nacional de ese organismo.

El martes pasado, estas reuniones se iniciaron con los afiliados a la CUT Provincial de Valparaíso. Ayer sucedió algo similar en Concepción.

También para ayer estaban programadas asambleas de los trabajadores metalúrgicos —unos 52.000 en todo el país— y de los trabajadores mineros afiliados a la Federación respectiva (50.000). En cuanto a las directivas nacionales de estos sectores obreros, la del Metal se reunió en Cienfuegos 51 y la de los mineros, en Príncipe de Gales 88.

Para el sábado, a las 10 horas, está convocada la asamblea ampliada de la Federación del Vidrio, en Santa Elena 1291 y la de la Construcción (FIEMC) en Vergara 74. Entre ambas suman más de 400.000 trabajadores en el país.

La plataforma de lucha inmediata plantea lo siguiente: 1.- Afianzar el mando y la autoridad del Gobierno Popular; 2.- Programar y controlar el abastecimiento. 3.- Fortalecer el área de propiedad social y la reforma agraria; 4.- Asegurar el desarrollo económico; 5.- Efectiva participación de los trabajadores y 6.- Dirección centralizada y operante.

6 JUDICIALES Y LEGALES

POR HABERSE extraviado Libreta N° 2881730 Banco del Estado queda nula aviso correspondiente.

A 28-6

ELECCION Complementaria de Directiva Provisoria del Sindicato Profesional de Comerciantes de Ferias Libres de la Villa Bernardo O'Higgins de la comuna de La Florida, en el Centro Comunitario N° 1 de la villa Bernardo O'Higgins, La Florida, ubicado en Pasaje 44 esquina calle Santa Julia, con fecha 1° de Junio de 1971 y ante el Inspector del Trabajo sr. Héctor Valdivia Moya, se efectuó la elección complementaria para elegir un director siendo elegido por mayoría el socio Enrique Borges Peña, quedando constituido el Directorio en la siguiente forma Presidente Héctor Raúl Murúa Aliaga, Secretario Enrique Borges Peña, Tesorero Luis R. Parada Muñoz, directores Carlos Becerra Ulloa y Sabino Calfun Arias. Se hace esta publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A 28-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió Posesión efectiva Erwin Kandora Konigshort, a Horst Wolgang, Kurt Egon Kandora Bustos y Elfriede Kandora Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Leviria Margarita Bustos.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Juan Bautista Castro Ravelo a Juan, Carolina y José Gilberto Castro Duque, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Duque.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Guillermo Julio Zavala, a Ana y Alicia Julio Araneda, María Luisa, Renato, María Cecilia, Inés Gabriela y Carlos Patricio Acuña Julio, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Araneda. Practicaré inventario solemne cuatro Julio 1973, dieciséis horas.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Marcela Castillo Aspillaga a María Loreto, Juan, Max y Martín Vicuña Castillo sin perjuicio derechos cónyuge Juan Vicuña Reyes. Practicare inventario solemne. Secretaría veintiocho presente, quince horas. Secretaria.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión, efectiva Clementina Arias Navarro a Marina Arias Navarro.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Elvira Godoy Guardia y Carlos Cumming Vargas, a Victoria, Carlos Alfredo y Federico Guillermo Cumming Godoy.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Rosa López Hormazábal o Ormazábal, a Guillermo Roberto, Luis Humberto, María Rosa, Eduardo Encarnación, Sergio y Rosa Armijo López, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Armijo.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Santiago Lepe León a Cecilia Irene, Alicia Elena, María Angélica, Inés del Rosario, Hayde Verónica y Jerardo Servando José Lepe Contreras sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Elena Contreras Olguín.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Delia Remolcois Mansilla a Alfredo Ibáñez Vásquez.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Baltasar Bleza Agarrate Mary Cesari Friar, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

C-29-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Pérez Silva, para José y Jesús Pozo Pérez sin perjuicio derechos cónyuge José Pozo Baeza.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adolfo Hurtado Salas a Elena Hurtado Valdés y Julia María Elena y Marta Hurtado Hurtado sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Johanna Zwirner Recknagel a Jorge Franckenhoff Albrecht y Ursula y Annelise Franckenhoff Zwirner, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva María Hortensia del Carmen Mardones y Carlos Joller Vick, a Osvaldo y Elba Hortensia Holler Mardones.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Manuel Segundo Vásquez Palomino, a Manuel Hernán, René Roberto y Nelson Fernando Vásquez Conus, sin perjuicio derechos cónyuge Alice Helena Conus.

C-29-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió posesión efectiva de las siguientes herencias intestadas, la quedada al fallecimiento de doña Margarita Labra Rojas, a sus nietos legítimos Alberto Belford, Margarita Luisa, y Beatriz del Carmen Ugalde Soto; y la quedada al fallecimiento de Luis Rene Ugalde Labra, a sus hijos legítimos, señores Alberto Belford, Margarita Luisa, y Beatriz del Carmen, Ugalde Soto sin perjuicio de los derechos de doña Celia Batriz Soto Araya en su calida de cónyuge sobreviviente. Secretaria.

Z-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Germán Neuwirth Weiss a cónyuge Helena Mzusz Porges, sin perjuicio sus derechos.

C-29-6

PRIMER Juzgado Concedió posesión efectivá Francisco Canales Tapia, para Pedro Canales Tapia, Lucila, María, Tomás, Manuel y Carlos Thompson Canales.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Miguel Angel Herrera Villatoro a María Soledad Rivera Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Aifa Requena Santiago.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Oscar Alejandro Mardones Concha a María Loreto, Oscar Alejandro y David Eugenio Mardones Domarchi, sin perjuicio derechos cónyuge María Violeta Domarchi Villagrán.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia René Antonio Rubilar Panes a Gladys Rosa, Sebastián Antonio, Hernán Osvaldo, y Juan Carlos Rubilar Hortubia, sin perjuicio derechos cónyuge Isolina Hortubia Catalán. Inventario solemne practicaré 2 julio 16 horas.

C-29-6

BANCO Osorno Central cheques serie CSA 3485776 al 3485800 en blancos nulos por extravío talonario.

A-29-6

BANCO Osorno Central cheques serie CSA 3447656 al 3447675 en blancos nulos por robo.

A-29-6

SERIE B-29 Cheque 115391 Serie A 312630 Banco Crédito e Inversiones, Plaza Egaña, nulos extraviados.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. H. N° 0579179 Banco O'Higgins Principal queda nulo por aviso correspondiente.

A-29-6

Por extravío se deja nula libreta ahorro Banco Estado Estación N° 22589237 habiéndose dado aviso correspondiente.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 2349, Banco del Estado Av. México, queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 572- 573- 574- 575 de cuenta 141903, del Bco Concepción, Sucursal Alameda, queda nulos y sin valor por haberse dado cuenta al Bco.

A-29-6

EN LO PRINCIPAL solicita la merced de agua que indica; **al primer otrosí**, acompaña documentación; **al segundo otrosí**, se tenga presente. Señor Director General de Aguas Eduardo Matta Berger, chileno, casado, domiciliado en calle Mac Iver 459, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, Empresa del Estado, del mismo domicilio al Señor Director de Aguas digo. La Planta Domeyko de la Empresa Nacional de Minería se encuentra a 50 km. al Sur de Vallenar, junto a la estación de FF.CC. de la Red Norte del mismo nombre. Fue inaugurada en 1931 beneficiando entre ese año y 1953 minerales con contenido de oro, por el proceso de cianuración. A contar de 1953 comenzó a beneficiar sulfuros de cobre, por flotación y lixiviación con una capacidad de 60 mil toneladas anuales, tamaño que no ha sido aumentado a través del tiempo, debido a la limitación del recurso de agua. El abastecimiento de agua durante el período señalado se obtenía de tres captaciones subterráneas emplazadas en la Quebrada Chañar, denominada pique Salvador, pique Urzúa y pique Dren, que fueron siendo construídas a lo largo del tiempo, en forma sucesiva y en ese mismo orden para mantener un caudal permanente de 4 lts seg. que se emplean en el abastecimiento del consumo industrial y doméstico. Las sucesivas sequías han determinado la necesidad de contar con una captación que asegure el caudal mínimo necesario para el normal abastecimiento de agua de la Planta Domeyko. En 1969 el Departamento de Recursos Hidráulicos de CORFO, construyó como parte del estudio de factibilidad de explotación del yacimiento María Soledad, un pozo profundo cuya merced deseamos ahora solicitar. Al comprobar CORFO que dicha explotación no era factible vendió a ENAMI la captación en cuestión. El uso del pozo permitirá a la Planta Domeyko contar con el abastecimiento necesario de agua, evitando su funcionamiento parcial como sucede en la actualidad. Con estos antecedentes venimos pues a solicitar la merced de agua que individualizaremos a continuación de acuerdo con el art. 250 del Código de Aguas. 1) El nombre del alveo es Quebrada Algarrobal, ubicada en Domeyko, Comuna de Vallenar, Depto. de Huasco, Provincia de Atacama. Se trata de aguas subterráneas corrientes. 2) Se desea extraer 3.5 lts/seg. 3) Las aguas serán empleadas en su totalidad para el abastecimiento de agua de uso industrial de la Planta Domeyko de la Empresa Nacional de Minería, ubicada al Oriente del pueblo de Domeyko. El recinto de la Planta cubre 9 hás. Se adjunta mapa de ubicación de la Planta y del pozo. 4) Las aguas serán conducidas a través de cañerías, de acuerdo al Plano de Proyectos de Impulsión Domeyko que se adjunta. No se emplearán cauces naturales ni artificiales. Se adjuntan igualmente los planos correspondientes al cruce de la línea del ferrocarril y de la Carretera Panamericana Norte, así como la especificación técnica correspondiente. 5) La ubicación precisa de la obra de captación está indicada en el mapa adjunto y en el plano ya aludido. El agua se extraerá mediante una bomba de pozo profundo, marca Pleuger, cuyo impulsor de 5" de dámetro se emplazará a los 125 mts. de profundidad. El pozo tiene en total 145 mts. de profundidad. 6) No hay necesidad de imponer servidumbre. 7) El caudal mínimo normal de las aguas subterráneas que escurren por la Quebrada Algarrobal es de unos 7 lts/seg. 8) No existen otros aprovechamientos en la Quebrada. 9) La merced es de ejercicio permanente y continuo. En cuanto a las exigencias legales del artículo 251 del Código de Aguas, ellas se cumplen con la documentación que se acompaña en el primer otrosí de esta solicitud. POR TANTO de conformidad a los artículos 248 y siguientes del Código de Aguas al Sr. Director de Aguas ruego se sirva tener por presentada esta solicitud y, previos los trámites legales, conceder a la Empresa Nacional de Minería la merced de Agua subterránea indicada, para los fines expuestos. Primer otrosí: Sírvase Ud. tener presente que cumpliendo con el artículo 251 del Código de Aguas, acompaño a esta solicitud el estudio preliminar de las obras que contienen: 1) Memoria explicativa y Presupuesto. 2) Plano ubicación del pozo profundo y mapa de la zona. 3) Impulsión de agua Planta Domeyko Especificaciones técnicas. Instrucciones para colocación de Cañerías Cemento Asbesto (Basada en las instrucciones fabricante). 5) Instrucción para la prueba de presión de cañerías de agua potable. 6) Plano Proyecto Impulsión Domeyko N° 18 - A - A - 07062. 7) Detalle Cámara de Inspección Atravieso FF.CC. Km 65.500 Impulsión Domeyko. ENAMI Plano 18 A-A-0763. 8) Detalle Atravieso Carretera Km 612 Impulsión Domeyko - ENAMI. Plano 18 A.A. 07045. 9) Detalle Atravieso Ferrocarril Km 658.500 Impulsión Domeyko. ENAMI, Plano 18 A.A. 07065. 10) Detalle Atravieso Carretera Panamericana Km. 612 Impulsión Domeyko - ENAMI, Plano 18 A.A. 07064. Por tanto, sírvase tener por acompañados estos documentos. Segundo otrosí: Sírvase US. tener presente que para estos efectos designe abogado y confiero poder al Sr. Jaime Villarroel Valdivia, domiciliado en calle Colipi 260 de la ciudad de Copiapó, Abogado Regional de ENAMI en Atacama y para los trámites a efectuarse en Santiago, al abogado de la Empresa don Juan Enrique Riffart Goguel, domiciliado en calle Mac Iver 459. GOBERNACION DEL DEPTO. DE HUASCO VALLENAR, 15 de mayo de 1973. Prov. N° 63. Téngase por solicitada la Merced de Agua. Remítase copia de la solicitud a la Dirección Departamental de Aguas. Publíquese en la forma establecida en el Art. 261, 262 y siguientes del Código de Aguas a costa del interesado. Dése copia autorizada. ANOTESE. Nibaldo Paredes Delgado, Secretario. Luis V. H. Rojas Aguirre, Gobernador.

A-28-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 25190904 Banco del Estado - San Diego, queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. K. N° 671 al 675 Banco O'Higgins, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A-17 N° 015857 del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Av. Matta, queda nulo por aviso correspondiente.

Z-29-6

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 22 de junio de 1973, se ha constituido en Sindicato de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular de Talagante Santiago. Ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo Sr. Eduardo Anguita Aedo. La directiva quedó formada como sigue: Presidente, Luis Carrasco H.; Secretario, Orozimbo Meneses G.; Tesorero, José Muñoz C.; Primer Director, Segundo Cáceres C.; Segundo Director, Armando Turra R. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-29-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado Libreta Nº 3725588 Banco del Estado queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil; concedió posesión efectiva herencia Felipe Raquel Pérez Baeza a Laura . María y Alfredo Pérez Baeza.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Fermín Vergara Bastías a cónyuge Rosa Elvira Marchant Nilo, sin perjuicio sus derechos.

—C-29-6

ORDEN de no pago. Por incumplimiento se dio orden de no pago cheque Bco. del Estado Oficina Huérfanos serie AV - Nº 9637557.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado talonario de Cheques Cta. Nº 4460. Nº 11.889 adelante, del Banco Osorno y la Unión, Oficina Central, quedan nulos.

C-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Reyes Vargas a Francisca Reyes García, sin perjuicio derechos cónyuge Ciriaca García Learte.

C-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Francisco Nieto Gormaz a María Gabriela, Carlos Patricio y María Ximena Nieto Salas, sin perjuicio derechos cónyuge María Josefina Salas Arellano.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Román Goldstaub Rittel a María Margarita del Villar Arellano y Román Alvaro Goldstaub del Villar, sin perjuicio derechos cónyuge la primera.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Atilio Moreira Pacheco a Miriam Esmeralda, Lucía Elvira y Atilio Dagoberto Moreira de la Paz, sin perjuicio derechos cónyuge Esmeralda de la Paz Ordenes.

A-30-6

CUARTO Juzgado autos posesión efectiva Samuel Guelfenbein Cohen practicaré ampliación inventario Solemne bienes causante dos Julio próximo, quince horas. Secretaria.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mariana Costa [illegible]ter a Sergio, Mariana, Carmen Lucrecia, Carlos Patricio, Enrique y María Cecilia Cruz Costa.

A-30-6

POR EXTRAVIO de Cheques Nºs. 16.301, 16.302, 16.303, 16.304, 16.305, 16.306 y 16.307 Cta. Cte. Nº 9007466 del Banco del Estado de Chile. Quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Ida Luisa Lapeyronnie Larenas a Sergio Iván, Claudio Marcelo, Mariana Eugenia, Patricia Ivette y Osvaldo Fabián Forni Lapeyronnie, sin perjuicio derechos cónyuge José Fabián Forni Mottinelli. Inventario Solemne practicaré 25 actual. 15 horas.

C-29-6

EN SANTIAGO a 25 de Junio fue renovada la mesa directiva del Sindicato Profesional de EE. de Industrias Metalúrgicas A.Z.A. S.A. que regirá los destinos de 1973 - 1974 ante el Inspector del Trabajo Sr. Fernando Riquelme B. quedando constituida de la siguiente forma: Presidente Carlos Vergara. Secretario José Leal. Tesorera Angélica Castillo. 1er. Director Justo Yáñez. 2do Director. Armando Elgueta. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 30/6

CHEQUE Nº 3768728 Banco del Estado Avda. México nulo por extravío.

A. 30/6

LIBRETA Nº 1000.065.70 - por extravío perteneciente a la Sra. Edith Esperidieu Varela de la sucursal Ahumada. Banco del Estado queda nula por dar aviso correspondiente.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia José Miguel Salgado Labra a cónyuge Amada Luis Vera Iturra, sin perjuicio sus derechos.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Mariano Romero Zúñiga a Modesta Loreto Henríquez Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Miguel Angel Henríquez Palacios.

C-30-6

QUIEBRA Joselín Rublitz Ortiz. Segundo Juzgado Civil. Resolución 19 junio 1973 fijó como fecha cesación pagos fallido, el 26 de marzo 1971 Secretario.

C 30 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Moisés Mitnik Mitnik a Efraín y Dora Mitnik Steck, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Steck Basis. Inventario Solemne practicaré 2 de julio 15 horas.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Mario Enrique Agliatti Rallet a Giulia Gema del Pilar, Genaro Mario, Pedro de Jesus y José Luis Agliati Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Rosa Madrid Ulloa.

C-30-6

QUIEBRA: Joselín Rublitz Ortiz. Segundo Juzgado Civil. Resolución 3 Mayo 1973 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose crédito valista de Luis Eduardo Valenzuela por Eº11.460.- Secretario.

C-30-6

HABIENDOSE Extraviado cheque Nº 1647167 por Eº8.800, Cta. Nº 3202011, girado contra el Banco del Estado de Chile Suc- Huérfanos a nombre de Asovida, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso respectivo.

C-30-6

QUIEBRA: Sociedad Viviendas Económicas Incoval Ltda. Con fecha 29 de junio de 1973 a las 16 hrs. procederé a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a la quiebra del rubro, ubicados en calle Nueva York Nº 53, Of. 13 y en Población El Montijo comuna de Las Barrancas. Síndico.

C 28/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Alejandro Canales de la Cerda Guzmán a Lucia Ana Magdalena, Francisco Amador y Julia Alejandra Canales de la Cerda Fuentes; Máximo Alejandro Canales de la Cerda Torres, sin perjuicio derechos Julia del Carmen Fuentes Garrido. Inventario solemne practicaré 2 julio 15 horas.

C-30-6

QUIEBRA Sociedad Construcciones Navales Ltda., Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, por resolución 5 enero 1973, tuvo por verificado un crédito por Eº 74.000. Eº 817,71, por protesto: Eº 13.320, por intereses: Eº 6.660, impuesto Ley 16.617, correspondiente a una letra de cambio, del Banco Nacional del Trabajo. La Secretaria.

C. 30/6

EMPRESA Nacional de Explosivos S.A. Por acuerdo de la Junta de Accionistas fueron designados directores de la Sociedad los Sres. Sergio Nuño Bawden, Lisandro Contreras Tapia, Edgar Ceballos Jones, Raúl Barnett Hidalgo, Eduardo Mayer Quezada, Claudio Silva Lodiz, Raúl Barrera Vargas, Bernardino Cayo Cayo y Teófilo Muñoz Salinas.

C-29-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 26704138 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

A. 30/6

SEXTO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia Enrique Jacob Samur Gattas a José Samur Gattas y a Melania Mery Gattas Zaror.

A. 30/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro Banco del Estado Nº 25572475 Sucursal Independencia. Queda nula por aviso.

A. 30/6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie Q. cta. Nº 9004734 Fiscal Nº 2756 por Eº 6.780,41 Banco del Estado, a nombre Lilian Vásquez Hormazábal queda nulo por aviso correspondiente.

A. 30/6

POR EXTRAVIO de cheque contra el Banco O'Higgins serie SOS Nº 00844 por Eº 7.670,45, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Enrique Almazán Valderrama a Alexis Rafael, Elena Teresa Julia, Sonia Magda del Carmen y Norma Ximena Lucrecia Almazán Carvacho, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Carvacho.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Eduardo Solovera Auda a Eduardo Andrés Agustín y Laura Violeta Solovera Vásquez; Ema Lutgarda y Eduardo Oscar Solovera Frank, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Vásquez Olmos de Aguillera.

C-30-6

POR HABERSE extraviado quedan nulos los títulos Nº 157 - 239 - 751 - 1099 - 1329 y 1182 por las siguientes acciones 255 - 36 - 826 - 1652 - 36 y 15 respectivamente, con un total de 2.420 acciones de la Compañía Instituto Asegurador Industrial.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Cáceres Barraza a María Teresa, Luisa Otilia, Ana María y Liliana del Carmen Cáceres Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Otilia del Carmen Vásquez Donoso. Ley 16.271

A. 29/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Souper Maturana a Carlos Guillermo, María Raquel, Marcos Enrique, Lina Inés y Mario Oscar Thomas Souper, Ley 16.271

A. 29/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Fernando Contardo Balboa y Carmen Canales Valenzuela a Carmen, Fernando y Sergio Contardo Canales. Practicaré inventario solemne Secretaría dos julio, quince horas. Secretaria.

A. 30/6

CINZANO Chile S.A.I. Establecimientos Elaboradores de Vinos y Licores. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Consejo cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el lunes 9 de julio próximo, a las 11 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Vicuña Mackenna Nº 3747, con el objeto de autorizar al directorio, tal como lo dispone el inciso final del Artículo 25 de los Estatutos para enajenar el inmueble de que es dueña la Sociedad en la población Aurora, de la Comuna de San Clemente, Talca, y acordar todo cuanto fuere necesario o conveniente para llevar adelante la operación antedicha. El Presidente. Cierre del Registro. Para los efectos de una Junta indicada, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 2 de julio próximo hasta el 9 del mismo mes, ambas fechas inclusive. El Gerente.

A. 28/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Miranda Rivas a Olga Falcon Coke.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Catalina Vaccarezza Guinasso a Teresa y Alberto Dentice Vaccarezza.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Ballerino Díaz a Carlos, Inés y Adriana Ballerino Balbontín e Inés Balbontín Fuenzalida, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A. 30/6

NOTIFICACION. Ante 5º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentose abogado César Leal González, por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, por doña María Angela Acosta Iturriaga, solicitándose se inscriba nombre de éste la propiedad rústica ubicada en Miguel Angel Nº 03911, Huerto 247, comuna de La Granja, depto. Pdte. Aguirre Cerda, provincia de Santiago. La propiedad tiene una superficie aproximada de 0.544 Hás. y deslinda Norte calle Miguel Angel, en 32 mts.; Este, Huerto 248 en 170 mts; Sur, Fundo "Lo Castillo", en 32 mts. y Oeste, Huerto 246, en 170 mts. Invoca disposiciones del D.F.L. Nº 6 de 1968. Los terceros que crean tener derechos sobre propiedad disponen de 30 días corridos desde fecha última publicación para hacerlos valer ante Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante la tramitación. El Secretario.

A. 29/6

7 REMATES

EL VIERNES 29 de Junio a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, remataré por orden de Herminia, Cancino y Marmaduque Olivares un camión marca Magirus Deutz modelo 1960 motor incompleto mal estado a la vista. Orden de Mónica Labbé Astorga: un auto marca Peugeot modelo 1968 chocado, motor en mal estado fundido, sin faroles, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

C. 29/7

EL VIERNES 29 de junio a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763, efectuaremos remate de Camión Ford. Semi trailers, caja de fondos, muebles, repuestos de vehículos, mercaderías rezago, materiales y varios. Orden de los señores: Sergio Flores, Lucio Silva, Transportes Italia, Rodolfo Gálvez, Carmen Bustamante, José Riquelme, Herminia, Cancino, Marmaduque Olivares, Eduardo González, Mario Serani, Enrique Salinas, René Elgueta, Angel Martínez, Vicente Infante y Cía. Elvio Fuentealba, Walter Saavedra, Inés Fabres, María de la Luz-Campos, Esteban Zapata, Omar del Valle, Santos Arribas, René Frías, Víctor Allende, Liberman y Cía. Ltda. Alberto Carbonell, Germán Silva, Manuel Silba, Fundación Ford, Sergio Sánchez, Patricio Blaschke, Armando Villarroel, José Sepúlveda, Juan Bravo, CMPC, Lisandro Tornería. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de remates, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira y Julio N. Marticorena García. Martilleros Públicos.

C-29-7

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Vivienda "La Florida" Ltda. Citación. Cítase a Junta General Extraordinaria, a todos los socios con viviendas construidas con préstamos Corhabit, para el 1º de Julio a las 10,30 y 11:00 hrs., respectivamente. El Interventor.

A. 28/8

COOPERATIVA de Viviendas Lo Errázuriz Aito. Señor Socio. Se cita a una Reunión General de la Cooperativa para el día 1 a las 15.30 horas en la primera citación. Y a las 16 horas para la Segunda Citación. Temario: 1º Cuenta General de la Comisión. 2º Elección de directores para el consejo. La reunión se efectuará en calle Paicaví Sitio Nº 6 PN 11. Debido a la importancia de esta reunión, su asistencia es impresindible. La Comisión.

A. 28/8

CITACION. Cítase a los Socios del Sindicato Profesional de Empleados de Browne Tecsa para elección complementaria de cuatro directores ante un Inspector del Trabajo, el día 4 julio a las 17 horas en calle Pudahuel. El Presidente.

A. 29/8

SINDICATO Profesional de choferes San Cristóbal La Granja Nº 2 cita a elección de Directorio para el 2 de Julio 1973 período 1973 - 1974 en Fernández Albano Nº 8827 ante un Inspector del Trabajo.

A. 28/8

CITACION. La Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Lautaro Ltda., cita a Ud. a la reunión ordinaria de socios, para el día 30 de junio de 1973, a las 10 horas en primera citación, y a las 10.30 horas, en segunda citación: Local Santa Filomena Nº 315 (Recoleta Altura cuadra 2). Tabla 1. Lectura de acta anterior. 2 Memoria y balance. 3. Elección parcial del Directorio. El Directorio.

A-29-8

EL SINDICATO de Matarifes y R.S. del Departamento de Talagante, Isla de Maipo y Peñaflor, cita a todos sus socios a reunión general para el día 6 de julio 1973 a las 15 horas en su sede ubicada en calle Av. Bernardo O'Higgins Nº 1288 Talagante. El motivo de la reunión es elección para cambio de directiva período 1973 - 1974. Intervendrá y controlará la elección de Directiva el Inspector del Trabajo del Departamento.

A. 30/8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

TRADUCCIONES de Inglés castellano. Castellano inglés fono 237303.

A-28-10

NECESITO cocinera. Sierra Bella 1500

A-28-10

PANADERIA necesita cocedor. Sierra Bella 1500

A-28-10

ALEMAN- Inglés Enseña europeo. 715556

A-27-10

NECESITO ayudante y mueblista. Venecia 3423 Paradero 6 S. Miguel. A. 30/10

150.000 vendo sitio el Cortijo. Tratar C. Caro 1328 Palmilla.

Z. 28/10

DE ARMONIA a su departamento, píntelo. San Pablo 1549. Z. 28/10

DEPARTAMENTO véndese Eº 1.600.000 contado. San Martín 92 Dpto. M.-13 4º piso. Z. 28/10

NECESITO costurera guantes industriales. Competente, tratar: David Arellano 1037 Barrancas.

A. 30/10

NIÑA ayudar quehaceres casa necesito. Rodó 1912 Fono 497288. Z. 28/10

COMERCIANTES, superbolsos elegantes, resistentes, ideal compras, 3.600 docena Vivaceta 699. Z. 28/10

PEDICURO domicilio, durezas ojo de gallo, uñas encarnadas Hernández. Registro 38 SNS Teléfono 511561.

PERMUTO dos negocios (juntos) especial para venta repuesto buena ubicación San Francisco 710-702. Por auto o camioneta. Trata en Bombero Núñez 260 casa 10. de 2 a 3,30 P.M.

A. 30/10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas sumadoras. Fonos 85479 - 89927.

A-2 -10

COMPRE máquinas escribir, sumar, calcular. Bandera 517, Fono 85479. Amunátegui 431. Fono 89927.

A- 2 -10

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular, llévelas a Talleres Continental. Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.

A-2 -10

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

CONCURSO LEY Nº 15.076

Llámase a Concurso Médico Amplio o Externo para proveer los siguientes cargos:

PARA EL REGIONAL DE CONCEPCION: Dos "MEDICOS CARDIOLOGOS", con 11 horas de trabajo semanales cada uno y quinquenios correspondientes.

PARA SAN JOSE DE MAIPO: Un "MEDICO TISIOLOGO RESIDENTE" para el Sanatorio "ELBA GUARATEGUA PEÑA" con 44 horas semanales de trabajo, 20% de Asignación de Estímulo por especialidad peligrosa, 50% de Asignación de Estímulo por no ejercicio libre de la profesión y quinquenios correspondientes.

Entrega de bases reglamentarias y recibo de las postulaciones, hasta el 13 de julio de 1973, a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera 72, 5º piso, Santiago, y en las Secretarías de sus Regionales.

Los oponentes al presentar sus antecedentes deberán acompañar una declaración jurada ante Notario, en el sentido de no haber sido sancionados con medidas disciplinarias por parte de ninguna institución ni del Colegio Profesional a que pertenecen o en caso contrario declarar las sanciones de que han sido objeto.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SU DESTINO
POR EL MAGO FUCHIN



GEMINIS. (21 de mayo - 22 de junio). No haga oidos sordos a quienes le aconsejan para su bien. Así sólo logrará cerrarse la colaboración que otras personas bien intencionadas le quieren prestar. Un pariente cercano le causará preocupaciones con su estado de salud.



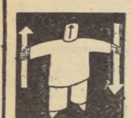
CANCER. (23 de junio - 22 de julio). Cuidado con esos celos que sólo contribuirán a destruir su tranquilidad familiar. Se aproxima un fin de semana tranquilo. Visita que no esperaba le proporcionará agradable sorpresa.



LEÕ. (23 de julio - 22 de agosto). Hay posibilidades buenas en su futuro, entre ellas, un viaje que le dará muchas satisfacciones. En amor, también se espectan novedades gratas para usted. Cuidado con lo que come y persevere en sus estudios.



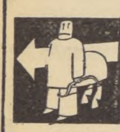
VIRGO. (23 de agosto - 22 de septiembre). Cuidado con los chismorreos en su lugar de trabajo, que sólo le crearán problemas que usted no quiere y le malquistarán con una persona amada. Ojo al conducir su vehículo ya que está expuesto a un accidente.



LIBRA. (23 de septiembre - 22 de octubre). Dificultades para concretar ese negocio que parecía tan fácil. No se desespere que ello no es imposible si usted persevera y se pone firme para defender sus puntos de vista.



ESCORPION. (23 de octubre - 22 de noviembre). ¡La suertecita que se gasta! Las inversiones que ha hecho prometen buenas utilidades, se consiguió un amor caballo de sensacional y le espera un ascenso. Y todavia se queja de su suerte. ¿Será?.



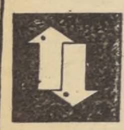
SAGITARIO. (23 de noviembre - 20 de diciembre). Haga tripas de corazón y ponga el pellejo duro que le viene una mala racha. Lo sentimos mucho pero la cosa es así. Sólo con mucho coraje (na que ver con los hermanitos de la TV) podrá salir adelante.



CAPRICORNIO. (21 de diciembre - 20 de enero). Recibirá una visita más pesada que pisotón de elefante. De todas maneras muéstrele buena cara que puede retribuirle con utilidades impensadas. En amor, mejor ni pensar que las uvas aún están muy verdes.



ACUARIO. (21 de enero - 19 de febrero). Lo suyo no saldrá tan completo como quería, pero más vale algo que nada. Hay que saber conformarse porque el inconformista no vive feliz. En cuestión de amores no hay que exagerar porque los extremos no conducen a nada bueno.



PISCIS. (20 de febrero - 20 de marzo). Mejoran sus posibilidades, aunque debe cuidar mucho su salud para no sufrir interrupciones en esa tarea que tanto le entusiasma y que promete entregarle muchas utilidades.



ARIES. (20 de marzo - 20 de abril). No anda a las patadas haciendo el amor, que esos modales pasaron de moda en la edad de las cavernas. Mejore sus reacciones para que la armonía reine entre usted y su pareja. Pruebe suerte en el juego, hay posibilidades.



TAURO. (21 de abril - 20 de mayo). Va a tener muchas dificultades en su hogar si no cuida su actuación. Su salud va a andar mahoma no más, asi que no la descuide por ningún motivo. Emprenda negocios que le va a ir caballo, aunque no como para convertirse en un Rico McPato.



TELEVISION



13.30 APERTURA. 13.35 NOTICIERO. 13.45 TELESERIE "MARISA CRUCES". 14.10 BUENAS TARDES MIRELLA. 16.00 CHAPLIN. 16.30 VAMOS MUJER. 17.00 JOSSIE Y SUS MELODICAS. 17.30 PIN PON. 17.55 CHILE A LA VISTA. 18.00 MUSICA LIBRE. 18.30 MERRY MELODIES. 19.00 HISTORIA DE FANTASMAS. 20.00 EL MUNDO SUBMARINO DE JACQUES. IVES COUSTEAU. 20.55 T.V. TIEMPO. 21.00 ESPECIAL PRENSA. 21.30 SOMBRAS TENEBROSAS. 22.00 NOTICIERO. 22.30 PARLAMENTO 73. 23.30 EL SHOW MUSICAL DE BURT BACCARAT. 24.00 NOTICIERO Y CIERRE



17.15 CARTA DE AJUSTE. 17.30 NOTICIERO. 17.40 LARGOMETRAJE. 19.00 AJEDREZ. 19.30 CAFE EL CAMPEON. 20.00 NUEVEDIARIO DEPORTIVO. 20.10 LOS CAUDILLOS. 20.45 VENTANA SINDICAL 21.00 NUEVEDIARIO 73. 21.30 AIRE LIBRE. 22.10 LARGOMETRAJE. 23.45 NOTICIARIO. 23.55 CIERRE



9.15 a 9.35 Teleclases Ciencias Sociales 8° año. 9.35 a 9.55 Teleclases Ciencias Naturales 7° año. 9.55 a 10.15 Teleclases Ciencias Naturales 8° año. 14.00 Teletarde. Noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez. 14.15 Pasado Meridiano con María Elena Aguirre. Entrevistas con Raquel Correa. Soledad, serie. Clases prácticas del DUOC. Cocina con Laura Amenábar. Yoga, con Graciela Valenzuela. 16.00 Cine. 18.00 Plaza Sesamo 19.00 Josie en el espacio. 19.25 Cita con la historia. 19.55 El Sapo y la Culebra. 20.00 Telenoche. 20.30 Los hermanos coraje. 21.30 Doctor Mortis. 22.00 Teletrece. Noticias con Guillermo Parada 22.30 Enigma. Problemas de la Sociedad actual con foro después. 23.30 La Palabra y Cierre.

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. Jorge Dandin de Moliere

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) Viernes, Sábado y Domingo EAC 19 hrs. Croniteatro de Fernando Cuadra

EL CANGREJO Londres 69 21.30 hrs. El oficio de Amar de Eduardo Pérez

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cia. María E. Gertner y Sergio González. 19 hrs. "Martín Rivas", de Alberto Blest Gana.

COUSIÑO San Ignacio 1249 (569753). Cia. de Revistas Humoresque 20.15 y 22.45 hrs. El trasplante de Corneta.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. Leguía —Córdoba. 19.15 hrs. "Todo menos eso", de Lucho Córdoba.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cia. de Revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 hrs. Dos rosas y muchas Risas

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cia. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Muchacha italiana viene a casarse con Picasso.

PETIR REX. Huérfanos 735 (31143). Tevisa. 19.30 hrs. "Don Juan", de Guilerhnme Filguiredo.

TEATRO CHAC V. Letelier 1349 (67242) Viernes, Sábado y Domingo Grupo Trashumante 20 y 22.30 hrs. Yo también fui un huevo Creación Colectiva

CAUPOLICAN. San Diego 246 (89350). Descanso.

MUNICIPAL. San Antonio y Agustinas (31407). Charito Godoy y sus títeres. 15.30 hrs. "Caperucita Roja y el huaso Chumingo". Telecirco: Chancletín y Zapatín.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia Vargas Durante 19.15 hrs. "Los huevos del avestruz" de André Roussin.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Gato por Liebre". Vodevil de Feydeau.

ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 13 hrs. Cuando Mujeres tenían Cola Ult. función 21.30 hrs.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. El Trasplante Ult. función 21.40 hrs.
CENTRAL Huerfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. El Gato de las 9 Colas Ult. función 21.40 hrs.

CERVANTES M. Cousino 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Eglatine Ult. función 21.40 hrs.
…PRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Las Novicias. El profesor y sus Amantes Ult. función 19.30 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 21.15 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11.10 hrs. Valeria Ult. función 21.40 hrs.

ESPAÑA Estado 337 (398488).	A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. La Barrera del Coral
FLORIDA Estado 226 (34289).	Desde las 11 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 22 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	1176 (60082). 11, 13.30, 16.15 y 19 hrs. El mensajero del amor
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. Solo Ult. función 21.30 hrs.

HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. Hamlet Ult. función 21.25 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960).	Desde las 10.30 hrs. Fray Don Juan Ult. función 21.45 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. El bello verano de Faustina Ult. función 22 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. El amable Estafador Ult. función 21.40 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. La casa bajo los Arboles Ult. función 21.40 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Las 8 dagas del Espadachin Ult. función 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Ciudad violenta Ult. función 21.20 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. Sacco y Vanzetti Ult. función 20.55 hrs.
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Las 8 dagas del Espadachin Ult. función 21.40 hrs.
SANTA LUCIA (64718)	A as 15, 18.30 y 22 hrs. El faro del fin del Mundo
CINELANDIA Puente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. Los novios de Marisol, Las hijas de la Alegria Ult. función 19.30 hrs.
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. El Profesor Patagónico, Sissi y su Destino Ult. función 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Embrujo de Amor Ult. función 20.35 hrs.
PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.15 hrs. Solo Ult. función 21.25 hrs.
PLAZA Compania 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 21.40 hrs.
REAL Compañia 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Vivo para tu Muerte Ult. función 21.40 hrs.

Cartilla del Fútbol "LA TINCADA"

1° PREMIO: E° 5.000.-
2° Premio: Suscripción (3 meses), a Revista Estadio.
y cuatro terceros premios: 1 disco IRT

PARTIDO CLAVE

U. CHILE ☐ RANGERS ☐

U. ESPAÑOLA	○	NAVAL	○
S. FELIPE	○	O'HIGGINS	○
G. CROSS	○	WANDERERS	○
LA SERENA	○	LA CALERA	○

Nombre ____________
Dirección ____________
Carnet ____________
Ciudad ____________

cupón la nación

TRIUNFADORES 73

IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION

Voto por. . . . .

Mi nombre es. . . . .

Dirección. . . . .
Edad. . . . .

cines

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) 16.30 19 y 22 hrs. El Gato de las 9 Colas

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Programa doble.

EL GOLF Apoquijndo 3368 (480046) 16.15, 19 y 22.15 hrs. Y el Diablo los junta

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 14 hrs. Simbad el marino, Infierno en las nubes

LAS CONDES Apoquindo-Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. Fray Don Juan

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) 16, 19 y 22 hrs. Otra vez saltando sobre los charcos

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Vamos a matar con Django

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Natacha, Como perro y gatos

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. El profesor y sus Amantes, Las Novicias

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Goldfinge, Irma la Dulce

SAN DIEGO San Diego 612 (iego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Las golfas, Modisto de señoras

SUR. San Diego 930 (61524). Desde las 14 hrs. Las naves se hunden en el puerteo. El asesino espera entre los rieles.

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Las golfas, Modistos de Señoras

Lo dijo Ministro Palma al país:

SU MAS AMPLIA SOLIDARIDAD AL GENERAL PRATS EXPRESA EL GOBIERNO

Este respaldo lo hace extensivo a todos los Institutos Armados de la República. Rechazan renuncia de Carlos Prats

EL GOBIERNO expresó anoche, por una red nacional de emisoras y televisión, su más amplia solidaridad con el Comandante en Jefe del Ejército, General, Carlos Prats González y, a través de su persona, a todas las Instituciones Armadas de la República.

Esta declaración, que resume los acuerdos del Consejo extraordinario de Gabinete, la hizo el Ministro Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, al informar sobre el atentado ocurrido momentos antes contra el General Prats y al anunciar que los graves hechos ocurridos en los últimos días en Señor obligan a declarar a la provincia Zona en Estado de Emergencia.

Dijo Palma:

"El Consejo de Ministros se reunió extraordinariamente a las 16.30 horas de hoy y acordó hacer pública la siguiente declaración:

"Alrededor de las 15 horas el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, se dirigía por Avenida Costanera en dirección al Ministerio de Defensa Nacional, cuando más o menos a la altura del 2.400 de la arteria señalada, el automóvil que conducía al señor General Prats comenzó a ser interceptado tanto por los flancos derecho e izquierdo como por el frente y por atrás, con el propósito evidente de cerrar el paso al vehículo que transportaba al jefe militar, al mismo tiempo que sus conductores proferían en su contra toda suerte de denuestos y amenazas.

CONCRETAN AGRESION

"Entre los vehículos que trataban de obstaculizar la marcha del automóvil del Comandante en Jefe se destacaba una Renoleta de color rojo, patente D. Y.— 112, de Las Condes, con una mujer y un hombre en su interior, que se acercó agresivamente al coche del General Prats a la altura de la esquina de Costanera con Manuel Montt. Posteriormente, se constató que su conductora era doña Alejandrina Cox Palma de Valdivieso.

"Ante este extraño asedio —de similares características a la emboscada que condujo al asesinato del General René Schneider— el Comandante en Jefe del Ejército hizo uso de su arma de servicio disparando contra los neumáticos de la Renoleta. De inmediato el jefe militar ordenó a su chofer detener el automóvil y se bajó de él; simultáneamente fue rodeado por un centenar de personas que lo insultaban procazmente y que intentaron vejarlo y agredirlo. El señor General Prats los increpó en el sentido de que si alguién se atrevía a faltarle el respeto lo hiciera, pero ninguno de éstos lo hizo de hecho.

DAÑAN EL AUTOMOVIL

"En esos momentos, las personas que bloquearon el automóvil del Comandante en Jefe procedieron a desinflarle los neumáticos, a escribir con pintura en el parabrisas y en el capot frases injuriosas respecto de las Fuerzas Armadas e, incluso, algunos de ellos intentaron incendiar el automóvil del Señor General Prats.

"Es altamente sintomático que en los instantes mismos en que se producía la agresión al Comandante en Jefe, algunas emisoras de oposición transmitieran desde el lugar mismo de los sucesos, tergiversando burdamente la realidad".

"Luego de enfrentar a la turba vociferante, el señor General se trasladó en un taxi a la 14ª Comisaría de Carabineros para estampar la correspondiente denuncia.

DETENIDOS

"Personal de Carabineros procedió a detener a Virginia Cox de Valdivieso y a Juan Luis Boezio Sepúlveda. La primera fue la que más se destacó en las agresiones verbales al general Prats y el segundo pintó expresiones injuriosas a las Fuerzas Armadas en el auto del General y lanzó un tarro de pintura sobre dos funcionarios policiales, inutilizándoles su vestuario fiscal. La Cox y Boezio fueron puestos a disposición de la Justicia Militar.

"El señor General Prats se dirigió con posterioridad al Palacio de La Moneda, solicitó audiencia con el Presidente de la República a quien presentó la renuncia a su cargo de Comandante en Jefe del Ejército, renuncia que le fue rechazada de inmediato por el Jefe del Estado, quien le reiteró su plena confianza".

CAMPAÑA SISTEMATICA

"La agresión de que fue víctima el señor Comandante en Jefe del Ejército no constituye un hecho aislado, sino que forma parte de toda la escalada en contra de las Fuerzas Armadas de la República puesta en marcha desde hace tiempo por sectores suficientemente conocidos por la opinión pública del país.

Es de recordar que esta campaña obligó hace algún tiempo al señor general de ejército don Manuel Torres de la Cruz a castigar físicamente a quienes intentaron agredirlo.

"Estos mismos hechos se vinculan a las veladas amenazas contra los integrantes de las Fuerzas Armadas expresadas en misivas dirigidas a ellos, conteniendo plumas blancas como símbolo de una supuesta traición y el lanzamiento de granos de maíz y trigo a sus domicilios, como expresión de una sedicente cobardía.

"Cabe recordar que a través de radios y diarios de los sectores de oposición se ha llevado una sistemática campaña de injurias y calumnias contra el señor General Prats y contra las Fuerzas Armadas en general, lo que obligó al Gobierno, así como a los Comandantes en Jefe del Ejército y de la Armada, a deducir las querellas correspondientes.

"El país entero conoce la suerte que han corrido esas querellas, desestimadas por el Poder Judicial, lo que dio como resultado que esta campaña en contra de los Institutos Armados cobrara renovado vigor, alentados sus autores por la garantía de impunidad que esta actitud les otorgaba.

CONTRA LAS FF.AA.

"Por otra parte, esa campaña dirigida en contra de las Fuerzas Armadas de la República se inserta en un conjunto de acciones tendiente a crear una situación caótica en el país. Se ha desencadenado en forma simultánea una ola de terrorismo que alcanza sus puntos culminantes a partir del día jueves 14 de este mes, en que se organiza una marcha no autorizada para traer a la capital a un grupo de trabajadores de El Teniente que se encuentran en paro. En abierto desafío a la autoridad, los integrantes de esa marcha enfrentaron a Carabineros en el Puente Maipo. Cabe señalar que iban precedidos de un tractor cargado con dinamita".

Posteriormente el Ministro Palma, hizo una relación de los diferentes atentados, agresiones, asaltos, desórdenes y provocaciones registradas en los últimos días que señalan especial gravedad. Esto ha obligado al Gobierno Popular, a declarar Zona en Estado de Emergencia a Santiago.



Ministro Secretario General de Gobierno, Aníbal Palma, quien en nombre del Ejecutivo condenó el atentado contra el Comandante en Jefe del Ejército, General Prats González.

CONDENAN LA AGRESION AL JEFE DEL EJERCITO

Jóvenes comunistas realizarán concentración esta tarde en el Gran Palace.

El Coordinador Nacional de Juventudes Comunistas acordó anoche, realizar un acto de solidaridad con el Comandante en Jefe del Ejército, general Carlos Prats González, que ayer fuera víctima de un atentado perpetrado por sectores fascistas.

Los jóvenes comunistas informaron que a las 18 horas de hoy se reunirán en el Teatro Gran Palace, para expresar su enérgico repudio por este tipo de actos, que forman parte de una escalada de desorden y violencia.

LOS CAMPESINOS

El Departamento Juvenil de la Confederación Campesina Indígena "Ranquil", emitió una declaración, en la cual condena el atentado perpetrado por grupos reaccionarios, en contra del general Carlos Prats González.

En su declaración, también piden al Gobierno que se castigue a los culpables de este hecho, como asimismo solicitan ponga fuera de la ley al grupo fascista "Patria y Libertad".

EJERCITO REPUDIA ATENTADO CONTRA PRATS

El Departamento de Relaciones Públicas del Ejército ha recibido la siguiente declaración de los señores Generales:

Los Generales del Ejército, ante la insólita provocación de que fue objeto el señor Comandante en Jefe de la Institución, Carlos Prats, y que lo obligó a actuar en resguardo de su honra personal y del Ejército que comanda, le declaran su más irrestricta y firme adhesión, respaldando sus determinaciones y condenando este acto provocativo.

Finalmente, enfatizan que estiman de toda inconveniencia que se continúen estos ataques a los personeros de la Institución y que agotarán todos los medios a su alcance dentro de los marcos legales, para evitar hechos tan condenables como el ocurrido y que tienden a deteriorar la cohesión institucional.

Diputado Camilo Salvo, testigo del hecho:

PROVOCACION FUE PREMEDITADA

Extraño movimiento zigzagueante de los autos que bajaban por la Costanera, hubo antes de la provocación.

El diputado radical, Camilo Salvo, testigo presencial del grave atentado contra el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats señaló a los periodistas que "efectivamente se trató de cercar al automóvil del General Prats".

Yo venía a unos 50 metros de distancia, dijo el diputado Salvo, cuando observé un movimiento zigzagueante de vehículos y de pronto bruscas frenadas. Al percatarme que en medio de los coches iba un vehículo Dodge Dart de color azul creí que se trataba del auto del Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, al que siempre molestan cuando pasa por la Costanera.

Me bajé, dijo Salvo, rápidamente, me metí en medio del tumulto y me encontré que la gente insultaba al General Prats y amenazaba con quemar su auto. Cuando trataba con otra persona de colocarme cerca del General vi a un joven que desinflaba la rueda trasera. Lo tomé, dijo Salvo, y lo retiré del coche.

Camilo Salvo fué enfático al declarar que "el General Prats estaba muy tranquilo, no tenía ninguna pistola en su mano y en el lugar supe que no le puso a nadie la pistola en las sienes como señaló la histérica señora Cox Cobarrubias". Salvo, reiteró que "la Renoleta roja de esa mujer no estaba arrinconada por el auto del general".

Camilo Salvo puntualizó que "la gente que se bajó de los autos estaban en un estado anímico de verdadera provocación ya que lanzaban gritos y amenazaban con dar vueltas e incendiar el automóvil Dodge Dart". Las declaraciones de Salvo, testigo presencial de los hechos son muy importantes y como él dijo..."fue una provocación premeditada" puesto que varios autos realizaron, antes de su detención, movimientos sospechosos para cercar al vehículo en que viajaba el Comandante en Jefe del Ejército.



Camilo Salvo, Diputado Radical, testigo presencial a la provocación al General Carlos Prats González.

SANTIAGO EN ESTADO DE EMERGENCIA

"Con la firma del Presidente de la República, del Ministro de Defensa y del Ministro del Interior se ha dictado con esta fecha, 27 de junio, el Decreto Nº 196. En virtud de este decreto se declara en Estado de Emergencia la Provincia de Santiago" Así lo informó el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara a las 18.05 horas de esta tarde.

Vergara indicó que se había designado Jefe de la Zona en Estado de Emergencia al General de Brigada, Mario Sepúlveda Squella. "los considerandos de esta resolución explicó el Subsecretario dicen en lo fundamental; que el clima de violencia que existe en la provincia, que ha logrado su periodicidad provocar pánico e intranquilidad en la población, ha culminado hoy con un hecho atentatorio frustrado contra la persona del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats. Todo lo anterior, por la imposibilidad de prever las consecuencias que pueden derivarse de la actual situación que está afectando a diversos sectores de la población, constituye un estado de calamidad pública; y visto las atribuciones que se otorgan en los artículos 31.33 y 34 de la ley 12.227 de Seguridad Interior del Estado, se declara zona en Estado de Emergencia a esta provincia de Santiago".

El subsecretario informó que la Contraloría de la República ya tomó razón del Decreto y se dispuso su publicación en el Diario Oficial, lo que significa que en la práctica desde este momento el General de División, Mario Sepúlveda Squella, pasa a constituirse como Jefe de la Zona de Emergencia, con todas las atribuciones y prerrogativas previstas en la Ley de Seguridad Interior del Estado.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.